

JOURNAL *de*

Comunicación Social

Artículos de investigación
Ensayos y otras contribuciones
Reseñas

ISSN edición impresa: 2412 – 5733
ISSN online: 2413 – 970x

Año 10, N.º 15, diciembre de 2022 / La Paz, Bolivia / Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Taller de reflexión narrativa para
desarrollar herramientas ante
conflictos y violencias escolares
Josue Alan Soto Carrillo
Cecilia Salomé Navia Antezana

Capital simbólico y violencia laboral en
una universidad boliviana: atributos
antiestatutarios de las docentes
Antonio Torres

Barreras comunicativas de personas
con discapacidad visual desde un
enfoque social
Rubén A. Pinto Lopez

Participación, discursos y emociones:
indignación ante incendios en la
Chiquitanía boliviana (2019 y 2020)
Marystela de Gumucio Landivar

A 40 años de la conquista de la
democracia
Carlos D. Mesa Gisbert

En el laberinto del mestizaje: estudio
crítico de una realidad beligerante
Ignacio Rodrigo Vera Rada

La complejidad intersubjetiva de la
comunicación hoy
José Luis Aguirre Alvis

Mediación viral: un libro
imprescindible para entender el año
electoral 2020
María Silvia Trigo



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

Departamento de
Comunicación Social

JOURNAL *de*

Comunicación Social Artículos de investigación Ensayos y otras contribuciones Reseñas

Año 10 N.º 15

2-2022



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

Departamento de
Comunicación Social



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

Departamento de
Comunicación Social

Diciembre, 2022

Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB-SP), sede La Paz Departamento de Comunicación Social

Ximena Peres Arenas
Rectora regional
María Elena Lora
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Juan Carlos Salazar del Barrio
Director del Departamento de Comunicación Social

Editor del Journal de Comunicación Social
Claudio Rossell Arce
Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Comité editorial
Mtra. Nelly Balda Cabello (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia)
Mtra. Sandra Villegas Taborga (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia)
Mgr. Rafael Loayza Bueno (Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia)
Lic. Andrés Martínez Crespo (Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia)

Comité científico externo
Mgr. Anika Quiñones (Universidad Cooperativa, Colombia)
Mgr. Eduardo Gutiérrez (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia)
Ph.D. Kate Maclean (Northumbria University, Reino Unido)
Mgr. Paola Bedoya (Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia)
Dr. Rodrigo Salazar Elena (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, México)
Mgr. José Pérez (Universidad Autónoma de Barcelona, España)
Mgr. Esperanza Pinto (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia)
Mgr. Guadalupe Peres-Cajías (Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia)

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"
Av. 14 de Septiembre N.º 4807, Obrajes
Teléfono: (+591 2) 2782222 / Fax: (+591 2) 2786707
Casilla N.º 4805
La Paz, Bolivia
E-mail: journalcom.lpz@ucb.edu.bo
Sitio web: <https://www.jcomsoc.ucb.edu.bo/>

Autores: Josue Alan Soto Carrillo y Cecilia Salomé Navia Antezana, Antonio Torres, Marystela de Gumucio Landivar, Rubén A. Pinto Lopez, Carlos D. Mesa Gisbert, Ignacio Rodrigo Vera Rada, José Luis Aguirre Alvis, María Silvia Trigo

Asistente de la revista
Fernanda Querejazu

Depósito Legal: 4 - 3 - 52 - 15
ISSN (edición impresa): 2412 - 5733
ISSN (online): 2413 - 970S

El Journal de Comunicación Social del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Sede La Paz, se publica dos veces al año, julio y diciembre. La revista está indexada en la Red de Revistas Bolivianas Digitales, el directorio de Latindex y cuenta con su portal en Open Journal System (OJS).

La revista no se hace responsable por las afirmaciones vertidas por los autores que publican en este número.

Diseño: Ronald Romero

Impresión: Editora Presencia S.R.L.
Edificio Esperanza, N.º 2150, av. Mariscal Santa Cruz
Tel. 2334210; casilla 5097; email: editora.presencia@gmail.com

Índice

Presentación..... 7

Artículos de investigación

Taller de reflexión narrativa para desarrollar herramientas
ante conflictos y violencias escolares
Josue Alan Soto Carrillo y Cecilia Salomé Navia Antezana 13

Capital simbólico y violencia laboral en una universidad boliviana:
atributos antiestatutarios de las docentes
Antonio Torres 31

Barreras comunicativas de personas con discapacidad visual desde un enfoque social
Rubén A. Pinto Lopez 49

Participación, discursos y emociones: indignación ante incendios en la
Chiquitania boliviana (2019 y 2020)
Marystela de Gumucio Landivar..... 75

Ensayos y otras contribuciones

A 40 años de la conquista de la democracia
Carlos D. Mesa Gisbert 101

En el laberinto del mestizaje: estudio crítico de una realidad beligerante
Ignacio Rodrigo Vera Rada 111

Reseñas

La complejidad intersubjetiva de la comunicación hoy
José Luis Aguirre Alvis..... 131

Mediación viral: un libro imprescindible para entender el año electoral 2020
María Silvia Trigo..... 135

Presentación

En vísperas del 52 aniversario de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” - Sede La Paz, es motivo de orgullo publicar y presentar la decimoquinta edición de nuestro Journal, que recoge no solo los aportes de las y los jóvenes investigadores de la Carrera, sino también trabajos investigativos que se producen en otras universidades, de otros países, lo cual confirma nuestra todavía modesta proyección internacional, que sin embargo ya es relevante.

Esta edición es la primera bajo la conducción de nuestro docente a tiempo completo Claudio Rossell Arce, quien, además de su experiencia académica, aporta con su saber hacer de más de una década como periodista y editor de medios impresos. Junto con un equipo profesional, está realizando una gestión que se orienta a la cualificación de la revista, siguiendo el camino iniciado desde la creación de este proyecto académico. Este trabajo minucioso nos permite tener en nuestras manos hoy un producto académico enriquecido y con contribuciones originales provenientes de otros países y universidades, fortaleciendo de esta manera el diálogo académico. Confiamos en que su experiencia, sumada a un punto de vista siempre curioso e inclinado a la innovación, sea un factor clave para mantener el muy alto nivel alcanzado por la revista mientras estuvo a cargo de Guadalupe Peres-Cajías, quien ahora aporta a nuestra institución con la producción de conocimiento por la vía de la investigación aplicada, en el marco del proyecto CReA, de esta universidad.

Desde el año 2013, la revista ha venido trabajando en la difusión de conocimiento por medio de la publicación de artículos originales e inéditos que generen debate sobre fenómenos sociales desde una perspectiva comunicacional. Ha centrado su interés en promover contribuciones que contemplen la participación de investigadores sénior y júnior, tanto de la Carrera de Comunicación Social como de otros espacios académicos de la universidad así como de otros puntos del país y de la región. A lo largo de estos años, se ha concentrado en la mejora y el enriquecimiento del trabajo editorial, en la búsqueda de abrirse a nuevos medios de difusión como los virtuales, de especial relevancia para la difusión de la producción académica y la vinculación de investigadores con pares en otros centros académicos. Estamos trabajando en fortalecer nuestra política editorial mediante la publicación de contribuciones de diversos espacios académicos, haciendo de esta una ventana plural de difusión.

Estamos trabajando con procedimientos de arbitraje atentos a la confidencialidad y a la calidad académica del aporte de pares evaluadores. Asimismo, nos adscribimos a códigos de ética y responsabilidad de comunicación científica. Unos lineamientos editoriales renovados, que pueden ser consultados al final de esta revista, dan cuenta de este esfuerzo de permanente renovación.

Esta edición del *Journal de Comunicación Social* contiene cuatro investigaciones, dos ensayos y dos reseñas bibliográficas.

La primera investigación, “Taller de reflexión narrativa para desarrollar herramientas ante conflictos y violencias escolares” trata sobre un estudio llevado a cabo en una escuela de educación media superior en el Estado de México, con el objetivo de desarrollar herramientas de prevención de conflictos y violencia. Utilizando la investigación-acción-participativa, se realizó observaciones, entrevistas y diarios de campo para comprender los conflictos y violencias que se presentan entre los jóvenes. Se identificó diversos aspectos contextuales relacionados tanto con características individuales como con factores socioeducativos. Además, se observó la existencia de situaciones conflictivas que, en algunos casos, escalaban hacia actos de violencia. Considerando el contexto de la pandemia, se implementó una intervención con los docentes de la escuela para fomentar la reflexión y la narratividad reflexiva. Esta intervención se llevó a cabo utilizando plataformas de Internet como medio de comunicación. Como parte de esta iniciativa, los participantes realizaron ejercicios de escritura narrativa y reflexionaron sobre sus propias prácticas y estrategias para mejorar la convivencia escolar en un entorno afectado por la crisis sanitaria iniciada en 2020.

En otro estudio relacionado, “Capital simbólico y violencia laboral en una universidad boliviana: atributos antiestatutarios de las docentes”, se investiga los atributos antiestatutarios que afectan el capital simbólico de las docentes universitarias, volviéndolas más vulnerables ante manifestaciones de violencia laboral. Para abordar esta problemática, se llevó a cabo entrevistas semiestructuradas, basadas en teorías sobre violencia simbólica y violencia laboral planteadas por Bourdieu, Leymann y Pando. Los resultados obtenidos, tras sistematizar y analizar dichas entrevistas, revelan la existencia de atributos simbólicos en la universidad estudiada que normalizan actividades generadoras de violencia laboral. Estos atributos contribuyen a la construcción de un perfil antiestatutario de la docencia universitaria.

En un enfoque diferente, en “Participación, discursos y emociones: indignación ante incendios en la Chiquitanía boliviana (2019 y 2020)” se da cuenta de una investigación cualitativa con el objetivo de comprender la participación en manifestaciones sociales digitales relacionadas con los incendios del Bosque Seco Chiquitano en 2019 y 2020. Se empleó diversas técnicas, como el análisis de discurso crítico semántico, estudios comparativos de casos y análisis de conversaciones virtuales. Se buscó examinar cómo los discursos y las emociones influyeron en la acción colectiva medioambientalista,

especialmente en contextos virtuales, como el caso de Facebook. El análisis reveló patrones, similitudes y diferencias en la participación y destacó la importancia de estos medios digitales en la configuración de la acción colectiva y la promoción de movimientos de indignación medioambientalista.

Por último, en “Barreras comunicativas de personas con discapacidad visual desde un enfoque social” se abordó el tema de la discapacidad desde una perspectiva sociológica y de derechos. Aunque en los últimos años se han logrado avances en la conceptualización y en el fortalecimiento de políticas públicas que promueven la inclusión social de las personas con discapacidad, aún persisten barreras que dificultan su participación plena en la sociedad. En Bolivia, se llevó a cabo un estudio centrado en las barreras comunicacionales a las que se enfrentan las personas con discapacidad visual en el ámbito educativo.

La sección de aportes abre con una reflexión del expresidente Carlos D. Mesa Gisbert, quien explora 40 años de democracia en Bolivia, destacando las luces y sombras de un largo proceso iniciado en octubre de 1982, muchas de ellas poco conocidas si no directamente olvidadas, y termina con un recuento en primera persona de lo sucedido desde el momento en que las circunstancias lo llevaron a asumir la presidencia bajo la figura de la sucesión constitucional.

El segundo ensayo es una reflexión muy polémica, presentada por un graduado de esta Carrera, quien comparte un ensayo que da cuenta de un trabajo en construcción donde se explora el racismo en Bolivia, dando abundantes muestras de su presencia también en discursos y prácticas de intelectuales que se presentan como críticos.

Los dos últimos textos son sendas reseñas de libros producidos y publicados por la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La primera versa sobre el libro “Mundos de referencialidad: el entorno comunicacional contemporáneo”, de Marcelo Guardia Crespo, publicado en Cochabamba; y la segunda sobre el libro “Mediación viral” que recoge la experiencia de uno de los últimos trabajos que realizó esta Carrera a través de su Centro Boliviano de Investigaciones Sociales y de la Comunicación (CIBESCOM) para el Tribunal Supremo Electoral en 2020.

Ponemos, de esta manera, a consideración de nuestros lectores y lectoras esta revista que consolida paso a paso nuestra misión de divulgación de la producción de sentido que guía nuestro proyecto académico.

Juan Carlos Salazar del Barrio
Director
Departamento de Comunicación Social

Artículos de investigación

Taller de reflexión narrativa para desarrollar herramientas ante conflictos y violencias escolares

Workshop on narrative reflection for developing tools for conflicts and school violence

Josue Alan Soto Carrillo¹
Cecilia Salomé Navia Antezana²

Fecha de recepción: 22 de agosto de 2022
Fecha de aprobación: 15 de octubre de 2022

Resumen: Para construir herramientas de provención de conflictos y de prevención de la violencia, se realizó un diagnóstico en una escuela de educación media superior del Estado de México. Se empleó la investigación-acción-participativa, a partir de observación participante, diario de campo y entrevistas a profundidad, para comprender los conflictos y las violencias entre jóvenes. Se encontró aspectos contextuales que se relacionan con cualidades de orden individual, con factores de orden socioeducativo así como la existencia de situaciones de conflicto, que en algunos casos escala hacia acciones violentas. Ante este escenario, y en el contexto de la pandemia, se realizó una intervención con docentes de la escuela, para promover la narratividad reflexiva, la cual se desarrolló por medio de plataformas de Internet. Como resultado, los participantes realizaron un ejercicio de escritura narrativa y reflexión sobre sus prácticas y estrategias para incidir en la mejora de la convivencia escolar.

Palabras clave: Intervención para la convivencia escolar, conflicto escolar, provención del conflicto y prevención de la violencia; Intervención con plataformas digitales.

Abstract: To build tools for conflict resolution and violence prevention, a diagnosis was made in a high school in the State of Mexico. Participatory-action-research was used, based on participant observation, field diary and in-depth interviews, to understand conflicts and violence between young people. Contextual aspects were found that are related to qualities of an individual order, with factors of a socio-educational order, as well as the existence of conflict situations that in some cases escalate towards violent actions. Given this scenario, and in the context of the pandemic, an intervention was carried out with school teachers to promote reflective narrative, which was developed through Internet platforms. As a result, the participants carried out a narrative writing exercise and reflection on their practices and strategies to influence the improvement of school coexistence.

Keywords: Intervention for school coexistence, school conflict, origin of the conflict, violence prevention, intervention with digital platforms.

1 Maestro en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, por la Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F. Orientador Educativo en la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 171, Estado de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1360-9291> - correo electrónico: psic-josue-soto@hotmail.com

2 Autor para correspondencia: Cecilia Navia Antezana, profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6721-8205> - correo electrónico: ceeeci@yahoo.com

I. Introducción

En este trabajo, se presentan los resultados de una intervención realizada en una preparatoria ubicada en el Estado de México. El interés que orientó este trabajo fue la preocupación por los diversos problemas vinculados a la violencia escolar que viven cotidianamente los estudiantes en esta escuela y en cuyos procesos de mediación participan los orientadores responsables del área de convivencia escolar. El propósito de la investigación fue conocer cómo se relaciona el desarrollo de la autonomía de los jóvenes de una escuela preparatoria con la manera como gestionan sus conflictos entre pares. Se partió del supuesto de que la construcción de actitudes no violentas ante el conflicto en los jóvenes contribuiría al desarrollo de su autonomía.

El diagnóstico se desarrolló mediante una investigación cualitativa, a través de la investigación-acción. Se empleó técnicas de observación participativa, registros de diario de campo y entrevistas a profundidad, con el fin de explorar la convivencia entre pares, la gestión de conflictos por parte del cuerpo estudiantil y docente y la relación de estos aspectos con la cultura escolar del plantel. En este artículo, se presentan resultados de un taller sobre conflictos y violencias escolares desarrollado con docentes de educación media superior de una escuela localizada en el Valle de Chalco, México. Este espacio de formación se desarrolló con una perspectiva narrativa reflexiva e hizo uso de una plataforma a distancia, en el contexto de la pandemia del covid-19. Entre los hallazgos, podemos mencionar que los jóvenes requieren estrategias para resolver situaciones de conflicto, para evitar que estos escalen hacia acciones violentas, lo cual está relacionado con el hecho de que los profesores no saben cómo orientar sus prácticas para atender esta problemática, en parte, porque en sus experiencias de formación, y en su ejercicio profesional, han incorporado formas de actuar que no contribuyen a visibilizar ni a responder de forma pertinente los problemas de violencia en la escuela.

II. Estado del arte y marco teórico: aproximación a la convivencia, los conflictos y la violencia escolar

La convivencia se desprende de la recurrencia de las interacciones entre sujetos que actúan de forma espontánea entre ellos y en relación con el ambiente o medio circundante (Maturana, 2009). Es por ello que, cuando nos referimos a la convivencia, para el caso de este trabajo, nos referimos a las experiencias vividas por estudiantes y docentes, producto de sus interacciones.

Aprendemos a convivir en el contexto escolar, entre pares, en la familia, a través de los medios de comunicación (Xares, 2001), como también en relación con los contextos sociales, políticos y económicos en los que los sujetos se encuentran inmersos. El problema es que, culturalmente, tanto en la sociedad como en las escuelas, predomina un significante tradicional sobre los conflictos, en el cual impera una connotación

negativa, que lo homologa con violencia y patología. De ahí que se identifica como una situación que es necesario modificar y soslayar (Xares, 1997).

Para el caso de este trabajo, el conflicto se reconoce como parte de las interacciones y que está presente en todo tipo de situaciones en las que se hace presente una “contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna” (Cascón, 2001, p. 8). A su vez, se considera que no todas las tensiones pueden ser calificadas como conflicto, puesto que en algunos casos se puede apreciar la existencia de pseudoconflictos, que son situaciones en donde si bien hay tono de pelea, se trata de malos entendidos, desconfianza o mala comunicación, según Cascón (2001). De ahí que la satisfacción de las necesidades de una persona no impide la satisfacción de las necesidades de otra. Otros conflictos pueden ser los llamados latentes, considerados como aquellos en los que “normalmente no se emplea un tono de pelea, ya que una o ambas partes no perciben la contraposición de intereses, necesidades o valores o bien no son capaces de enfrentarlas (por falta de fuerza, de consciencia...) sin embargo existen” (Cascón, 2000, p. 58).

De este modo, para comprender la convivencia en la escuela, se hace necesario considerar que hay diferentes formas en las que el conflicto se hace presente, y que es parte de la interacción social. Al respecto, Xares (2004) menciona que “forma parte de la vida y afecta a todos los ámbitos de nuestra existencia. Por ello, no podemos pretender que la educación transcurra sin conflictos, ni tampoco pensar que los mismos van a resultar necesariamente negativos” (p. 9).

Lo anterior nos permite señalar que, para atender los problemas de violencia escolar y promover una convivencia respetuosa y democrática en los jóvenes, no se debe confundir conflicto con violencia, ni que el primero siempre deba detonar en el segundo. De esta manera, es importante precisar las diferencias entre el conflicto y la violencia. El conflicto es, como ya se ha dicho, algo presente en todas las formas de interacción tanto en ámbitos sociales como escolares. No obstante, la violencia no es connatural de nuestras interacciones, pues un conflicto no necesariamente tiene que finalizar en algún tipo de violencia. En todo caso, lo que origina la violencia sería un intento fallido de transformación del conflicto (Galtung, 2003), así como también un ejercicio de poder en el marco de desigualdades sociales y educativas.

III. Metodología

El dispositivo de intervención se desarrolló en una escuela de educación media superior ubicada en la colonia Primavera, en la localidad de los Reyes Acauilpan, del municipio de La Paz, de la zona oriente del Estado de México. Los padres y madres de familia de los estudiantes trabajan generalmente en el comercio informal, principalmente en mercados populares (tianguis), o como vigilantes y guardias de seguridad en el sector empresarial, como empleados del sector privado; algunas mamás son trabajadoras del hogar y pocos

son profesionales. Entre las problemáticas que más afectan a la población se encuentran, además de la falta de acceso a servicios básicos, como drenaje, agua potable, telefonía y conectividad a internet, vías de comunicación con caminos pavimentados, entre otros, altos grados de marginalidad, así como problemas de inseguridad y violencia.

Se realizó un diagnóstico sobre la convivencia y las formas en que se gestionan los conflictos en el bachillerato. Los instrumentos que se emplearon fueron registros anecdóticos, observaciones y entrevistas. Inicialmente se realizaron 20 registros anecdóticos en la bitácora del orientador educativo encargado del área de convivencia en el colegio, quien es uno de los autores de este artículo. Estos se registraron en un diario de campo, y consistió en describir veinte experiencias de conflictos entre los estudiantes de la preparatoria. El análisis de estos registros orientó la realización de entrevistas a profundidad a estudiantes, docentes, orientadores y a una docente con cargo directivo, así como las observaciones participantes que se llevó a cabo al interior de las aulas previo acuerdo con los docentes y estudiantes.

En total se aplicó trece entrevistas a profundidad: tres a estudiantes de primer año, una entrevista a una estudiante de segundo año y dos entrevistas a estudiantes de tercer año, además de dos entrevistas a profesores, dos entrevistas a profesoras, dos entrevistas a orientadoras y una entrevista a la subdirectora del plantel. También se llevó a cabo siete observaciones participantes, en las que participaron las profesoras y el profesor del colegio de orientación educativa. Las observaciones se hicieron a dos grupos de primero, dos observaciones a grupos de segundo y tres observaciones a grupos de tercer grado.

Desde un análisis de contenido de los datos recopilados para el diagnóstico, se identificó situaciones significativas que dieron cuenta de la forma en que se configuran los conflictos derivados de la convivencia entre jóvenes de la preparatoria y algunas problemáticas que pudieran dar lugar a una intervención. Inicialmente se pensó trabajar con estudiantes durante las sesiones de orientación que se tienen asignadas para ello, y con los docentes en los espacios que están destinados a lo que en las escuelas preparatorias en el Estado de México se denomina como “Jornada de Acompañamiento Académica”³. Se procuró ubicar estos espacios con el objetivo de que la intervención no representara un trabajo adicional al que deben desarrollar tanto estudiantes como docentes.

Por el contexto de la pandemia del covid-19, los estudiantes enfrentaron múltiples problemas como limitaciones de acceso a equipos de cómputo, a Internet, problemas económicos, entre otros, que hicieron difícil garantizar su permanencia en la escuela. Estos problemas también fueron compartidos con docentes y demás personal de la

3 Las Jornadas de Acompañamiento Académicas de las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México son una instancia mensual y semestral en la cual se exponen los avances y resultados de trabajos docentes y estudiantes con la finalidad de realizar mesas de discusión en donde se hace un análisis de: la administración, formas de trabajo, evaluación, alcances, metas y métodos cuantitativos.

escuela. Respecto a los estudiantes, se advirtió que no enviaban las tareas académicas solicitadas por sus profesores, no se comunicaban con ellos y muchos de ellos estaban en riesgo de abandonar la escuela. De ahí que la intervención sólo se realizó con docentes, aunque se tiene pensado posteriormente trabajar con estudiantes. La estrategia de intervención consistió en un taller enfocado a docentes para la provención de los conflictos y la prevención de la violencia en la escuela, sobre el cual se dará cuenta más adelante.

IV. Resultados

En las siguientes líneas, exponemos de manera general los principales resultados de nuestra investigación.

IV.1. Configuraciones de la conflictividad en la escuela

El análisis del diagnóstico permitió la identificación de la conflictividad en la escuela a partir de problemas contextuales y de gestión del conflicto. La primera se analizó a partir de las categorías historia de vida y antecedentes familiares, afectivo-emocional y dinámicas de convivencia, cada una con sus respectivas subcategorías. La segunda, con las categorías gestión del conflicto, se analizó a partir de las categorías gestión de la diferencia o conflicto, mecanismos de afrontamiento del conflicto y estrategias docentes para atender el conflicto, cada una con sus respectivas subcategorías (ver Tabla 1).

Se identificó que hay elementos contextuales del conflicto que inciden en el mismo, que tienen que ver con cuestiones de personalidad, antecedentes familiares y momentos críticos, los cuales se agruparon en la categoría historia de vida y antecedentes familiares.

Es el mismo caso para las subcategorías vínculos afectivos, estado de ánimo-emoción y confianza, las cuales se consideran de orden individual por su naturaleza como manifestación de las experiencias de los jóvenes.

Por último, siguiendo el análisis de este rubro, nos encontramos con la categoría dinámicas de convivencia, en la cual se observa que generalmente surgen dos maneras recurrentes de convivir entre los estudiantes, la primera y la más frecuente responde a una convivencia mediada por acciones que implican el uso de la violencia; por otro lado, también se identifica que en menor medida los estudiantes construyen su convivencia a partir de mecanismos que no implican el uso de la violencia como medio de relacionarse, son los casos en los que emplean el diálogo o el juego como formas de relacionarse.

Tabla 1. Configuraciones de la conflictividad

Temas	Categoría	Subcategoría
Elementos contextuales del conflicto	Historia de vida-antecedentes familiares	Personalidad
		Antecedentes familiares
		Momentos críticos
	Afectivo emocional	Vínculos afectivos/sentimentales
		Estado de ánimo/emoción
		Confianza
Dinámicas de convivencia	Convivencia pacífica	
	Convivencia violenta	
Gestión del conflicto	Gestión de las diferencias o conflicto	Conflicto
		Pseudoconflicto
	Mecanismos de afrontamiento del conflicto	Conflictos latentes
		Actitud de ganar/perder
		Actitud de acomodación
		Actitud de evasión
		Actitud de cooperación
		Actitud de negociación
Estrategias docentes para atender conflicto	Inadecuadas/injustas	
	Acuerdo/normas formales e informales	

Fuente: Elaboración propia.

Continuando con el análisis de los datos recabados, se identificó que hay elementos que dan forma al conflicto entre el estudiantado; por ejemplo, hay experiencias de convivencia entre los jóvenes cuyo tono se asemeja al de una pelea, sin que haya un antecedente de contraposición de necesidades entre los involucrados, es decir, que en este punto se habla de pseudoconflictos. Por otro lado, también hay circunstancias en las cuales se identifica una contraposición de necesidades, pero como no estallan en acciones que impliquen el uso de la violencia no se las percibe como conflictos, aunque sí lo son, pero permanecen en estado latente.

Respecto a la manera en que los estudiantes gestionan y hacen frente a los conflictos se identificaron cinco formas que se corresponden con lo que Cascón (2001) menciona como actitudes ante el conflicto, en las que se identifica principalmente una actitud de competencia en donde “conseguir lo que yo quiero, hacer valer mis objetivos, mis metas es lo más importante, no importa que para ello tenga que pasar por encima de quien sea” (p. 7).

También se identifica una actitud de acomodación, “Con tal de no enfrentarse a la otra parte yo no hago valer o no planteo siquiera mis objetivos” (Cascón, 2001, p. 8); de igual manera, se identifica una actitud de evasión: “Ni los objetivos ni la relación salen bien

parados, no se consigue ninguno de los dos” (Cascón, 2001, p. 7). En menor medida se observan actitudes de cooperación y de negociación, en las cuales los estudiantes trabajen juntos para llegar a un punto en donde prevalezcan tanto los objetivos como la relación, o en donde se dialogue entre las partes sobre aquello que consideran más importante que prevalezca en el conflicto, pero cuidando la relación. Esto nos permite señalar que las maneras como los jóvenes responden ante sus conflictos se relacionan con una cultura donde impera la competitividad por encima del valor del cuidado de las relaciones con la comunidad.

En relación a las maneras en que los profesores responden para atender las situaciones de tensión que se suscitan en el aula, y que se presentan en su mayoría como conflictos o casos de violencia entre los jóvenes, algunos de ellos implementan estrategias inadecuadas en tanto que tratan de delegar la resolución de los problemas a otros, es decir, no se asume una responsabilidad para atenderlos como parte de su trabajo. En su caso, se resuelven estas eventualidades sin favorecer una convivencia asertiva y sin violencia. Por otro lado, algunos docentes optan por apegarse a los lineamientos y normativas establecidas en la institución para dar seguimiento a este tipo de situaciones, y otros más tienden a innovar en las nuevas formas de atender lo que acontece en el aula.

En entrevistas realizadas a profesores, se encontró que consideran que la violencia es algo normal entre el estudiantado. Debido a esta normalización de la violencia, los docentes suelen hacerse a un lado cuando ven surgir prácticas de maltrato o agresión entre los estudiantes, es decir, no logran distinguir que esta pueda derivar, si no se atiende oportunamente, en violencia. A este proceso se le ha nombrado ciclo de violencia. Si permanece la creencia de que es algo normal, pues “así se llevan los alumnos”, los profesores no logran evitar actos de violencia entre jóvenes, y de algún modo coparticipan en su reproducción. Esta creencia también está compartida entre los jóvenes, quienes no logran distinguir la existencia de conflictos o violencia en sus prácticas, lo que conduce a una dificultad para reconocerlos e impide detener el ciclo de violencia entre los jóvenes, derivando en acciones de mayor magnitud. De ahí que podemos señalar la existencia de una forma de gestión del conflicto en la escuela que incide en su reproducción y naturalización en las prácticas cotidianas de los estudiantes. La no atención oportuna de las mismas contribuye al deterioro de la relación entre los estudiantes y de la convivencia en la escuela, por lo que se identificó la necesidad de intervenir en el manejo de la gestión de los conflictos en la escuela.

También identificamos la dificultad de los estudiantes para regular sus emociones mediante mecanismos no violentos, lo que afecta la posibilidad de que puedan reconocer cuándo una acción de otro compañero es un acto de violencia o no lo es. Por su parte, los docentes, también en una dimensión afectiva, al haber incorporado la idea de la normalización de la violencia en la escuela, tienden a banalizar los actos de violencia y la manera como los estudiantes buscan gestionar sus conflictos.

IV.2. Estrategia de intervención “Diálogos por la convivencia escolar”

Una vez realizado un diagnóstico sobre la convivencia escolar, en el que se encontró la presencia de la normalización de la violencia en la escuela y una dificultad para comprender cómo atender los conflictos y evitar que desencadenen en violencia, se diseñó una estrategia de intervención con docentes de la escuela. Esta consistió en un taller, “Diálogos por la Convivencia Escolar”, configurado como acompañamiento y (co) formación narrativa-reflexiva, enfocada en la provención de los conflictos y la prevención de la violencia en la escuela. Se recuperó una estrategia narrativa (Navia, 2006, Connelly et al., 1995; Duccio, 1999; Manrique et al., 2020; Mata et al., 2018; Sabariego, 2018; Suárez et al., 2004 y Vallone, 2005), para construir herramientas que permitan formar a los docentes para afrontar los conflictos y sensibilizarse ante los actos de violencia que acontecen en la escuela con el fin de prevenirlos.

Se propuso a los participantes del taller comprender las experiencias docentes de afrontamiento de conflictos y de prevención de la violencia; identificar las estrategias docentes para afrontar los conflictos y prevenir la violencia entre jóvenes y, por último, promover la reflexión docente sobre las prácticas de convivencia de y con los estudiantes que les permita reconocer de un modo distinto las posibilidades de intervención de los conflictos y la violencia en la escuela.

El Taller “Diálogos por la Convivencia Escolar” se desarrolló del 17 de diciembre de 2020 al 25 de marzo de 2021. Se invitó a participar en este a los profesores que habían participado en el diagnóstico así como a otros profesores. Es importante precisar que el taller se desarrolló en modalidad a distancia, debido a que nos encontrábamos en el contexto de la pandemia del covid-19. Las condiciones de trabajo de los profesores eran muy complejas, pues repentinamente tuvieron que transitar a un modelo de educación a distancia para la cual no estaban preparados. Esto les demandó, entre otras cosas, aprender a trabajar en plataformas a distancia, aprender el uso de tecnologías de la información y la comunicación, así como manejar herramientas digitales didácticas. Por otro lado, los profesores se enfrentaron a múltiples problemáticas de los estudiantes, tales como ausentismo, falta de desarrollo de las actividades académicas, falta de conectividad, de acceso a equipos y medios digitales, entre otros, que acrecentaron su carga de trabajo e hicieron más difícil el ejercicio docente, así como el aprendizaje de los estudiantes.

Seis docentes aceptaron participar en el taller, así como colaborar en su diseño y la definición de las estrategias de trabajo. Las sesiones se desarrollaron en la modalidad virtual e integraron el estudio y reflexión sobre los resultados del diagnóstico y de textos sobre el tema de la convivencia escolar, violencia y conflicto; reflexión narrativa de los profesores, y discusión, reflexión y acuerdos colegiados. Cada sesión fue videograbada, con el objetivo de transcribir las participaciones y discusiones de los participantes.

En la primera sesión, se presentaron los resultados del diagnóstico y se discutió sobre la propuesta de intervención, recibiendo retroalimentación de los participantes y definiendo acuerdos para su desarrollo. A su vez, se entregó preguntas guía para la elaboración de relatos narrativos que los docentes elaborarían para discutir en las siguientes sesiones y subirían a la plataforma semanalmente.

La segunda sesión abordó el tema de la “Intervención docente ante la violencia en el aula”. Se subió a la plataforma tres lecturas y unos videos que ofrecieran una mayor comprensión de los problemas de violencia en la escuela y de este modo se pudiera orientar la discusión informada de los docentes, y que abordaron el tema de educar en y para el conflicto, sobre violencia y guerra, y violencia escolar.

En la tercera sesión, se trabajó el tema “La importancia del vínculo afectivo en la relación educativa docente-estudiante”. Se analizó textos sobre pedagogía de la ternura y de la crueldad, convivencia en la escuela y estrategias para atender la convivencia y la alteridad en la educación. Para la cuarta sesión, se abordó el tema: “El ejercicio y reconocimiento de mi autoridad como docente”, discutiendo sobre autoridad y control en el aula, la disciplina escolar y situación educativa en México.

Finalmente, se realizó una sesión de cierre con el tema “El buen docente ante los retos y desafíos de la convivencia durante la pandemia y en la pospandemia”, en la cual se discutió varios textos y problemas presentes en el ejercicio profesional, y se presentó conclusiones y un cierre del taller.

Trabajo a distancia por plataforma de internet

En razón de que nos encontrábamos en el contexto de la pandemia y de las restricciones para evitar el contagio, el taller recurrió al uso de recursos virtuales, telefónicos y de Internet, a sugerencia de los participantes. En un primer momento, mediante comunicaciones vía telefónica, se habló con los profesores para comentar acerca de las necesidades identificadas en el diagnóstico sobre la convivencia. Si bien varios participaron en la misma, estos acercamientos permitieron intercambiar con los profesores resultados muy puntuales vinculados a la formación docente. Se les invitó a participar en el taller considerando que en éste se integraría la revisión de textos sobre temas relacionados con la convivencia escolar. También se habló sobre la necesidad de realizar reflexiones y escritos narrativos elaborados por ellos y de reuniones colegiadas para abordar los objetivos del taller. Estas reuniones se realizarían por medio de videoconferencias.

Una vez que se estableció comunicación con todos los docentes, se plantearon algunas fechas tentativas para una primera reunión, acordándose que la primera tuviera lugar el día jueves 17 de diciembre de 2020, la cual se realizó por medio de la plataforma Meet. En esa reunión, se presentaron los hallazgos encontrados en el diagnóstico y se

acordó la modalidad para realizar el taller. A propuesta y consenso de los participantes, se decidió utilizar la plataforma de *Classroom*, para incorporar los materiales que se irían revisando, documentos sobre lecturas en formato pdf, así como otras fuentes de material videográfico. Vale señalar que los profesores mostraron mucho interés no solo en los materiales que se iban subiendo, sino también en proponer algunas lecturas que iban considerando que podrían apoyar a la discusión colectiva. En la plataforma también se subió, para cada una de las cinco sesiones, un documento escrito con las reflexiones personales de los profesores, realizadas a partir de la revisión de los materiales propuestos.

Por último, se agendaron las siguientes reuniones de trabajo, para discutir colectivamente los materiales y compartir reflexiones y experiencias en torno a los temas a tratar y en relación a los materiales propuestos. Estas reuniones se realizaron también por Meet, en acuerdo con los profesores, en vista de que consideraron que se encontraban más familiarizados, ya que es una plataforma asignada por la institución. Cabe aclarar que el Gobierno del Estado de México, para atender las necesidades de atención educativa en el contexto de la pandemia, proporcionó a los profesores y personal de las escuelas una cuenta en las plataformas de Google, a la cual poco a poco los profesores nos íbamos adaptando y desarrollando competencias para su uso, pues, sobre la marcha, iban —e íbamos— aprendiendo a utilizar recursos de Internet con fines educativos.

Expectativas de formación y de participación colegiada para la comprensión y atención del conflicto

Fue muy relevante el interés de los profesores para participar en el Taller, a pesar de las condiciones complejas para atender a sus estudiantes en el contexto de la pandemia. En cierto modo, favoreció el desarrollo de habilidades para usar potencialmente estos recursos digitales desde un lugar distinto, en este caso, no como profesor que dirigía un curso, sino en una participación colaborativa y de formación.

En general, los docentes aceptaron la propuesta de intervención y el trabajo a través de la plataforma *Classroom*, así como el hecho de que esperaban que el uso de este recurso no tendría que romper con la intención del trabajo colaborativo de formación entre pares. La tensión que vivían frente al uso de las plataformas en sus cursos, y las problemáticas presentes en la convivencia en la escuela, que en cierto modo disminuyó al abandonar el trabajo presencial en la escuela, motivó a los profesores para encontrar un espacio que les permitiera compartir sus experiencias en torno a los temas de la convivencia escolar. Los profesores plantearon estrategias para que, a pesar de la distancia y el exceso de trabajo que tenían en el contexto de la pandemia, se generaran condiciones para mantener el grupo y lograr una participación continua en este espacio formativo, por ejemplo, crear “recordatorios” por Whatsapp y por la plataforma de *Classroom*. Fue en cierto modo un paréntesis que les permitió reflexionar

y dar sentido a la situación que iban enfrentando y conformarse como colectivo para pensar su ejercicio profesional en un nuevo contexto.

Lo anterior se puede apreciar en los testimonios que pudimos recuperar de las intervenciones de los participantes.

A mí me parece bien, me parece completa, ¿por qué no haces un Classroom en donde puedas poner los materiales y nosotros podamos, pues, en cualquier momento consultarlos? Para que de esa manera vayamos dándole continuidad al trabajo. Algo que nos pasa mucho es eso que mencionabas tú, de repente se nos va el avión por la sobrecarga de trabajo, entonces sí es importante que nos vayamos recordando las fechas y las actividades para tenerlas acorde (DB-17-12-20).

Este testimonio se presentó en la primera videoreunión y muestra que la alternativa de apoyarse en la plataforma *Classroom* surgió de un docente interesado en tener acceso a la información y utilizar la misma como medio de contacto y para mantener la continuidad del trabajo. Otro participante refiere la importancia de mantener el espacio de forma colegiada, diferenciándose de la perspectiva tradicional con la que posiblemente miran los espacios de formación del profesorado:

De hecho, yo no se lo propuse porque la finalidad no es que lo asociemos a la enseñanza tradicional, algo como decir: ¡vamos a la clase!, sino más bien lo que yo pretendo es que sea un espacio en el cual podamos compartir como colegas (JC-17-12-20).

Este testimonio da cuenta no solo del interés de participar en la intervención, sino también de un involucramiento en el mismo que incida en el diálogo con sus pares. A su vez los docentes participantes en la intervención expusieron la importancia del trabajo colegiado, pero también la reflexión colectiva para comprender y atender los conflictos de los estudiantes:

...respecto a la propuesta me parece bastante completa y muy atinada porque siempre he dicho que el área de orientación cojea en el área de disciplina, pues se hace la mediación, pero hasta que ya ocurrió un conflicto, sólo hay sanciones, y puede que también haya reflexión, pero no hay parte preventiva (JJ-17-12-20).

Distinguimos la disposición a plantear una crítica a la forma tradicional en que la escuela atiende los conflictos, preocupados por ir más allá de una concepción disciplinaria centrada en las sanciones. De ahí que hay interés por abordarlo desde la prevención, pero también de construir nuevas herramientas profesionales para su afrontamiento.

Me gustaría que nos proporcionaran un poco de información sobre estos temas para que uno como docente sepa cómo actuar ante estos tipos de conflictos y uno como profesor saber cómo actuar o qué decir porque como es muy cotidiano a veces no lo tomamos a mal (GM-17-12-2022).

Los participantes de la intervención, desde el inicio del proyecto, como podemos observar en los testimonios que hemos presentado de la primera sesión, se fueron involucrando para intentar comprender su realidad, reconociendo la naturalización con la que el tema del conflicto es abordado en la escuela. De ahí que intentan colocarse en un lugar distinto, en un proceso formativo que les permita tener información, pero también herramientas para transformar sus prácticas.

Respecto a los conflictos es importante preguntarnos: ¿Qué es un conflicto?, tanto con los estudiantes como con nosotros. A veces no intervenimos porque es cotidiano, pero es importante que lo revisemos para entender esa parte y poder intervenir (DB-17-12-20).

La posición que asumieron los participantes frente a este espacio formativo, el taller “Diálogos por la convivencia escolar”, fue comprender en forma colegiada el problema. En sus intervenciones, aparece de forma recurrente el “nosotros”, para interrogarse no solo sobre qué es el conflicto, sino también el lugar que ocupa en la realidad concreta de su escuela. Mediante una construcción colectiva, los docentes fueron arribando a una comprensión crítica sobre los conflictos y violencia escolar, reconociendo su naturalización en la vida cotidiana de la escuela e incluso su banalización, cuando, por ejemplo, algunos maestros mencionaron cuestiones como “a veces no lo tomamos a mal”.

Evocar y facilitar la reflexión colegiada en torno al conflicto y violencia en la escuela

Para la intervención, consideramos que los docentes elaboraran escritos narrativos-reflexivos desde los cuales pudieran expresar sus preocupaciones y recuperar sus experiencias frente al tema de la convivencia en la escuela, tanto desde su ejercicio docente actual, como desde sus experiencias durante su formación como estudiantes. De este modo, consideramos que la recuperación de sus experiencias se configurará como un instrumento que contribuya a la reflexión de su práctica, en dimensión individual, pero sobre todo colegiada.

Para la elaboración de estos escritos se ofreció a los docentes preguntas guías que los apoyaran en la revisión de las lecturas propuestas para la sesión y de sus experiencias. Los docentes subían sus escritos para cada sesión a la plataforma del curso.

También se realizó una selección de textos académicos referidos al tema de la convivencia escolar, con el fin de ofrecer a los docentes herramientas conceptuales y metodológicas sobre el tema; fue también una estrategia de interés; incluso respondió en parte a la demanda de los participantes. Partimos de la idea de que el centro del proceso formativo no se reduzca a proveer información, sino que esta se convierta en una herramienta para promover la discusión colectiva con los docentes. Se buscó que los textos no tuvieran una gran extensión y fueran en lo posible accesibles para la lectura. También se integraron infografías que en algunos casos servían como síntesis del contenido teórico, así como se recuperaron materiales audiovisuales, con videos y

una película⁴ que también estaba relacionada con las problemáticas que se abordaron en las videoreuniones.

En cada sesión, a la vez que se discutía y reflexionaba sobre los textos narrativos de los profesores, se analizaban las lecturas y otros materiales de trabajo orientados al tema. Si bien no se logró discutir todos los textos y videos, en parte por la enorme carga laboral que significó para los docentes enseñar a distancia, los profesores mostraron amplio interés en el análisis de los textos teóricos y metodológicos.

La discusión sobre los textos reflexivos se dio en dos momentos. El primero fue de manera asincrónica, pues cada participante subía a la plataforma su escrito reflexivo sobre el tema a abordar, para compartir con sus pares sus reflexiones, pero también para poder acceder a los relatos de otros profesores. Posteriormente, en reunión colegiada, se debatían los temas de las sesiones, a partir de sus escritos reflexivos, o los de sus pares, o de las lecturas recomendadas para la sesión. Esto favoreció que la revisión teórica conceptual se realizara a la par de la revisión de sus experiencias. De este modo, se pudo rescatar los saberes prácticos con los que cuentan los docentes para reconocer y atender los problemas de violencia en la escuela, a la vez que se ofreció un espacio de retroalimentación y de (auto) formación del grupo.

En este ejercicio de discusión y reflexión colegiada, se fue reconstruyendo una narrativa colectiva acerca de cómo los profesores somos parte de esta realidad que se vive en la escuela en el tema de la convivencia y se propuso algunas problemáticas que debían considerarse una vez que se retomen las actividades de manera presencial. Al respecto, recuperamos lo que escribieron dos docentes en la última sesión de esta intervención:

Este nuevo desarrollo debe colocar a los estudiantes como los protagonistas de su propia educación en un verdadero sentido de participación y no sólo en una simulación como regularmente se hace. Cualquier diagnóstico que se lleve a cabo a partir de lo que llaman la nueva normalidad debe contemplar en todo momento la voz y voto de los jóvenes, lo mismo que sus necesidades (JC-20-03-21).

Considero que uno de los atributos indiscutibles que debería tener la educación contemporánea es la adaptabilidad. Según Morín, no sólo los docentes, sino también los estudiantes, deberían estar dispuestos a cambiar los modelos tradicionales y encontrar roles más participativos (DB-20-03-21).

Llama la atención que en los relatos de los docentes estuvo presente una preocupación por que los jóvenes pudieran intervenir en la comprensión y solución de los problemas de la convivencia escolar. Se observó a su vez que, más que asumir una posición directiva o de sanción sobre los estudiantes, era necesario

4 Se trata de videos producidos en la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela de la Universidad Pedagógica Nacional, México, de la película *Pequeñas Flores Rojas* (Yuan, 2006) y el video *¿Qué es ser un buen maestro?*, de Cesar Bona (2015).

impulsar el desarrollo de capacidades de agencia, tanto al darles la voz, como en la necesidad de que ellos actúen para contribuir a transformar su realidad, no solo en lo individual sino en una dimensión participativa. Como hemos señalado, en cierto modo, los docentes, en el contexto de la pandemia, pudieron hacer una pausa respecto a las problemáticas derivadas de los conflictos y violencia en la escuela, al menos en su expresión en el espacio físico de la escuela. Este espacio les permitió no solo reflexionar sobre su experiencia, sino también, a partir de esta, imaginar nuevos escenarios en el contexto postpandemia, en los que se redefinieran sus posiciones, como las de los estudiantes, como actores para buscar soluciones, transformar sus prácticas y las de su escuela.

Por ejemplo, coincidieron en la importancia de retomar algunas prácticas y el fomento de valores entre la comunidad escolar a fin de construir mejores pautas para la convivencia, como lo refieren en la última sesión:

Considero que los elementos que serán necesarios incorporar en mi práctica docente cuando regresemos a la escuela serán los de seguridad propia y confianza, saber escuchar a las personas, tener tolerancia, aprender a convivir en una relación alumno-docente sin perder el ámbito del respeto entre ambos (GM-20-03-21).

Considero que una de las herramientas fundamentales que debemos poner en práctica cuando regresemos al aula es el respeto, ya que debemos estar conscientes como docentes de que no solamente se trata de formar personas que tengan un buen promedio, o personas que tengan buenas calificaciones, se trata de formar personas que tengan empatía, que sean generosos, que sepan trabajar en equipo y sean respetuosos con el otro, y debemos comprender que esas cualidades no se obtienen con buenas calificaciones u obteniendo el mejor promedio (MS-20-03-21).

Considero que debemos tener presente ahora y una vez que nos reincorporemos de manera presencial, independientemente, desde el rol que desempeñemos, los siguientes aspectos: lecturas encaminadas a la parte humana y resiliencia, profundizar las habilidades para profundizar en contexto, y, por último, incluir de manera más contundente la educación emocional y su relación con las familias (JJ-20-03-21).

Creo que debemos seguir reforzando los lazos de unión y solidaridad, ya que hemos quedado vulnerables ante tanta pérdida, que no nos queda de otra más que [estar] apoyándonos los unos a los otros, ya que ese regreso va a ser muy distante a lo que fue antes de que llegara la pandemia. Seguramente vamos a tener que atender primeramente la parte humana tanto de estudiantes como de profesores para poder avanzar en lo académico (MF-20-03-22).

En estos relatos, destaca la importancia de que los docentes dieron tanto a la formación en valores, como a la formación social de los estudiantes, lo cual es congruente con lo que mencionábamos más arriba acerca de la formación de los estudiantes en su capacidad de actores activos en su escuela. Entre los valores que consideran que se deben promover están el respeto, la humanidad, la generosidad,

la tolerancia, la unión y la solidaridad. Por otro lado, señalaron la importancia de la capacidad ciudadana, que está vinculada con la convivencia con estudiantes y con los profesores, la confianza y empatía por los otros, el saber escuchar a las personas y apoyarse y el trabajar en equipo. Observamos que, para los docentes, la dimensión social, comunicativa y de colaboración tiene un lugar importante en el proceso formativo de sus estudiantes.

Por otro lado, encontramos que los docentes ampliaron su reflexión a una preocupación sobre las condiciones sociales y el contexto en el que están insertos sus estudiantes, y manifestaron interés por tener herramientas para comprender sus problemáticas. A su vez, encontramos que los docentes coinciden en la necesidad de desarrollar capacidades socioemocionales en sus estudiantes. Entre los temas que consideran relevantes trabajar con sus estudiantes se encontraban la resiliencia, la educación emocional, la relación con las familias y la seguridad propia. Todos estos elementos, señalaron, son necesarios en el proceso formativo de sus estudiantes. De ahí que se afirmó que no se trata sólo de formar para tener promedios o buenas calificaciones, sino de tener una formación más integral.

Es fundamental seguir trabajando y construyendo el vínculo de comunidad entre los estudiantes y con los docentes, así como trabajar la transición del modelo a distancia temporalmente instaurado en el sistema público por la pandemia al retorno a la presencialidad, además de reconocer que es posible reconstruir nuevas prácticas de convivencia y de gestión escolar de la misma, para reconocer de nuevos modos la existencia del conflicto y de prevención de la violencia en la escuela.

VI. Discusión

En el desarrollo de esta investigación/intervención, se analizaron diferentes problemáticas y preocupaciones docentes en torno a la convivencia en la escuela y se encontró que la conflictividad en la escuela está relacionada con problemas del contexto social, político y económico de los estudiantes, pero sobre todo con un imaginario del conflicto como si fuera problemático, al ser concebido como violencia y patología, es decir, como algo que requiere modificarse o soslayarse (Xares, 1997). Si la escuela es un espacio de formación de ciudadanía, en el marco de una sociedad democrática, una visión del conflicto en este sentido no contribuiría a una convivencia respetuosa y democrática en los jóvenes.

En sentido opuesto, pudimos observar, sobre todo en el marco de las actividades de algunos profesores y orientadores educativos, que los conflictos no siempre se evaden, sino que se reconocen como parte de las interacciones sociales en la escuela. De ahí que, tanto entre estudiantes como profesores, se pudieron distinguir estrategias que conducen a su resolución o a afrontarlos. Esto se vincula con lo que Cascón (2001) propone sobre la importancia de reconocer la existencia de

diferencias en la escuela, donde los conflictos siempre van a estar presentes, pero que esto no equivale a violencia. De ahí que, como se observó en esta escuela, no todos los conflictos pueden transformarse en violencia, pues en línea con lo que plantea Galtung (2003), un conflicto no necesariamente tiene que finalizar en algún tipo de violencia, pues lo que la origina en todo caso sería un intento fallido de transformación del mismo.

VII. Conclusiones

En cuanto al taller “Diálogos por la Convivencia Escolar”, que se desarrolló con seis docentes de la escuela, se realizó un ejercicio de reconstrucción narrativa sobre el lugar que tiene la reflexión colegiada en el análisis de los problemas de la convivencia escolar en la escuela, y el papel que ocupan los estudiantes, no sólo como sujetos de sanción y disciplina, sino como actores activos en la comprensión y solución de sus problemáticas, en particular de la provención del conflicto y prevención de la violencia.

En las sesiones del taller, fue posible identificar reflexiones de los participantes sobre el ser docente y su relación con sus prácticas educativas y sobre su propia condición humana como la de los estudiantes. A su vez, se sensibilizaron en torno a la vulnerabilidad en la que se pueden encontrar los jóvenes ante algunas situaciones provocadas por el contexto en las cuales están inmersos, como por aquellas situaciones provocadas por la pandemia, y la importancia de desarrollar habilidades sociales y afectivo emocionales.

La recuperación sus experiencias así como las de sus pares les permitieron reflexionar sobre las estrategias que han puesto en práctica para resolver las problemáticas que se han presentado en la escuela en torno a la convivencia, la conflictividad y la violencia. Destaca, por ejemplo, el reconocimiento de que los profesores también pueden ser portadores de violencia, cuando intentan resolver el manejo de los grupos en el aula y la disciplina escolar. Más allá del control, los profesores pudieron reconocer que si bien hay situaciones de tensión y conflicto en la escuela es importante reconocerlas en el marco del complejo de interacciones, vinculado con la dimensión social y afectiva. Distinguiéndolas en el marco del ciclo de la violencia, y de su contexto, los profesores pudieron reconocer que las respuestas para atenderlas no son sencillas, pero que sí pueden contar con herramientas para la provención del conflicto y prevención de la violencia.

Sin embargo, debido a la normalización de la violencia que se vive en el contexto social en el cual están inmersos las y los jóvenes, no es difícil pensar que ésta seguirá reproduciéndose en la escuela. Por ello, es importante seguir analizando y discutiendo en colegiado para que se pueda desnaturalizar la existencia de situaciones de violencia en la escuela, desde las más evidentes hasta las más sutiles, y para comprender que es posible considerar al conflicto como parte de las interacciones de la escuela, así como es posible prevenir la violencia.

Referencias

- Bona, C. (2015, agosto). *¿Qué es ser un buen maestro?* [video]. Conferencia TED. <https://www.youtube.com/watch?v=4LVNQNNLFgo>
- Cascón, P. (2000). ¿Qué es bueno saber sobre el conflicto? *Cuadernos de pedagogía*, No. 287, 57-79. http://pacoc.pangea.org/documentos/_Cuadernos_completo.pdf
- Cascón, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132945>
- Connelly, F. y Clandinin, D. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En Larrosa, Jorge Arnaus i Morral, Remei, Ferrer Cerveró, Virginia Rosa, Pérez de Lara Ferré, Nuria, Connelly, F. Michael, Clandinin, D. Jean & Greene Maxime. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11-59). Laertes.
- Duccio, D., (1999) *Escribirse. La autobiografía como curación de uno mismo*. Paidós.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos*. Bilbao Bakeaz.
- Manrique, L., Marquina, O., Quispe, F., Hurtado, K., Castillo, I. y Jaramillo, A., (2020). *Estrategias para la práctica reflexiva*. Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://files.pucp.edu.pe/facultad/educacion/wp-content/uploads/2020/06/10110433/GU%3%8DA-ESTRATEGIAS-PARA-LA-PR%3%81CTICA-REFLEXIVA-2020-.pdf>
- Mata, A., Hernández, P. y Centeno, G., (2018). La práctica reflexiva en los docentes de posgrado, comprender para transformar. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 4(1), 36-43. <http://dx.doi.org/10.24310/innoeduca.2018.v4i1.3594>
- Maturana, S. (2009). *Los buenos profesores. Educadores comprometidos con un proyecto educativo*. Editorial Universidad de la Serena.
- Navia, C. (2006). *Autoformación de maestros en los márgenes del sistema educativo. Cultura, experiencia e interacción formativa*. México: Pomares Corredor.
- Sabariego, M., (2018). *El pensamiento reflexivo a través de las metodologías narrativas: experiencias de innovación en educación superior*. Octaedro.
- Suárez, D., Ochoa, L., & Dávila, P. (2004). Documentación narrativa de experiencias pedagógicas. *Nodos y Nudos*, 2(17). <https://doi.org/10.17227/01224328.1228>
- Vallone, M., (2005). *La documentación narrativa de experiencias pedagógicas una estrategia para la formación de docentes*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004074.pdf>
- Xares, J., (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 15, Micropolítica en la Escuela. Xares, J., (2001). Educación y conflicto como retos de la educación infantil. *En Congreso Europeo: Aprender a ser, aprender a vivir*

juntos - Santiago de Compostela, diciembre 2001. <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d200.pdf>

Xares, J., (2004). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Editorial Popular.

Yuan, Z. (dir.) (2006). *Pequeñas flores rojas* [película]. Downtown Pictures en asociación con RAI Cinema Instituto Luce (Italy). <https://www.youtube.com/watch?v=sRU9Ad4X6HQ>

Nota: El autor y la autora declaran que no tienen ningún conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

Capital simbólico y violencia laboral en una universidad boliviana: atributos antiestatutarios de las docentes

Symbolic capital and workplace violence in a Bolivian university: anti-statutory attributes of Female Faculty Members

Antonio Torres¹

Fecha de recepción: 20 de agosto de 2022

Fecha de aceptación: 14 de octubre de 2022

Resumen: El presente artículo trata de una investigación cuyo objetivo fue identificar qué atributos antiestatutarios le restan capital simbólico a las docentes universitarias, volviéndolas vulnerables ante algunas manifestaciones de violencia laboral. Basándose en las teorías de violencia simbólica planteadas por Bourdieu y las propuestas de Leymann y Pando sobre violencia laboral, se diseñaron entrevistas semiestructuradas, cuyos resultados, al ser sistematizados y analizados, demostraron que en la universidad estudiada existen atributos simbólicos que naturalizan actividades que generan violencia laboral. Estos atributos son presentados como elementos que construyen un perfil antiestatutario de la docencia universitaria.

Palabras clave: Atributos simbólicos, atributos antiestatutarios, *mobbing*, violencia simbólica, violencia laboral en la universidad, violencia psicológica laboral, Inventario de violencia y acoso psicológico en el trabajo.

Abstract: This article is about a research study whose objective was: to identify which anti-statutory attributes that reduce symbolic capital for female university faculty members, making them vulnerable to some manifestations of workplace violence. Based on the theories of symbolic violence proposed by Bourdieu and the proposals of Leymann and Pando regarding workplace violence, semi-structured interviews were designed, the results of which, when systematized and analyzed. The analysis demonstrated that in the studied university there are symbolic attributes that naturalize activities that generate workplace violence. These attributes are presented as elements that build an anti-statutory profile of university teaching.

Keywords: Symbolic attributes, anti-statutory attributes, *moobing*, symbolic violence, workplace violence at the university, psychological violence at work, inventory of violence and psychological harassment at work.

1 Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9388-8245>- correo electrónico: atorres@ucb.edu.bo

I. Introducción

La violencia contra la mujer, bajo diferentes formas, ha estado presente desde siempre en la historia del ser humano; su efecto es tal que, al año, más de un millón y medio de mujeres mueren en el mundo debido a actos de violencia, y son muchísimas más las víctimas sin llegar a un final fatal (Organización Panamericana de la Salud, 2003). Una de estas formas de violencia es la violencia laboral. A nivel global, aproximadamente un 23% de las personas que trabajan han sido víctimas de este tipo de violencia alguna vez (OIT Noticias, 2022). En Bolivia, la estadística mencionada sube hasta un 61% en el caso de mujeres trabajadoras mayores de 15 años (Parlamento Andino, 2021). La investigación de la que habla este artículo exploró la violencia laboral psicológica contra la mujer, en el contexto de una universidad boliviana, centrándose en algunos atributos simbólicos que son naturalizadores de esa violencia.

La violencia simbólica es otro punto importante de la investigación, esta se incluyó en el estudio por ser uno de los factores que contribuye a la naturalización de la violencia laboral (López y Seco, 2016). Los referentes teóricos de la violencia simbólica surgen de los trabajos de Bourdieu (2000, 2007a, 2007b, 2012), que, junto con Acosta et al. (2014) y Cerón-Martínez (2019), permitieron construir un marco conceptual que facilitó el estudio de la relación entre violencia simbólica, habitus, capital simbólico y conductas violentas típicas de la violencia laboral psicológica (Pando et al., 2006). Abordar la temática de violencia desde la dimensión simbólica es una tarea complicada, ya que muchas veces no es percibida por las víctimas, a tal punto que se la ha llamado violencia amortiguada o invisible (Bourdieu, 2000, p. 5).

Este artículo es el resultado de la investigación “Percepción y valoración de habitus relacionados con conductas indicativas de *mobbing* al interior de la UCB”, que fue realizada en la Universidad Católica Boliviana de La Paz el año 2021, la investigación se centró en el *mobbing* o acoso laboral por ser una forma de violencia laboral ampliamente estudiada. Esta se llevó a cabo dentro del marco del proyecto de cooperación triangular para el fortalecimiento académico (COTRIA), del que fueron parte la Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), la Universidad de San Martín del Perú, la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia y la Universidad Católica Boliviana. El objetivo de esta investigación fue identificar qué atributos antiestatutarios restan capital simbólico a las docentes universitarias, volviéndolas vulnerables ante algunas manifestaciones de violencia laboral; se entiende capital simbólico como cualquier propiedad que, al ser percibida, le confiere valor a la persona que la posee, protegiéndola de diferentes tipos de violencia (Bourdieu, 2007b, p. 108). La pregunta de investigación planteada en la investigación fue: ¿cómo son los habitus de la universidad en relación con actos específicos de violencia laboral? Bajo este entendido, al describir los habitus, emergerían los atributos que restan capital simbólico a las docentes.

El aporte principal de esta investigación es que visibiliza los atributos que, desde un escenario simbólico, naturalizan la violencia psicológica contra la mujer en el espacio laboral. El artículo se divide en cuatro apartados: en el primero, se presenta el estado del arte y el marco teórico que fundamenta la investigación. En el segundo apartado, se describe sucintamente la metodología de la investigación. En el tercero, se presentan los hallazgos principales de la investigación. Los apartados cuarto y quinto presentan una discusión y las conclusiones derivadas de los hallazgos.

II. Estado del arte y marco teórico

El estado de la violencia contra la mujer en Bolivia no ha mejorado, pese a que nominalmente existen varias iniciativas para prevenirla. Prueba de eso es que, a través del Decreto Supremo 4650, el año 2022 fue declarado por el gobierno como el *Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización con una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres*, esto debido, entre muchas otras razones, a que casi el 50% de los delitos registrados en el país están relacionados con la violencia familiar (Viceministerio de Comunicación, 2022). Sin embargo, esa declaración demostró tener muy poco efecto sobre la realidad cuando, a inicios de 2023, a tiempo de reconocer un incremento de casos, la Fiscalía General de la Nación informó que el 2022 se reportaron 51.911 casos de violencia por razón de género, 4.698 casos más que el 2021 (Agencia EFE, 2023). Este incremento se da pese a que Bolivia cuenta con la *Ley 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia*, la que reconoce 16 tipos de violencia, entre ellas, la violencia laboral y la violencia simbólica, que fueron el objeto de estudio de la investigación que se realizó (Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, 2013).

Por su parte, la violencia laboral contra docentes en la educación superior ha sido estudiada en Latinoamérica con diferentes resultados. En un estudio realizado sobre una institución de educación superior de Arequipa, se registró que un 100% de los docentes perciben haber sido víctimas de acoso laboral (Astuñague, 2019), mientras que el porcentaje baja a un 87,25% en la Universidad Central de Ecuador (Campoverde, 2017), a un 83,6% de mujeres en un centro universitario de la ciudad de Guadalajara, México (Gómez, 2017) y a un 67% de docentes mujeres en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), de la ciudad de La Paz, Bolivia (Fabiani, 2016), aunque este último dato surge del estudio de una sola de sus carreras. En cualquier caso, estos índices de violencia laboral son evidencia de que el problema está presente con fuerza en América Latina, por lo que asumir que hay una baja prevalencia y que por tanto no es urgente atender la situación sería un gran error.

En el caso específico de Bolivia, más allá de la tesis de licenciatura de Fabiani (2016), que presenta el dato de violencia laboral contra las docentes de la UMSA, no se tienen muchos datos que aborden el tema. En el artículo de Valentina Alarcón (2018), que analiza la violencia simbólica y la violencia laboral contra docentes de la UMSA, se brinda

información valiosa sobre ciertos habitus que generan *mobbing*, como actitudes de menosprecio, violencia sexual implícita, chistes machistas, entre otras manifestaciones de violencia. La investigación de Alarcón, sin duda, merece tener continuidad; lamentablemente, el artículo no ahonda sobre los detalles de la metodología utilizada, por lo que en este trabajo solo se lo puede mencionar como un antecedente y no como un insumo.

En la compilación de *Documentos del XIII Congreso Nacional de Universidades*, se instruye a todas las universidades la elaboración de su propio reglamento sobre el acoso (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, 2022), sin diferenciar tipos de acoso ni tipos de víctima: entre docentes, administrativos y estudiantes.

Por su parte, la Universidad Católica Boliviana (2013), en su *Régimen Docente*, define tanto acoso laboral como acoso sexual, establece el derecho de los docentes a recibir protección contra estos tipos de acoso y la prohibición de manifestar cualquier forma de acoso. También esta universidad cuenta con un protocolo de prevención de violencia de género, el cual retoma la tipificación de la Ley 348, define principios rectores del protocolo, derechos de las víctimas, ámbitos, situaciones y escenarios de violencia, criterios de aplicación y una lista de conductas inapropiadas (Universidad Católica Boliviana, 2021).

La violencia laboral puede presentarse de diferentes maneras. Existen agresiones físicas que se dan dentro de un ámbito, o verbales, sexuales, psicológicas. Para acotar el campo de estudio, se decidió trabajar específicamente sobre la violencia psicológica laboral (VPL). Al igual que varios de los autores citados anteriormente, se tomó a Heinz Leymann (1996) como uno de los principales referentes teóricos, por ser él uno de los pioneros en el estudio del *mobbing*, que es una forma de VPL de alta frecuencia e intensidad, por lo que los indicadores de *mobbing* son también indicadores de VPL. Leymann elaboró el Leymann Inventory of Psychological Terrorization (LIPT), un cuestionario con 45 actividades o conductas características de VPL, las cuales clasifica en cinco categorías. En la investigación, se trabajó específicamente sobre dos de estas categorías, actividades que afectan a la comunicación adecuada y a la reputación personal.

Pando et al. (2006), cuestionando ciertas preguntas del LIPT, propone un instrumento al que denomina: Inventario de Violencia y Acoso Psicológico en el Trabajo (IVAPT). Este se basa en las cinco categorías de Leymann, pero reduce las 45 actividades a 22 preguntas que permiten medir la presencia de violencia psicológica en el trabajo de una manera más precisa y validada en Latinoamérica. Para la investigación, se vio conveniente trabajar sobre seis de estas actividades. En el apartado de metodología, se presenta el detalle de las actividades elegidas y a qué categoría pertenecen.

La relación entre VPL y violencia simbólica es la parte central de la investigación, toda ella gira en torno a la premisa de que la violencia simbólica naturaliza o normaliza

la VPL. Susana Mayoral (2010) estudia esta relación en *El mobbing y la teoría de la acción de Pierre Bourdieu*, donde propone entender la relación entre VPL (*mobbing*) y violencia simbólica, partiendo de la fórmula definida por Bourdieu (2012) “[*habitus* (*capital*)] + *campo* = *práctica*” (p. 105), y haciendo la adaptación que se ve en la figura 1.

Figura 1: Adaptación del modelo de Bourdieu al análisis del mobbing



Fuente: Mayoral (2010).

Esa adaptación permite estudiar la relación entre VPL y violencia simbólica que se entiende como “esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en unas ‘expectativas colectivas’, en unas creencias socialmente inculcadas” (Bourdieu, 2007b, p. 173), una violencia que se ve afectada por contexto, el capital y los *habitus* o cultura de la empresa.

Cuando Bourdieu habla de capital, hace referencia a diferentes tipos: político, jurídico, económico, cultural, escolar, etc. La investigación se ha centrado en el capital simbólico, ya que “es cualquier propiedad (cualquier tipo de capital, físico, económico, cultural, social) cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son de tal naturaleza que les permiten conocerla (distinguirla) y reconocerla, conferirle algún valor” (Bourdieu, 2007b, p. 108). En la investigación, para considerar un capital como simbólico, se partió del criterio de que este debe ser “un crédito, es el poder impartido a aquellos que obtuvieron suficiente reconocimiento para estar en condiciones de imponer el reconocimiento” (Bourdieu, 2007a, p. 140). Lo que le interesa a la investigación es identificar qué atributos restan ese crédito a las docentes, qué es lo que las desacredita ante sus compañeros de trabajo y las vuelve vulnerables al efecto de la violencia simbólica.

En *La distinción* (Bourdieu, 2012), cuando se describe qué es lo que incrementa el capital simbólico en algunos ejemplos concretos, se habla de atributos simbólicos o, con más precisión, de atributos estatutarios. Al estar la investigación enfocada en aquellos atributos que le restan capital simbólico a las docentes, cuando se hable de atributos simbólicos o simplemente de atributos, entiéndase que se hace referencia a lo que, por antítesis al término bourdiano, serían atributos antiestatutarios. La dualidad es una característica de todo valor, incluso del simbólico, desde una perspectiva axiológica no

puede existir un valor sin su correspondiente antivalor. En consecuencia, si los atributos estatutarios otorgan un valor simbólico a quien los posee, aumentado su capital simbólico, resulta coherente asumir que deben existir atributos antiestatutarios que resten valor simbólico. Adicionalmente, con la suma de estos atributos antiestatutarios puede constituirse un perfil antiestatutario que ayude a presentar el conjunto de características que restan valor simbólico a las docentes.

Para identificar los atributos antiestatutarios, se trabajó sobre la descripción de ciertos habitus que se identificaron al interior de la Universidad. Si bien se ha establecido una similitud entre la cultura institucional y los habitus, es importante precisar que un habitus es “un sistema duradero de disposiciones, incorporado en el proceso de socialización, que determina los gustos, las prioridades, la manera misma de ver el mundo, las costumbres, etc.” (Acosta et al., 2014, p. 40). Los habitus, como lo menciona Giménez (2018), están constituidos por cuatro dimensiones: *eidós*, *ethos*, *aisthesis* y *hexis*. Es decir, los esquemas lógicos, las disposiciones morales, las disposiciones estéticas y las disposiciones corporales.

III. Metodología

La metodología utilizada para hacer la investigación fue la de Diseño Emergente de la Teoría Fundamentada. Esta se escogió debido a la naturaleza cualitativa, descriptiva y exploratoria del trabajo que se hizo. El diseño metodológico se construyó con base en las directrices marcadas por Hernández-Sampieri (2014).

A finales del 2021, momento en el que se hizo la investigación, la Universidad contaba con 28 docentes mujeres de tiempo completo y medio tiempo. De esa población, se decidió trabajar con una muestra de 10 docentes tiempo completo, por considerar que ese número de entrevistas era suficiente para alcanzar una saturación de la información y la representatividad de todas las carreras. Se excluyó a las docentes medio tiempo y tiempo horario porque, al pasar más tiempo en la Universidad, las docentes tiempo completo podrían brindar testimonios más completos. La bibliografía revisada sugiere que las personas entrevistadas tengan por lo menos un año de experiencia laboral; en nuestro caso, debido a la pandemia, entrevistamos a docentes con un mínimo de tres años de experiencia, para garantizar que hayan tenido una experiencia laboral significativa en modo presencial. Las entrevistas se hicieron mediante la plataforma digital Zoom, del 4 al 27 de octubre de 2021, participaron docentes de 30 a 48 años. Por temas de confidencialidad, la identidad de las entrevistadas no será revelada; sin embargo, acá se presenta una tabla con la fecha en la que se hicieron las entrevistas y el nombre con el que se identificará a las docentes entrevistadas.

Tabla 1
Tabla con la nomenclatura de las entrevistas

Fecha	Nombre convencional
4 de octubre 2021	Docente A.
5 de octubre 2021	Docente B.
6 de octubre 2021	Docente C.
6 de octubre 2021	Docente D.
12 de octubre 2021	Docente E.
13 de octubre 2021	Docente F.
18 de octubre 2021	Docente G.
19 de octubre 2021	Docente H.
27 de octubre 2021	Docente I.

Fuente: elaboración propia.

La recolección de datos se hizo por medio de entrevistas semiestructuradas. La flexibilidad de esta técnica permitió adaptar un guion base a las necesidades de cada entrevista, abordando así la temática predefinida, pero permitiendo a su vez que los testimonios de las docentes pudieran modificar el curso de la entrevista. El guion se armó sobre dos de las categorías de Leymann, usando seis de las actividades, tres por categoría, identificadas por Pando. Las categorías y actividades se resumen en la Tabla 2.

Tabla 2
Categorías y actividades de la entrevista

Categoría	Actividad
Actividades que afectan a la reputación personal	Se extienden por mi lugar de trabajo rumores malintencionados sobre mi persona. He recibido burlas, calumnias o difamaciones públicas. He recibido ataques a mi reputación o a la imagen de mi persona.
Actividades que afectan a la comunicación adecuada	Se me interrumpe continuamente cuando trato de hablar. Se me impide expresarme. Se ignora mi presencia.

Fuente: elaboración propia apoyada en las teorías de Leymann (1996) y Pando et al. (2006).

Con el guion desarrollado, se indagó sobre la presencia de cada una de las actividades, los esquemas lógicos, las predisposiciones morales y la naturalización de la violencia en torno a cada una de ellas. Para eso, por cada una de las actividades violentas, se plantearon las siguientes preguntas:

- ¿Sientes que existe este tipo de violencia laboral en la Universidad?
- ¿Podrías describir la manera en la que esta forma de violencia se suscita dentro

de la Universidad?

- ¿Hay algún ejemplo que podrías dar para entender mejor cómo se ejerce este tipo de violencia en la universidad?
- ¿Crees que este tipo de violencia afecta de diferente manera a mujeres que a hombres?
- En la Universidad, ¿estas acciones son consideradas expresiones de violencia?
- ¿Percibes que este tipo de violencia está naturalizada?
- Dentro de la cultura laboral de la Universidad, ¿este tipo de actitudes son consideradas como algo bueno y aceptable o como algo malo y reprochable?

Se tomaron estas preguntas como detonadoras de un diálogo en torno a la violencia laboral. En muchos casos, se abordaron otros temas que no estaban en el guion original y que emergieron de manera espontánea en la charla con las docentes. Las entrevistas fueron codificadas y analizadas, para elaborar una primera versión de la teoría argumentada. El 1 de abril de 2021, se presentaron los resultados preliminares a las docentes que participaron de las entrevistas. Por medio de un grupo focal y de un cuestionario con varias escalas de Likert, se validaron los resultados. Fruto de ese proceso, se identificaron algunos puntos menores que debían corregirse para tener una versión final de los resultados.

IV. Resultados

IV. 1. Atributos y capital simbólico de las docentes

De la codificación de las entrevistas, emergieron diez atributos antiestatutarios que le restan capital simbólico de las docentes. Estos son: vida sexo-afectiva controversial, desempeño laboral no cubre las expectativas institucionales, no mostrarse afín a la identidad católica, pertenecer al género femenino, tener un puesto de baja jerarquía en la institución, ser muy joven o muy vieja, ser madre, tener una apariencia no profesional, presentar indicios de corrupción, no estar apadrinada. En las entrevistas, las docentes hablaron de manera más amplia y recurrente sobre algunos de los primeros cinco atributos, mientras que los otros fueron mencionados solo por algunas entrevistadas o de manera muy breve. En esta sección, exponemos la relación que hay entre los cinco principales atributos antiestatutarios identificados y las seis actividades de VPL estudiadas.

Las tablas 2 y 3 resumen los hallazgos de la investigación, que serán desarrollados a detalle a lo largo de esta sección. En la tabla 3, se muestra qué actividades violentas han sido naturalizadas dentro de la institución y qué atributos contribuyen a dicha naturalización.

Tabla 3
Percepción de violencia y atributos naturalizadores de VLP

Categorías y actividades violentas	Atributos				
	Vida sexo-afectiva controversial	Desempeño laboral	No mostrarse afín a la identidad católica	Género femenino	Baja jerarquía
<i>Desprestigio de la persona</i>					
Rumor sobre la persona	Naturalizado	Naturalizado	Naturalizado	Naturalizado	Relación no identificada
Burlas, calumnias o difamaciones públicas	Naturalizado	Naturalizado	Naturalizado	Naturalizado	Relación no identificada
Ataques a la reputación	Violencia percibida	Violencia percibida	Violencia percibida	Violencia percibida	Violencia percibida
<i>Limitación de la comunicación</i>					
Se interrumpe a la persona cuando trata de hablar	Relación no identificada	Relación no identificada	Naturalizado	Naturalizado	Naturalizado
Se impide la expresión	Relación no identificada	Relación no identificada	Naturalizado	Naturalizado	Naturalizado
Se ignora la presencia	Violencia percibida	Violencia percibida	Violencia percibida	Violencia percibida	Violencia percibida

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Como se aprecia en la tabla, de las seis actividades violentas estudiadas, solo los ataques a la reputación e ignorar a la persona son considerados como violencias; en las entrevistas, estas actividades han sido consideradas más graves que las demás. Aquellas casillas que están marcadas como relación no identificada no quieren decir que el atributo simbólico no naturalice la actividad violenta, solo que en las entrevistas no se han presentado evidencias de naturalización.

Por otra parte, llama la atención que los atributos: género femenino y no mostrarse afín a la identidad católica naturalizan actividades de las dos categorías de violencia estudiadas.

En la tabla 4, se resume qué actividades violentas están presentes dentro de la institución y la disposición moral relacionada con estas.

Tabla 4
Resumen de presencia y disposición moral

Categorías y actividades violentas	Presencia en la institución	Ethos o disposiciones morales
<i>Desprestigio de la persona</i>		
Rumor sobre la persona	Se ha identificado la presencia de esta forma de violencia en la Universidad.	Su valoración moral es ambigua.
Burlas, calumnias o difamaciones públicas	Se ha identificado la presencia de esta forma de violencia en la Universidad.	Su valoración moral es ambigua.
Ataques a la reputación	Se ha identificado la presencia de esta forma de violencia en la Universidad.	Es percibido como algo incorrecto.
<i>Limitación de la comunicación</i>		
Se interrumpe a la persona cuando trata de hablar	Se ha identificado la presencia de esta forma de violencia en la Universidad.	Es percibido como algo incorrecto.
Se impide la expresión	Se ha identificado la presencia de esta forma de violencia en la Universidad.	Es percibido como algo incorrecto.
Se ignora la presencia	Se ha identificado la presencia de esta forma de violencia en la Universidad.	Es percibido como algo incorrecto.

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Se puede observar que todas las actividades de VPL están presentes en la institución, pero no todas están presentes con la misma frecuencia. En la tabla, dentro de cada categoría, se han ordenado las actividades en orden de mayor frecuencia a menor. Nótese que las actividades de menor frecuencia también son aquellas que son percibidas como violencia en la Tabla 3, existe una relación entre cuán grave se considera una actividad y la frecuencia con la que se presenta en la institución. Por otro lado, sobre la disposición moral en relación con las actividades, los rumores y las expresiones públicas, estas caen en un terreno de ambigüedad moral; son consideradas como buenas en algunos casos y en otros como malas. Cuando los rumores o expresiones públicas son capaces de alertar a las docentes sobre potenciales conflictos con el protagonista del rumor, son considerados como algo bueno; no así cuando son falsos y solo difaman al protagonista.

Habiendo presentado los atributos antiestatutarios de manera sintética, procedemos a continuación a desarrollar las características de cada uno de los rasgos y cómo es que estos naturalizan las actividades con las que se relacionan. Para esclarecer esa relación, se identificará testimonios de las entrevistas.

IV. 2. Características de los atributos

2.1. Atributos que naturalizan que se afecte a la reputación personal

Respecto a los atributos que naturalizan que se afecte a la reputación personal, de los cinco, se han reconocido cuatro. El que se hizo presente con más fuerza en las

entrevistas fue el de las relaciones sexo-afectivas de las docentes. Se han naturalizado los rumores que surgen cuando una docente está en una relación que puede resultar cuestionable dentro del marco moral de la institución: “Me dijeron: pero si esta persona ha estado con este, con este y con este, yo no lo podía creer, yo no asociaba ese rostro a lo que me estaban diciendo” (Docente C., comunicación personal, 6 de octubre de 2021). La vida privada de una docente puede volverla vulnerable a ser víctima de rumores e incluso de manifestaciones públicas que la desprestigian ante sus compañeros. En las entrevistas surgieron testimonios sobre un caso en el que, a raíz de ciertas relaciones sexo-afectivas, se dañó tanto la reputación de una docente, que ella abandonó la universidad: “Una compañera de trabajo, que, bueno, ha sido movida de su área [...], se la ha relacionado sentimentalmente con el director [...], a raíz de eso; bueno no sé específicamente si ha sido eso, pero por ejemplo, ahora ya no está vinculada a la U” (Docente F., comunicación personal, 13 de octubre de 2021).

El segundo atributo que naturaliza las actividades de desprestigio es el desempeño laboral. Las entrevistadas no se refieren necesariamente a un bajo desempeño laboral, sino más bien a un desempeño que no responde a las altas expectativas institucionales. Resulta natural que corran rumores y que se hable públicamente del desempeño laboral de una docente, si ella no cumple con las demandas del trabajo, dañando la percepción que hay de ella: “Se ve como ‘qué barbaridad’, o sea, no estás valorando tu trabajo. Creo que hemos naturalizado eso, en este contexto, muy fuertemente, es como que, tenemos que ser el trabajador que está 24/7” (Docente D., comunicación personal, 6 de octubre de 2021). Estas exigencias de la vida laboral llegan a interferir con la vida personal de las docentes; esto se notó sobre todo en la época de la pandemia, cuando las obligaciones laborales se superpusieron a las tareas del cuidado de la familia. La maternidad fue un atributo secundario que se hizo presente al hablar de la superposición de la vida laboral y personal, se hizo notar que la institución espera que las tareas del cuidado materno estén separadas de las tareas laborales: “tú dices: cuántas mujeres aquí son mamás, trabajamos como locas, salimos, corremos, volamos, no hay mayor tolerancia que las que se establecen, pero no tienes ni siquiera lo básico, que es una sala de lactancia” (Docente D., comunicación personal, 6 de octubre de 2021).

El tercer atributo identificado es no mostrarse afín a la identidad católica de la institución. El carácter católico de la universidad, el tercer atributo, también puede, en ciertas circunstancias, influir sobre la naturalización de los rumores. Existe la percepción de que la universidad mide y evalúa la espiritualidad de sus docentes. Una de ellas, al ser entrevistada, dijo: “El momento que tú me obligas a ir a una misa o que yo tenga que ir a un retiro, el momento en que me obligas a todo eso, haces que mi fe se vuelva un indicador” (Docente D., comunicación personal, 6 de octubre de 2021). La percepción de que la fe es un indicador de desempeño tiene como consecuencia que el no visibilizar las prácticas espirituales personales puede dar pie a rumores

naturalizados sobre si una docente cumple o no con los requerimientos institucionales. Es así que no mostrarse afín a la identidad católica expone a las docentes a un potencial desprestigio.

Todas las docentes, al hablar de los atributos anteriores, coinciden en que estos afectan de manera distinta a mujeres que a hombres. Esto correspondería al cuarto atributo antiestatutario: el de ser mujer: “hemos normalizado algunas cosas, entre estas, los rumores y obviamente, culturalmente, creo que sí tenemos normalizado, instalado un chip de que, por ejemplo, para el género masculino es más tolerable ciertas faltas en relación al género femenino” (Docente E., comunicación personal, 12 de octubre de 2021). Cuando se habló de las relaciones sexo-afectivas controversiales, las docentes declararon de manera enfática que percibían que se veían más afectadas por ser mujeres. Es decir que, según los testimonios, el atributo género potencia al atributo relaciones sexo-afectivas controversiales con mucha más fuerza que al atributo bajo desempeño laboral.

Resumiendo, los principales atributos que se ha identificado que pueden naturalizar el desprestigio de la persona son: una vida sexo-afectiva cuya moral pueda ser cuestionada por la comunidad universitaria, un desempeño laboral que no cumple con las expectativas institucionales, no mostrar activo respeto a las prácticas espirituales institucionales y ser mujeres. Los rumores y expresiones públicas que puedan surgir por estos motivos están naturalizados y no son reconocidos como violencia. Por el contrario, cuando el desprestigio llega al punto de dañar la reputación de la persona afectada, no se lo acepta como algo normal y sí se lo reconoce como una acción violenta.

2.2. Atributos que naturalizan que se afecte a la comunicación adecuada

Al hablar sobre la limitación de la comunicación, en varios momentos de las entrevistas, se hizo referencia a las autoridades universitarias, por lo que antes de abordar este punto es necesario hacer una aclaración: la universidad cambió de rector pocos meses después de haber concluido la recopilación de datos para esta investigación. Este cambio ha afectado el ambiente de trabajo de toda la institución y es muy probable que algunas de las percepciones registradas a finales del 2021 hayan cambiado, sobre todo, las referidas al autoritarismo que se percibía en la gestión anterior.

El primer atributo identificado para esta categoría es nuevamente: no mostrarse afín a la identidad católica. Este atributo está relacionado con una forma inesperada de impedimento de la comunicación, la autocensura en torno a temas polémicos para la Iglesia. En las entrevistas hubo consenso sobre que en la Universidad no se habla de homosexualidad ni de aborto: “dentro de la propia U. hablábamos y decíamos: no, pero de esto no se puede hablar, de estos temas (...) he hecho una consultoría con (...), una metodología de derechos sexuales y reproductivos; y me han dicho: no lo pongas, cuidado” (Docente F., comunicación personal, 13 de octubre de 2021). No

hay una prohibición institucional sobre hablar de esos temas, mas sí una autocensura por miedo a que tocar esas temáticas podría ser conflictivo. Es decir que docentes, varones y mujeres, han asumido como una regla implícita que no puede hablarse al interior de la universidad de estos temas que son polémicos para la Iglesia católica. Se ha considerado esto como una forma de violencia laboral, pese a que el impedimento de la comunicación parte de los mismos docentes, ya que esta autocensura impuesta responde a un contexto simbólico institucional; no es que los docentes evitan hablar de este tema fuera de la Universidad, la autocensura se limita a su espacio laboral. Además, la autocensura no afecta solamente a la posibilidad de expresar la opinión personal de las docentes, también tiene un impacto en el desarrollo académico de sus funciones; hay temor de tocar esos temas en las clases y se evitan las investigaciones que tienen relación con estas temáticas.

Como segundo atributo antiestatutario se identificó nuevamente el ser mujer. El género juega un rol importante en todas las actividades que afectan a la comunicación adecuada. Las docentes no solo perciben que son más vulnerables a este tipo de violencia, sino que existe una estructura de poder que llega a limitar sus posibilidades de comunicación por tema de género. Una de ellas dice: “en las [reuniones] que a mí me ha tocado bancarme ha sido pues horrible; porque eres tú la mujer y un poco más: que se calle la mujer, ¿qué hace aquí?; y realmente lo notas no, y yo lo he notado” (Docente F., comunicación personal, 13 de octubre de 2021). Se llegó incluso a nombrar estos espacios jerárquicos de poder como El Club de Toby (Docente G., comunicación personal, 18 de octubre de 2021), haciendo referencia a ese club ficticio de la tira cómica *La pequeña Lulú*, en la cual la presencia de las mujeres estaba prohibida.

El último atributo antiestatutario es tener un puesto laboral de baja jerarquía, este atributo surge del hecho de que se identificó con claridad que había una actitud autoritaria en la Universidad, sobre todo en las autoridades de mayor nivel. Son comunes los testimonios de las docentes que indican que alguna autoridad les ha cortado al momento de hablar o incluso que les ha negado la palabra:

Te daba el ejemplo de esta reunión del rector, yo te juro que me daban ganas de decirle por favor, atiéndanos, tenga un poco de respeto y al menos mire lo que hemos preparado para usted, te juro que me daba ganas de decirlo; pero no puedes hacer, ni mi director lo ha dicho, ni los docentes que estábamos ahí lo hemos hecho, aunque sabíamos que estaba mal; al final es el jefe y hay muchas otras situaciones en las que igual tienes que callar por el tema de jerarquía (Docente F., comunicación personal, 13 de octubre de 2021).

En algunos casos, estas actitudes autoritarias generaron temor en los testigos de la acción violenta; hablamos de casos en los que, al ver que se maltrata a un docente, pese a saber que lo que está ocurriendo no está bien, los colegas prefieren callar, antes que encarar a la autoridad violenta y defender al compañero de trabajo.

Haciendo un recuento, las principales causas que normalizan la limitación de la comunicación son tocar temas polémicos para la institución católica, específicamente no mostrarse afín a la postura sobre homosexualidad y el aborto; ser mujer; ser una docente con puesto de baja jerarquía en la institución. No se ha identificado ningún atributo que naturalice el ignorar o anular a una persona; sin embargo, sí surgieron testimonios de que ese tipo de prácticas existen en la Universidad, aunque su frecuencia sea muy baja.

V. Discusión

En este acápite se revisa la relación que existe entre los resultados expuestos en el estado del arte y el marco teórico presentado para reconocer cómo esta investigación aporta a la situación problemática a nivel local e institucional. Es conveniente recordar que el trabajo tuvo como objetivo identificar qué atributos antiestatutarios les restan capital simbólico a las docentes universitarias, volviéndolas vulnerables ante algunas manifestaciones de violencia laboral. El objetivo fue alcanzado, aportando tanto al contexto problemático como al desarrollo teórico.

Se había identificado que el trabajo de Alarcón (2018) era uno de los pocos en Bolivia que abordaba el tema de la violencia simbólica y su relación con la VPL. Ante este panorama carente de más antecedentes, el presente trabajo se convierte en un aporte valioso. La investigación, la metodología planteada y los resultados expuestos abren la posibilidad de replicar estudios similares en diferentes contextos universitarios. Por otro lado, haciendo algunos ajustes a la metodología planteada, es posible salir del ámbito universitario para llevar a cabo estudios similares, con un fuerte componente cualitativo, en instituciones no educativas. Por otro lado, tomando este trabajo como antecedente, podría darse continuidad a los estudios cuantitativos como los que fueron mencionados (Astuñague, 2019; Campoverde, 2017; Fabiani, 2016; Gómez, 2017) desde una perspectiva cualitativa, que es necesaria para entender el problema de la violencia desde su complejidad.

En un nivel institucional, la Universidad, al crear un *Protocolo de Prevención de casos de violencia de género*, reconoce la necesidad de prestar atención a la temática de violencia; sin embargo, dicho protocolo se refiere a la violencia en términos amplios y generales. Los resultados de este estudio demuestran que dentro de la cultura institucional de la Universidad se reconocen hábitos que naturalizan las actividades violentas estudiadas, también se demuestra que hay atributos simbólicos que aumentan la vulnerabilidad de las docentes que los poseen. Esta información permitiría pasar de esa visión general a acciones específicas en torno a los hábitos y atributos identificados. El estudio abre la posibilidad de iniciar un proceso de resignificación simbólica orientada a mejorar la situación institucional actual y prevenir futuros actos de violencia.

El diseño de la investigación se hizo con base en las propuestas teóricas de Leymann (1996) y Pando et al. (2006), quienes elaboraron instrumentos cuantitativos para identificar la VPL y el *mobbing*. En esta investigación solo se usaron algunas categorías y actividades de esos instrumentos, pero al haberlo hecho se prueba que, una vez identificada la presencia de VPL, es posible llevar a cabo una investigación cualitativa que ayude a identificar qué atributos naturalizan esas formas de violencia. Esto demuestra a su vez que la relación, propuesta por Mayoral (2010) entre violencia simbólica y *mobbing* es válida también para una institución de educación superior en un contexto boliviano.

Probablemente, el aporte más pretencioso de este artículo es proponer los términos de atributo antiestatutario y de perfil antiestatutario. Ambos surgen directamente en diálogo con las teorías de Bourdieu, quien utiliza el término atributo estatutario para nombrar a aquellos que, reforzando un ordenamiento eficaz, otorgan capital simbólico; al haber trabajado sobre aquellos que restan capital simbólico, resultó lógico nombrarlos como atributos antiestatutarios y pensar en la suma de estos como un perfil antiestatutario. Esta propuesta ayuda a operativizar los conceptos planteados por Bourdieu.

VI. Conclusiones

Por sí solos, los atributos antiestatutarios expuestos presentan una visión fragmentada de cómo los habitus y el capital simbólico naturalizan la violencia en el contexto universitario. Analizando estos fragmentos, se ha decidido proponer la construcción de un perfil antiestatutario, a partir de los rasgos identificados. Al ser lo estatutario aquello que refuerza la obligatoriedad de seguir con un orden establecido, el perfil antiestatutario que se propone estaría en oposición al orden violento que, mediante la violencia simbólica, se ha naturalizado dentro de la institución. En otras palabras, se estaría hablando de un perfil al cual, en cuanto más se acerca una docente, menos capital simbólico tiene. Este perfil sería opuesto al perfil ideal que incrementa el capital de quien lo posee. Se considera pertinente proponer un perfil antiestatutario en lugar de un perfil ideal porque ayuda a centrarse en los atributos que pone a las docentes en una situación de vulnerabilidad, no en aquellos atributos que encubren la violencia laboral.

El perfil propuesto es incompleto, ya que se ha realizado una investigación acotada a ciertas actividades violentas; sin duda, existen muchos más atributos antiestatutarios que podrían estar presentes en este perfil; por nombrar algunos, podemos mencionar la vestimenta, la apariencia corporal, el nivel de formación académica, etc. Solo a partir de los hallazgos realizados, se puede decir que la docente antiestatutaria es una mujer que tiene una vida afectiva no tradicional; no está dispuesta a ser sobreexplotada laboralmente, ni a que el trabajo le impida llevar a cabo las tareas del cuidado de su familia; sus prácticas espirituales personales se mantienen alejadas de sus actividades

laborales y no teme expresarse respecto a temas que son controversiales para la Iglesia católica, como la homosexualidad y el aborto; ella no ocupa un puesto jerárquico en la institución. Esta docente fácilmente sería víctima de violencia naturalizada; específicamente, corre el riesgo de que su reputación sea mellada y de no poder establecer una comunicación adecuada con sus compañeros y quien se parezca a ella también será expuesta a estos riesgos.

En esta investigación hubo hallazgos valiosos, pero queda claro que solo se ha trabajado sobre una pequeña parcela del campo simbólico de la universidad, casi como si se hiciera solamente una prueba piloto de lo que podría ser una investigación mayor. En caso de que hubiera la voluntad de continuar con los avances realizados, se sugiere abordar más categorías y actividades de violencias en las entrevistas; trabajar con todos los sectores miembros de la universidad: docentes, estudiantes, administrativos y equipo de mantenimiento, etc.; constituir un equipo de investigación que pueda asumir una investigación de esa magnitud. Solo así se podría construir una especie de cartografía del campo simbólico de la Universidad, modelo que además necesitaría de una actualización continua, ya que los campos simbólicos cambian de manera constante.

Referencias

- Acosta Martín, L.; Guerra, M. & Bello, G. (2014). *Violencia simbólica: Una estimación crítico-feminista del pensamiento de Pierre Bourdieu*. Universidad de La Laguna, Facultad de Filosofía y Letras.
- Agencia EFE. (5 de enero de 2023). *Bolivia reportó 51.911 casos de violencia contra mujeres y niños en 2022*. SWI swissinfo.ch. https://www.swissinfo.ch/spa/bolivia-violencia_bolivia-report%C3%B3-51.911-casos-de-violencia-contra-mujeres-y-ni%C3%B1os-en-2022/48183984
- Alarcón Velasco, V. (2018). Violencia simbólica en las actividades laborales de las docentes en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) La Paz-Bolivia. *Entorno*, 66, 76-86. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i66.6728>
- Astuñague, K. (2019). *Acoso laboral en docentes contratados del Instituto Superior de Educación Público Honorio Delgado Espinoza. Arequipa, 2016* [tesis de maestría, Universidad Católica de Santa María]. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12920/9557/K4.1972.MG.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordá, Trad.). Anagrama. (Obra originalmente publicada en 1998).
- Bourdieu, P. (2007a). *Cosas dichas*. Gedisa. (Obra originalmente publicada en 1987).
- Bourdieu, P. (2007b). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Anagrama. (Obra originalmente publicada en 1994).

- Bourdieu, P. (2012). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus. (Obra originalmente publicada en 1979).
- Campoverde, M. (2017). La evaluación docente como arma para el acoso laboral y causante del síndrome quemado y estrés en los docentes universitarios del Ecuador: *Yachana Revista Científica*, 6(1), 39-46. <https://doi.org/10.1234/yach.v6i1.417>
- Cerón-Martínez, A. (2019). Habitus, campo y capital. Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. *Cinta de moebio*, 66, 310-320. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2019000300310>
- Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. (2022). *Documentos del XIII Congreso Nacional de Universidades*. CEUB.
- Fabiani, A. (2016). *El mobbing en el proceso educativo, en docentes y estudiantes de 3er y 4to año de la gestión académica de la carrera ciencias de la educación de la Universidad Mayor de San Andrés* [tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/6923>
- Giménez, G. (2018). Representaciones sociales, habitus y esquemas cognitivos. Un ensayo de homologación. En R. Castro, & H. Suárez (Coords.), *Pierre Bourdieu en la sociología latinoamericana. Campo y habitus en la investigación* (pp. 405-440). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez, J. (2017). El acoso laboral en la universidad una perspectiva comparada entre Colombia, España y México. *Revista jurídica Derecho*, 6(7), 63-81.
- Hernández-Sampieri, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, Pub. L. No. 348, 55 (2013). <https://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/NORMAS-Y-DECRETOS/LEYES-2013/L348.pdf>
- Leymann, H. (1996). The content and development of mobbing at work (Francisco Fuertes, Trad.). *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 5(2), 165-184. <https://doi.org/10.1080/13594329608414853>
- López, C. & Seco, E. (2016). Tipología de Mobbing-Una mirada desde la responsabilidad de la empresa. *Sociologías*, 18(43), 364-401. <https://doi.org/10.1590/15174522-018004321>
- Mayoral, S. (2010). El *mobbing* y la teoría de la acción de Pierre Bourdieu. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2), 375-398. <https://doi.org/10.3989/ris.2008.05.20>
- OIT Noticias. (2022, diciembre 5). *La violencia y el acoso en el trabajo afectan a más de una persona de cada cinco* [Comunicado de prensa]. Organización Internacional del trabajo. http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_863210/lang--es/index.htm

Organización Panamericana de la Salud. (2003). *World report on violence and health* (Etienne G. Krug, Ed.). World Health Organization.

Pando, M; Aranda, C.; Preciado, L.; Franco, S. & Salazar, J. (2006). *Validez y confiabilidad del inventario de violencia y acoso psicológico en el trabajo (IVAPT-PANDO)*. 11(2), 15.

Parlamento Andino. (2021). *Comisión Especial de la Mujer y la Equidad de Género Observatorio Regional Andino Contra el Femicidio*. <https://www.parlamentoandino.org/images/quienes-somos/organos/comisiones-especiales/PDF/Estadisticas-Observatorio.pdf>

Universidad Católica Boliviana. (2013). *Régimen Docente*. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. <https://lpz.ucb.edu.bo/wp-content/uploads/2020/03/2.14-Regimen-Academico-Docente-2013.pdf>

Universidad Católica Boliviana. (2021). *Protocolo de Prevención de casos de violencia de género en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (UCB)—Regional La Paz*. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. <https://lpz.ucb.edu.bo/wp-content/uploads/2021/04/Protocolo-de-Prevencion-actualizado.pdf>

Viceministerio de Comunicación. (2022, enero 6). *El 2022 será el “Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización por una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres”*. Viceministerio de Comunicación - Bolivia. <https://www.comunicacion.gob.bo/?q=20220106/33510>

Nota: El autor declara que no tiene ningún conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

Barreras comunicativas de personas con discapacidad visual desde un enfoque social

Communication barriers of people with visual disabilities from a social approach

Rubén A. Pinto Lopez¹

Fecha de envío: 3 de septiembre de 2022

Fecha de recepción: 6 de octubre de 2022

Resumen: La discapacidad en los últimos años dejó de ser un problema de salud pública por los cambios en la conceptualización y el fortalecimiento de políticas públicas que promueven la inclusión social. Estos cambios permitieron situar a la discapacidad como un objeto de estudio dentro de la sociología, aunque de modo muy parcial. Sin embargo, las personas con discapacidad aún continúan atravesando barreras que, por el estigma, dificultan su inclusión y participación en la sociedad, sobre todo en el ámbito comunicativo. En tal sentido, el objetivo del documento se orienta a describir las barreras comunicacionales a las que se enfrentan las personas con discapacidad visual en Bolivia en el ámbito educativo y de salud, a partir de datos proporcionados por la Encuesta de hogares 2019, desde un enfoque social y de derechos.

Palabras clave: Discapacidad visual, barreras comunicacionales, discriminación en la educación, discriminación en la salud, derechos de la mujer, vulnerabilidad, exclusión social.

Abstract: In recent years, disability has ceased to be a public health problem due to changes in the conceptualization and strengthening of public policies that promote social inclusion. These changes have made it possible to situate disability as an object of study within sociology, albeit in a very partial way. However, people with disabilities still continue to face barriers that, due to stigma, hinder their inclusion and participation in society, especially in the field of communication. In this sense, the objective of this paper is oriented to describe the communicational barriers faced by people with visual impairment in Bolivia in the educational and health fields based on data provided by the Household Survey 2019 from a social and rights approach.

Keywords: Visual impairment, communication barriers, discrimination in education, discrimination in health, women's rights, vulnerability, social exclusion.

¹ Sociólogo. Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4632-5081> - correo electrónico: rubenalpin@gmail.com

I. Introducción

La discapacidad en Latinoamérica se ha ido incrementando debido a factores de carácter biológico o genético. Sin embargo, no es un fenómeno unidimensional, es decir, en Bolivia, las causas de la discapacidad varían según su tipo, y esta tiende a originarse por factores de carácter social. A partir de la normativa sobre discapacidad en Bolivia, se reconocen seis tipos de discapacidad: físico-motora, auditiva, intelectual, mental o psíquica, múltiple y visual. Los registros del Sistema de Información del Programa de Registro Único Nacional de la Persona con Discapacidad (SIPRUNPCD) muestran que la principal causa de la discapacidad auditiva es congénita, genética; de la discapacidad físico motora, la enfermedad adquirida; de la intelectual, los problemas de parto; de la visual, la enfermedad adquirida, por mencionar algunos ejemplos. Sin embargo, en los últimos diez años, se optó por problematizar la discapacidad de una manera dinámica, es decir, incorporando ciertas adaptaciones en el tiempo y el entorno socioeconómico. Por ello, desde instrumentos de carácter internacional como la Convención de Personas con Discapacidad, se marca un hito, puesto que reconoce a la discapacidad como un concepto que evoluciona, por lo que abandona la identificación de la “deficiencia de la persona” y tiende a problematizar la “deficiencias de la sociedad y las barreras discapacitantes”.

El contexto de la pandemia que aún viene atravesando el país ha dado lugar a que se profundicen barreras para las personas con discapacidad, no solo respecto a la atención sanitaria, la discriminación y la falta de empatía, sino respecto a la comunicación. De acuerdo con estudios de Fundación Once (2023), la principal barrera que encuentran las personas con discapacidad visual es la de comunicación. Estas barreras son problemas que tienen que ver con el entorno construido y edificado (Europa Press, 2020). Al respecto, es necesario problematizar las barreras de comunicación que las personas con discapacidad visual van atravesando durante su vida cotidiana. Hay pocos estudios en Bolivia que focalizan el interés en las personas con discapacidad visual desde un punto de vista social, por mencionar los aportes de Castillo Pinos et al. (2020), Aguilar Verdugo et al. (2021) u Oviedo Ríos et al. (2022), quienes enfatizan en el desarrollo de habilidades psicosociales o el manejo de herramientas tecnológicas de personas con discapacidad visual. Sin embargo, en estos estudios, se muestra una escasa información estadística, imprecisión en la terminología², medición de la discapacidad e incluso la presencia de un modelo médico de comprensión del fenómeno. Sobre estos temas, aún hay vacíos de información. Así, los pocos estudios sobre la discapacidad muestran

² Dentro del artículo, se emplea el concepto integral de persona con discapacidad en respuesta a los hallazgos encontrados por diferentes investigaciones de carácter social y de acuerdo a los principios de la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. Se descarta el uso de términos como “personas con capacidades diferentes”, “personas con capacidades especiales”, “discapacitado”, “minusválido” o diferentes eufemismos como ser “cieguito” entre otros, puesto que estos términos concentran la atención en la discapacidad y despojan a las personas de sus rasgos de individualidad, por otro lado, se considera que todos tenemos necesidades especiales tengamos o no tengamos discapacidad o seamos minusválidos, lo que se lo asume como menos válido. Este debate se expresa con mayor énfasis en los aportes de Palacios (2008) o Gómez & Castillo (2016).

escasa evidencia empírica respecto a las barreras, sobre todo respecto a las barreras de la discapacidad visual.

En tal razón, lo que se busca con el artículo es obtener información respecto a las barreras comunicacionales de las personas con discapacidad visual en el ámbito educativo y de salud, de tal manera que se pueda describir e inferir sobre las alternativas de comunicación respecto al uso del lenguaje, la visualización de textos, el sistema de lectura y escritura braille, la comunicación táctil y otros medios aumentativos o alternativos de comunicación (SAAC), incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso dentro del ámbito educativo y de salud. La pregunta principal que guía esta investigación es: ¿cuáles son las barreras comunicativas que atraviesan las personas con discapacidad visual en el ámbito de la salud y la educación? El artículo revisa, analiza e interpreta las barreras comunicacionales dentro del ámbito educativo y de salud que atraviesan las personas con discapacidad visual a partir de datos por muestreo obtenidos de la Encuesta de Hogares del año 2019. Se trata del resultado de una investigación independiente realizada entre los años 2020 y 2021 titulada “Desigualdades y barreras sociales de las personas con discapacidad”. El objetivo de la investigación es describir las barreras comunicacionales a las que se enfrentan las personas con discapacidad visual en Bolivia en el ámbito educativo y de salud a partir de datos proporcionados por la Encuesta de Hogares 2019, desde un enfoque social y de derechos.

En las siguientes páginas, se presenta el marco teórico junto a la revisión de la literatura, así como la metodología de la investigación. A continuación, se exponen los principales hallazgos: se presenta un panorama general de los avances en el escenario regional y la situación de la discapacidad en el escenario local, particularmente, en el área de la discapacidad visual, para más adelante adentrarnos en la problemática en los ámbitos de salud y educación. El artículo cierra con un apartado de discusión y otro de conclusiones.

II. Revisión de la literatura y marco teórico

De acuerdo con el alcance del estudio, se puede identificar al menos dos líneas de investigación que identifican las barreras comunicativas: una vinculada con el ámbito educativo y otra con el ámbito de la salud. Dentro de la línea de investigación vinculada con las barreras comunicacionales en el ámbito educativo, Llamazares de Prado, Arias Gago & Melcon Álvarez (2017) señalan que hay un escaso interés por conocer las dificultades de integración comunicativa que tienen las personas con discapacidad visual en la interacción educativa cotidiana. Esto se refleja en la falta de atención por estudiar el desarrollo de la capacidad creativa en personas con deficiencia visual o por estudiar su factor creativo y sus barreras comunicacionales³.

³ Es importante aclarar que no se encuentran registros que evidencien el desarrollo histórico de la educación de las personas con discapacidad visual en Bolivia; sin embargo, el trabajo realizado por González Vides & Gross Martínez

También Masini, Giacomini, Carvalho y Guimarães (2006) y Luján & Zambrano de Mancilla (2009) analizan que, dentro de las unidades educativas, la atención de niños con deficiencia visual considera las interacciones que allí ocurren y las implicaciones de las actitudes del profesional (profesora especializada) para el aprendizaje de niños con deficiencia visual. Concluyen que, si hubiera mecanismos de inclusión, los niños con deficiencia visual pueden lograr niveles iguales o superiores frente a los que no tienen deficiencia, no limitando la comunicación pedagógica. En ese mismo sentido, Gómez, Manuel; Valero Alfonso y Gutiérrez (2007) sostienen que, pese a existir dificultades en el ámbito de la percepción, estructuración, organización del espacio y, particularmente, la comunicación, el juego motor es un valioso instrumento de aprendizaje y comunicación, lo cual es aprovechado como recurso para potenciar la formación integral del alumno. Así también en relación con las unidades educativas, Burbano Carabali & Massani Enríquez (2020) y Rodríguez Fuentes (2008) sostienen que el ábaco, el sistema braille y los recursos tecnológicos son herramientas que permiten la solución de las dificultades en torno al aprendizaje en personas con discapacidad visual.

Complementariamente, en el ámbito universitario, Gross (2014), Arellano (2006) y Pérez-Castro (2019) identifican que, en el ámbito de la información y comunicación, se reconocen escasas prácticas inclusivas para la población estudiantil con discapacidad visual. Esto se ve reflejado en la ausencia de uso de ayudas ópticas (lupas, magnificador de pantallas, reductores de brillo, iluminación adecuada), uso de tecnología (material en formato digital, lector de pantalla, programa de transcripción a braille, impresora braille) o apoyo de personas para realizar grabaciones o tomar apuntes.

Dentro de la línea de investigación vinculada con las barreras comunicativas en el ámbito de la salud, la temática de la discapacidad visual dentro de la agenda de salud regional, según Vera Gutiérrez, Rodríguez García, Chacón Corvea & Moreno Pérez Barquero (2013) evidencia una falta de integración entre los actores principales que tienen la obligación de asegurar la equidad y la accesibilidad a los servicios de salud. Asimismo, las diferencias económicas y de género constituyen barreras importantes para lograr mejores indicadores. Como sostiene Montaña (2020), aunque hay iniciativas globales que buscan mejorar la salud visual en las poblaciones y alcanzar una mayor inclusión social de las personas afectadas con pérdida de la visión, coexisten barreras importantes como la poca accesibilidad y equidad de los servicios de salud y las diferencias económicas y de género que impiden obtener mejores indicadores.

Dentro de los prestadores de servicios de salud, resulta importante conocer la relación con las personas con discapacidad visual. Bisso, Narváez, Sepúlveda & Torrealba (2020) afirman que, dentro del personal de salud, se evidencia una gran falta de capacitación y concientización respecto a la situación de discapacidad visual. Frente a esto, los

pacientes en situación de discapacidad visual recalcan la importancia de la habilidad comunicacional por parte de los profesionales, ya que de esta depende la calidad de la atención recibida. Sobre ese punto, Díaz Llanes & Prieto Sedano (2014) afirman que los referentes experienciales sobre la situación de discapacidad visual de los servidores de salud revelan una concepción restringida del componente biológico de la discapacidad visual, que, en último término, produce una identidad grupal en negativo, que los estereotipa como individuos dependientes. Por ejemplo, los componentes afectivos expresan emociones negativas, centradas en la angustia y el sufrimiento, que se incrementa con la subvaloración de sus posibilidades reales y su posibilidad de comunicación. Particularmente, “este enfoque biomédico, centrado en el déficit, en el daño biológico, que encuentra su fundamento en el paradigma funcionalista, permanece aún liderando el proceso de construcción de las representaciones sociales de la discapacidad” (Díaz Llanes & Prieto Sedano, 2014, p. 7).

La concepción de discapacidad ha transitado por diferentes etapas, las variaciones conceptuales se concentraron en al menos dos enfoques predominantes: el modelo médico y el modelo social. El modelo médico considera la discapacidad como un problema de la persona causado directamente por una enfermedad, trauma o condición de salud que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales (Organización Mundial de la Salud, OMS, & Organización Panamericana de la Salud, OPS, 2001). Este enfoque identifica que la discapacidad se encamina a conseguir la cura, con atención médica.

Frente a ello, se ha modificado este enfoque dentro de los últimos años, puesto que las declaraciones internacionales y, particularmente, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuestionaron este enfoque y volcaron la atención en considerar la discapacidad como un fenómeno social. Por ello, el *enfoque social de la discapacidad*, sobre el cual se orienta el artículo, la considera como un fenómeno de origen social y centrado en la integración de las personas junto a la sociedad, tomando en cuenta que se trata de un conjunto de condiciones y barreras creadas por el contexto/entorno social y por una cuestión de derechos humanos (OMS y OPS, 2001; Palacios Rizzo, 2008).

Pese a este avance a nivel internacional, que fue el producto de acuerdos basados en agendas internacionales, la teoría sociológica descuidó la atención sobre la discapacidad. Como afirma Oliver (1998), pocos sociólogos han tomado en serio la discapacidad.

Se destaca el aporte de tres sociólogos desde la sociología estadounidense y de Gran Bretaña al fenómeno médico y la discapacidad. En primer lugar, Parsons T. (1999) afirma que, cuando aparece la enfermedad, los enfermos deben comportarse como tales, obstaculizando sus capacidades psicológicas y sociales; en segundo lugar, está el aporte de Becker H. (2010), según el cual la desviación es una labor de etiquetaje que realiza quien ejerce y tiene el poder de dictar las normas, también en relación a

quién es o no “discapacitado”, y el de Goffman (2006), quien, desde el interaccionismo simbólico, emplea el concepto de estigma, que es el resultado entre lo normal y lo anormal, los desacreditados y los desprestigiados, incluidos los “discapacitados”, entre otras dicotomías⁴.

Complementariamente, el enfoque social de la discapacidad centrará su atención en las *barreras del entorno*. Palacios Rizzo (2008) sostiene que este enfoque centra su atención en las barreras medioambientales, culturales, y comunicacionales; como ejemplo, destaca una forma pormenorizada de inaccesibilidad a la educación, a los sistemas de comunicación e información, a los entornos laborales, al transporte, a las viviendas y edificios públicos o a los de servicio de salud.

En otras palabras, partiendo de la premisa de que la discapacidad es un fenómeno social, donde no es la deficiencia lo que impide a las personas con discapacidad acceder al mundo social, sino las barreras creadas por la misma sociedad, Maldonado (2013) sostiene que este enfoque no consiste más que en enfatizar en las barreras comunicacionales que impiden el acceso a la educación o la salud. Con esta puntualización, se puede observar que la discapacidad es producida. En opinión de Gómez Tagle López & Castillo Fernández (2016), una persona tiene discapacidad porque en el medio no se cuenta con las facilidades que le permitan estar en equidad de circunstancias para acceder a las mismas oportunidades, lo que genera exclusión. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS & OPS, 2001), las barreras que atraviesan las personas con discapacidad son todos aquellos factores en el entorno que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento de la persona: falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, barreras comunicativas en el ámbito económico y de salud.

Es importante alertar que conceptualmente hay diferentes barreras según el tipo de discapacidad que atraviesa la persona. Sin embargo, si se centra la atención en las *barreras comunicacionales*, se puede afirmar que estas son obstáculos que se dan en un proceso comunicativo dentro de un contexto, que pueden entorpecer o distorsionar un mensaje o un acceso a un servicio, por lo que las barreras no solo son semánticas, sino también son obstáculos de acceso. Asimismo, se afirma que las *barreras de comunicación* son las que experimentan las personas que tienen discapacidad; por ejemplo, nos referimos a mensajes de promoción de la salud escritos con barreras que impiden que las personas con deficiencias de la visión los reciban (letras pequeñas, falta de versión con letra grande o disponibilidad de braille) o el uso de lenguaje técnico en las aulas. Asimismo, su inserción con frases largas y palabras con muchas sílabas pueden ser barreras significativas para el entendimiento (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, CDC, 2020).

III. Metodología

En este artículo, se presenta un análisis descriptivo a partir de una metodología cuantitativa con el uso de una base de datos institucional. Se trabaja con fuentes secundarias proporcionadas por la Encuesta de Hogares (EH) 2019, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La Encuesta de Hogares tiene como propósito generar información estadística de las principales características demográficas y socioeconómicas de la población boliviana; los resultados contribuyen a realizar seguimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como también a desarrollar investigaciones focalizadas sobre problemáticas sociales.

La encuesta de hogares que se empleó ha sido elaborada en el segundo semestre de la gestión 2019 con el propósito de medir el comportamiento de los indicadores de pobreza y, principalmente, lo que es relevante para el propósito del artículo, para proporcionar información sobre las condiciones demográficas y socioeconómicas de la población. Lo relevante de estos datos es que muestran un escenario posterior a la cuarentena rígida dentro del contexto de emergencia sanitaria que va atravesando Bolivia desde la aparición del covid-19.

Para realizar la desagregación y el cruce de datos, se empleó la guía del INE (2019a), Manual del encuestador-Encuesta de Hogares 2019, donde se establece la estructura operativa de la encuesta, pero particularmente la explicación de conceptos e indicadores de las variables a medir.

La boleta elaborada cuenta con 12 secciones, que incorporan partes que se explican en la figura 1.

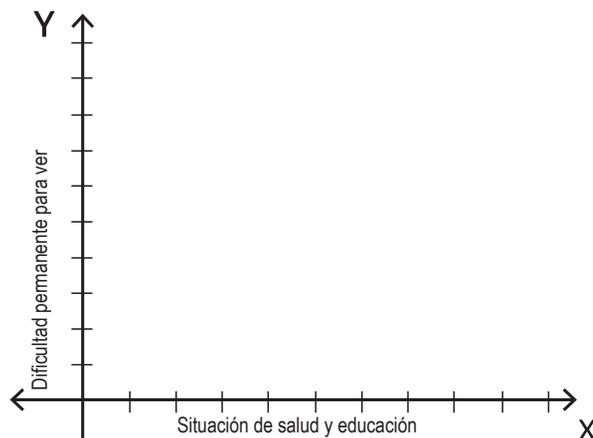
El cuestionario de la Encuesta de Hogares 2019 cuenta con 12 secciones distribuidas internamente por diferentes partes. De las 12 secciones que tiene la Boleta de Encuesta de la EH 2019 (INE, 2019b), se toma como variable independiente (VI) a la *“Dificultad Permanente”*, que se refiere a la *“autopercepción”* de los entrevistados en cuanto a las dificultades permanentes que puedan presentar ellos para ver, oír, hablar, caminar, recordar, el autocuidado o el razonamiento, donde, para fines del trabajo, se concentra en *ver* y como variables dependientes (VD) la *“salud y educación”* (figura 2).

Figura 1. Bolivia: Secciones y partes del cuestionario de la Encuesta de Hogares 2019

Sección	Descripción
1. Vivienda	Parte A: Características de la vivienda
2. Características generales del hogar y sus miembros	Parte A: Características sociodemográficas
3. Migración	Parte A: Migración
4. Salud	Es percibido como algo incorrecto
5. Educación	Parte A: Formación educativa / Parte B: Causas de inasistencia / Parte C: Acoso escolar / Parte D: Uso individual de TIC
6. Empleo	Parte A: Condición de actividad / Parte B: Ocupación y actividad principal / Parte C: Ingresos del trabajador asalariado / Parte D: Ingresos del trabajador independiente / Parte E: Actividad secundaria / Parte F: ingreso laboral de la ocupación secundaria / Parte G: Subutilización de la mano de obra.
7. Ingresos no laborales	Parte A: Ingresos no laborales / Parte B: Ingresos por transferencias / Parte C: Remesas
8. Trabajo infantil	Parte A: Razones socioeconómicas para emplear a los niños/niñas y adolescentes
9. Seguridad alimentaria	Parte A: Escala de inseguridad alimentaria basada en la experiencia
10. Gastos	Parte A: Gastos en alimentación dentro del hogar / Parte B: Gastos del hogar / Parte C: Equipamiento del hogar
11. Turismo interno	Parte A: Gastos por viales del hogar / Parte B: Gastos de viajes por motivos personales / Parte C: Características de los viajes por trabajo o motivos profesionales / Parte D: Gastos por viajes o excursionismo
12. Excursionismo	Discriminación

Fuente: elaborado sobre la base de la Boleta de Encuesta INE (2019b).

Figura 2. Identificación de variables: variable independiente y variable dependiente



Fuente: elaboración propia.

Para la selección de variables, se realizó el siguiente procedimiento con base en el cuestionario de la EH 2019:

- Variable independiente (Y): dentro de la Sección IV Salud, se tomó en cuenta a la pregunta 6: *“Tiene alguna dificultad permanente, que le limite o impida Ver”* como variable independiente, considerando como opciones válidas de respuesta a: *sí, mucha dificultad (considera un nivel que limita a la persona desarrollar sus actividades) y no puede hacerlo (nivel de dificultad severo que la persona alcanza o dificultad total)*. Para tal efecto, la explicación de la ocurrencia de un fenómeno es la dificultad permanente para ver.
- Variable dependiente (X): Se tomó en cuenta dos secciones: Sección 4. Salud y Sección 5. Educación, como variables dependientes. Para tal efecto, el fenómeno a explicar o el fenómeno resultante es la salud y la educación de personas que tienen dificultad permanente para ver.

Esta base es útil porque permite encontrar información sobre las personas con dificultad permanente que no pueden ver. Esta es: características generales del hogar y sus miembros, características sociodemográficas, características en salud, características educativas como la formación educativa, causas de inasistencia, uso individual de Tecnologías de Información (TIC) y empleo, particularmente, condición de actividad, ocupación y actividad principal, ingresos del trabajador asalariado e independiente, actividad secundaria, ingreso laboral de la ocupación secundaria y discriminación⁴.

Interesa retomar estos hallazgos como supuestos, ya que en este trabajo no se realiza un análisis comparativo con población que no tiene discapacidad o con otros tipos de discapacidad, aspecto que se reconoce central y que se tomará en cuenta en futuros estudios.

IV. Resultados

La presentación de resultados expone los siguientes puntos: escenario regional del ejercicio de derechos de las personas con discapacidad, las características de la discapacidad en Bolivia y las barreras comunicacionales que atraviesan las personas con dificultad permanente para ver en el ámbito de salud y de educación, a partir del uso de datos de la Encuesta de Hogares del año 2019.

IV.1 Escenario regional: avances formales

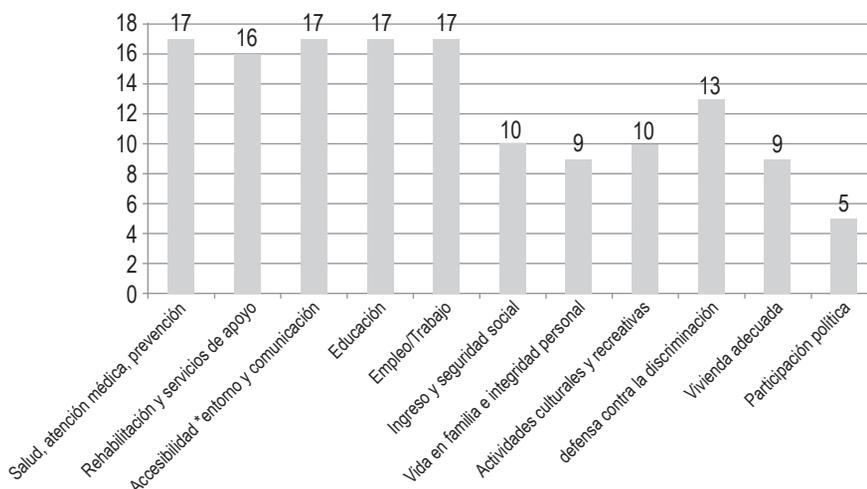
Diferentes informes regionales mostraron que uno de los factores que profundiza la exclusión es la asociación entre discapacidad y pobreza, esta tiende a ser compleja e interdependiente. La discapacidad llega a ser una causa y, a su vez, en gran medida, una consecuencia de la pobreza, puesto que, en términos generales, las personas que

viven en situación de pobreza pueden tener un mal estado de salud y disponer de acceso limitado a servicios para tratar estos problemas; asimismo, pueden carecer de una nutrición adecuada, residir en viviendas precarias sin acceso a agua potable y vivir en áreas donde pueden ser víctimas de violencia.

Por ejemplo, desde el ciclo de vida, la exclusión de un niño con discapacidad del sistema educativo repercute en bajos logros educativos y dificultades de acceder a trabajos decentes con ingresos suficientes. También la inserción laboral de las personas con discapacidad se ve afectada negativamente por la falta de accesibilidad en la vía pública y en los lugares de trabajo, así como por la discriminación y la persistencia de estereotipos negativos. Por último, aun con un mismo nivel de ingresos, los hogares que tienen entre sus miembros a una persona con discapacidad deben incurrir en mayores gastos debido a los costos asociados a servicios de salud, rehabilitación, educación especializada, compra de medicamentos o cubrir las necesidades de cuidado de la persona con discapacidad. Esto puede obligar a algún miembro del hogar, frecuentemente una mujer, a retirarse del mercado laboral, lo que afecta los ingresos del hogar (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2020).

En este escenario, la normativa de protección de diferentes países incorporó en las leyes principales de discapacidad, diferentes derechos orientados a esta población (figura 3).

Figura 3. América Latina (19 países): derechos consagrados en la ley principal de discapacidad (número de países que hacen mención al ámbito de derecho)



Fuente: elaboración propia sobre la base de Stang Alva (2011) e información de los países.

A pesar de que se cuenta con mecanismos de protección, la discapacidad permanece asociada a una mayor pobreza; es probable que en hogares con algún miembro que tenga discapacidad aumente la probabilidad de pobreza (CEPAL, 2020).

Pese a que se cuenta con una normativa de protección hacia las personas con discapacidad, aún es necesario reconocer la situación que están atravesando. Por ejemplo, hay una doble discriminación hacia la mujer con discapacidad, tanto por ser mujer como por tener discapacidad. Esto hace que ella enfrente dobles barreras sociales y permanezca, parcialmente, invisible para la sociedad.

IV.2 Discapacidad en Bolivia

En Bolivia, las personas con discapacidad presentan mayores porcentajes de pobreza, niveles de instrucción menores y baja inserción laboral, lo que puede afectar a la posibilidad de contar con un trabajo decente, más aún considerando ciertos tipos de discapacidad que suponen una limitación. Por ejemplo, dentro de la salud, la necesidad de recibir atención médica es permanente y se relaciona con altos costos en la compra de medicamentos o atención especializada. También la inserción laboral llega a ser un tema aún pendiente, porque dentro del sistema público boliviano no se cumple con la cuota de contratación o inserción laboral de personas con discapacidad, además de que esta población no cuenta con niveles altos de cualificación.

Al respecto, la Encuesta de Hogares 2019 es uno de los pocos estudios que incluyen preguntas acerca de dificultades permanentes, tomando en cuenta el criterio del impedimento de realizar alguna actividad. La información hallada permite realizar un análisis desde diferentes ángulos, incluyendo prevalencia, salud, trabajo, ingresos laborales y no laborales, efectivización de subvenciones (bonos), entre otros.

La tabla 1 presenta información sobre el total de personas que reportaron tener alguna dificultad permanente y que esto les presentaba algo de dificultad, mucha dificultad o no podían hacerlo.

El porcentaje respecto de la población total para el año 2019 es de 6%. Se considera la prevalencia de personas con dificultad permanente a aquellas que hayan manifestado tenerla con las siguientes afirmaciones: “Sí, mucha dificultad” o “No puede hacerlo”. Esta respuesta es enlazada con al menos una de las siguientes actividades: ver, oír, agarrar y levantar objetos con las manos o los brazos, caminar o subir escaleras, bañarse, vestirse o comer solo o sola, comunicarse, aprender cosas, recordar, concentrarse o controlar su comportamiento.

Tabla 1. Bolivia: Total de personas con todos los grados de dificultad permanente según departamento

Departamento	Personas con cualquier grado de dificultad permanente	Población Bolivia	Porcentaje respecto al total de la población
Chuquisaca	31.442	640.264	5
La Paz	190.247	2.967.180	6
Cochabamba	146.749	2.026.460	7
Oruro	4.143	539.089	1
Potosí	102.936	891.761	12
Tarija	41.718	572.823	7
Santa Cruz	153.613	3.237.223	5
Beni	28.739	489.056	6
Pando	18.383	148.612	12
Total	717.970	11.512.468	6

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares 2019.

Las estimaciones del total de personas con dificultad permanente están clasificadas en la tabla 2.

Tabla 2. Bolivia: Estimación del total de personas con dificultad permanente según tipo de dificultad

Dificultad	Cantidad	%
Dificultad para ver	38.948	27,3
Dificultad para oír	10.273	7,2
Dificultad para hablar	8.150	5,7
Dificultad para caminar	27.033	19,0
Dificultad para recordar	6.519	4,6
Dificultad para autocuidado	1.809	1,3
Dificultad para razonar	6.886	4,8
Múltiple	42.932	30,1
Total	142.550	100

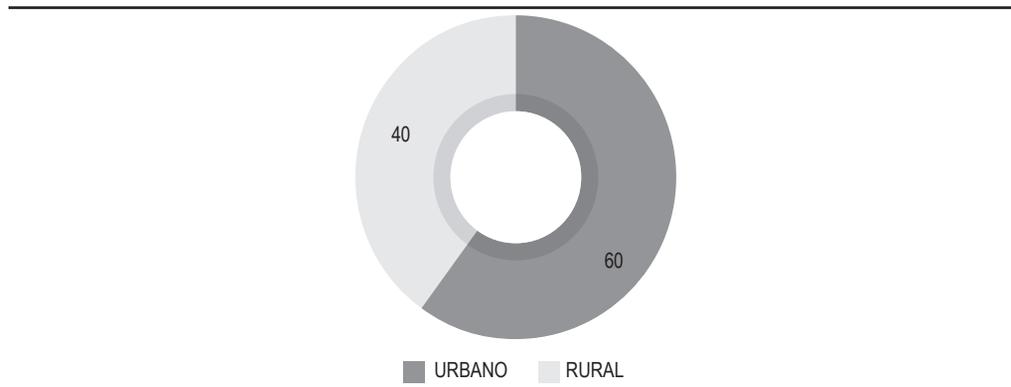
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares 2019.

De este grupo de personas con dificultad permanente, un 30% corresponde a dificultad múltiple, un 27% a personas con dificultad para ver y un 19% con personas que tienen dificultad para caminar.

Como se enfatizó en el punto metodológico, particularmente interesa conocer las personas que tienen dificultad permanente para ver y que respondieron al cuestionario con las opciones de “Sí, mucha dificultad” y “No puede hacerlo”. Según los datos hallados

en la investigación, esto alcanza a 55.794 personas que tienen dificultad permanente para ver. Si se desagrega por área urbana y rural, se presenta la información expresada en la figura 4.

Figura 4. Bolivia: Personas con dificultad permanente para ver por área urbana y rural (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares 2019.

La Encuesta de Hogares tiene un alcance a nivel nacional con márgenes de error; sin embargo, se percibe que las personas que tienen dificultad permanente para ver se encuentran predominantemente en el área urbana (60%), más que en el área rural (40%). Si bien se ha demostrado que hay una influencia del ambiente en el desarrollo de errores visuales y por tanto en una agudeza visual baja, como lo demuestran Vilela-Estrada, Araujo Chumacero, Solano Zapata, Dávila-Adrianzén & Mejía (2017), al parecer en Bolivia la presencia de dificultades para ver no solo son por residencia, sino que se pueden explicar bajo factores de carácter social.

Si se desagrega por grupos generacionales, se puede observar una marcada tendencia que se cumple a nivel general en Bolivia, es que la discapacidad se ha incrementado a medida que aumenta la edad⁵ (figura 5).

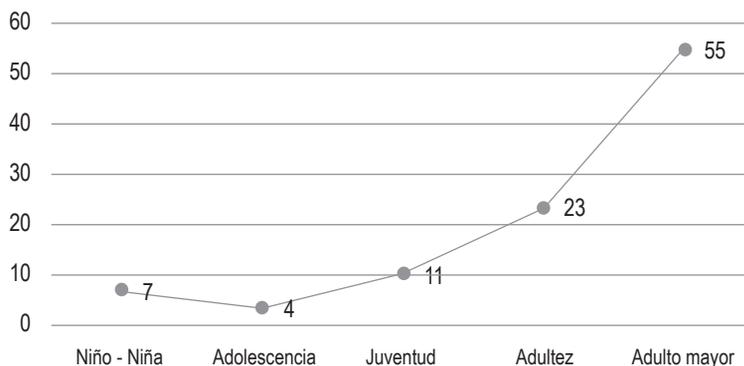
A medida que aumenta la edad, se van adquiriendo determinadas deficiencias, lo que incide en la presencia de barreras, incluso las comunicacionales. Así, las dificultades para ver se van incrementando desde la juventud hasta la adultez, cuando se puede llegar probablemente a tener baja visión o ceguera total.

Es importante rescatar que las personas que tienen dificultad permanente para ver alcanzan en un 52% a mujeres y en un 48% a hombres. Si se incorpora las variables

⁵ Esta clasificación por grupos generacionales se elaboró tomando en cuenta la normativa de protección en Bolivia a niños, niñas adolescentes, juventud y personas adulto mayores. Por ello, contempla los siguientes criterios: niño y niña 0 a 12 años, adolescente 13 a 18 años, juventud de 19 a 28 años, adulto de 29 a 59 años y adulto mayor de 60 años en adelante.

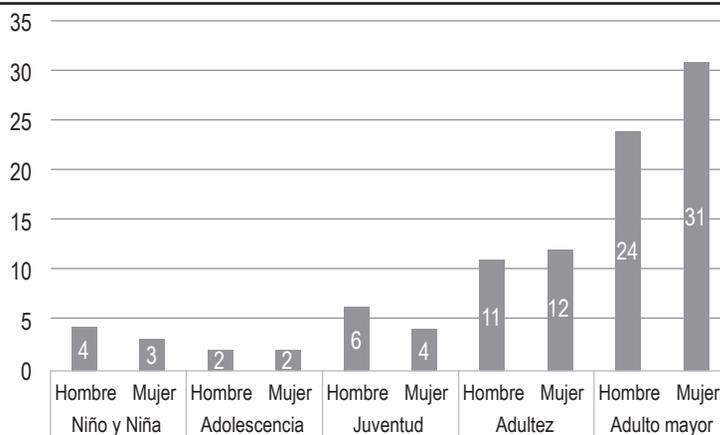
género y generacional en personas con “dificultad permanente para ver”, se encuentra que no solo a medida que aumenta la edad se incrementa la deficiencia de ver, sino que esta se acentúa en mujeres (figura 6).

Figura 5. Bolivia: Personas con dificultad permanente para ver por grupos generacionales (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares 2019.

Figura 6. Bolivia: Personas con dificultad permanente para ver por grupos generacionales y género (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares 2019.

De los diferentes grupos generacionales, la dificultad permanente para ver se incrementa en la edad adulta y en personas adultas mayores, y con mayor magnitud en mujeres, donde el 12% de mujeres adultas y el 31% de mujeres adultas mayores, tienen esta dificultad.

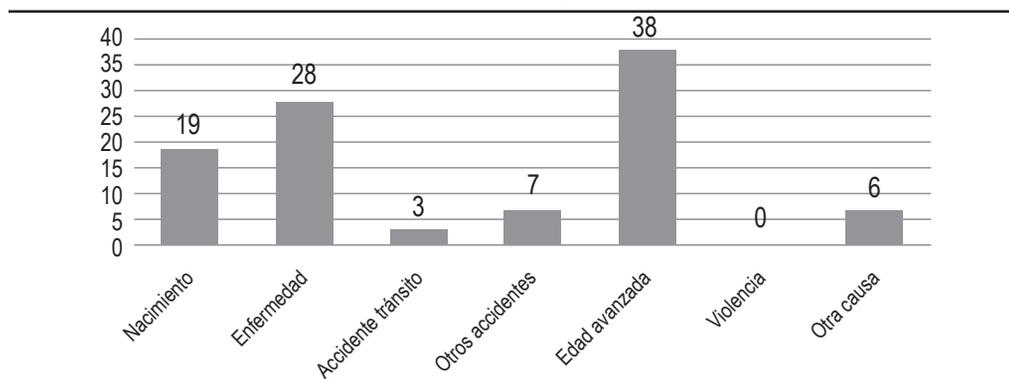
IV.3 Ámbito de salud

La comunicación con un paciente que tiene alguna dificultad permanente para ver es esencial, no solo en la atención dentro de los servicios de salud, sino en el acceso que tendría que haber a centros de salud, la afiliación y los gastos económicos que llega a demandar.

Iniciando la exposición respecto al origen de la dificultad, la Encuesta de hogares muestra que, dependiendo del tipo de dificultad, hay determinadas causas, que son de forma referencial. Por el tamaño de la muestra, esto se constituye en una aproximación al origen de la deficiencia o discapacidad.

Dentro de las posibles causas de la dificultad permanente, la EH 2019 resalta que la dificultad para razonar se debe a problemas en el nacimiento, la dificultad del autocuidado se debe a factores relacionados con la edad avanzada, la dificultad para recordar a la edad avanzada y el nacimiento, la dificultad para caminar a la edad avanzada, la dificultad para hablar a problemas de nacimiento y la dificultad para oír a problemas de nacimiento. Particularmente, la dificultad para ver también sigue esta tendencia (figura 7).

Figura 7. Bolivia: Origen de la condición de las personas con dificultad permanente para ver (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares 2019.

Del total de personas que tienen dificultad para ver, el 38% se origina en la edad avanzada, el 28% como producto de una enfermedad y un 19% como resultado de problemas en el nacimiento (EH 2019).

En relación a lugares de atención frente a problemas de salud de personas con dificultad permanente para ver, se puede observar que probablemente los centros de salud no sean espacios receptores amigables de atención (figura 8).

Figura 8. Bolivia: Atención frente a problemas de salud de personas con dificultad permanente para ver (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares 2019.

Se identifica asimismo un posible incumplimiento en las coberturas de salud y los servicios especializados en materia de discapacidad, lo que se ve reflejado en los datos presentados en la tabla 3, que muestran los costos adicionales que tienen las personas con discapacidad para cubrir los gastos médicos.

Tabla 3. Bolivia: Personas con dificultad permanente con gastos de bolsillos en cuidados de la salud expresado en Bs por mes

	Hogares con personas con dificultad permanente	Hogares sin personas con dificultad permanente
Servicios médicos por consulta externa	196,18	50,35
Aparatos o equipos ortopédicos, lentes, audífonos, placas dentales	130,34	19,81
Internación hospitalaria	221,82	54,25
Exámenes o servicio de ambulancia	138,12	31,31
Medicinas	537,35	144,16
Total	1.223,80	299,89

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares 2019.

Los hogares que cuentan con personas con dificultad permanente alcanzan a contar con un gasto mensual en atención de salud que alcanza a Bs. 1.223, frente a un gasto mensual de Bs. 299 de hogares que no cuentan con personas con dificultad permanente.

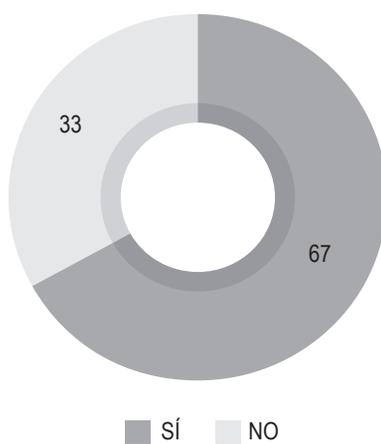
Dentro de los cuidados de enfermería, la comunicación entre paciente y servidor de salud es fundamental para descifrar y percibir el significado de los mensajes de los pacientes; en este caso, personas con dificultad permanente para ver, y de ese modo identificar necesidades. Sin embargo, la comunicación con personas ciegas o de baja visión presenta barreras que probablemente pueden entorpecerla ya que los sentidos están comprometidos, es decir, puede interferir en una relación social en general y una relación entre personal de salud y persona con dificultad para ver.

IV.4 Ámbito educativo

Dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje, el factor comunicativo adquiere una gran importancia en vista de que este se expresa en aspectos psicomotores, cognitivos, de formación de personalidad y de socialización. Al ser la comunicación una variable que permite generar el habla y controlar el entorno, se expondrán algunos elementos que evidencian barreras comunicaciones en el acceso o permanencia de las personas con dificultades permanentes para ver en Bolivia.

El análisis inicia con las personas con alguna dificultad permanente que tienen mucha dificultad para ver y si estos saben leer o escribir (figura 9).

Figura 9. Bolivia: personas con dificultad permanente para ver que saben leer o escribir (en porcentajes)

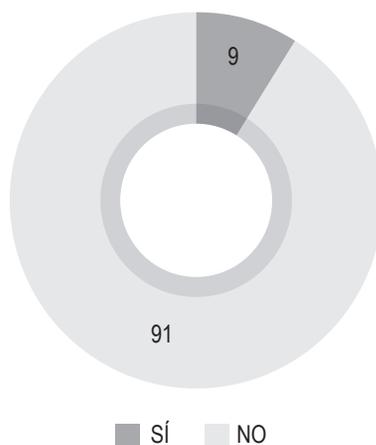


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares.

Del total de personas que tienen dificultad permanente para ver, se registra que el 67% sabe leer y escribir, frente a un 33% que no. Esto se puede explicar en tanto que las habilidades de fortalecimiento comunicativo, a partir de la educación, se la desarrolla en centros especializados y no tanto en el sistema regular y/o especial.

Para completar esta afirmación, en la figura 10 se presenta las características de matriculación de las personas con dificultad para ver.

Figura 10. Bolivia: personas con dificultad permanente para ver y su matriculación en algún curso o grado de educación escolar, alternativa, superior o postgrado (en porcentajes)



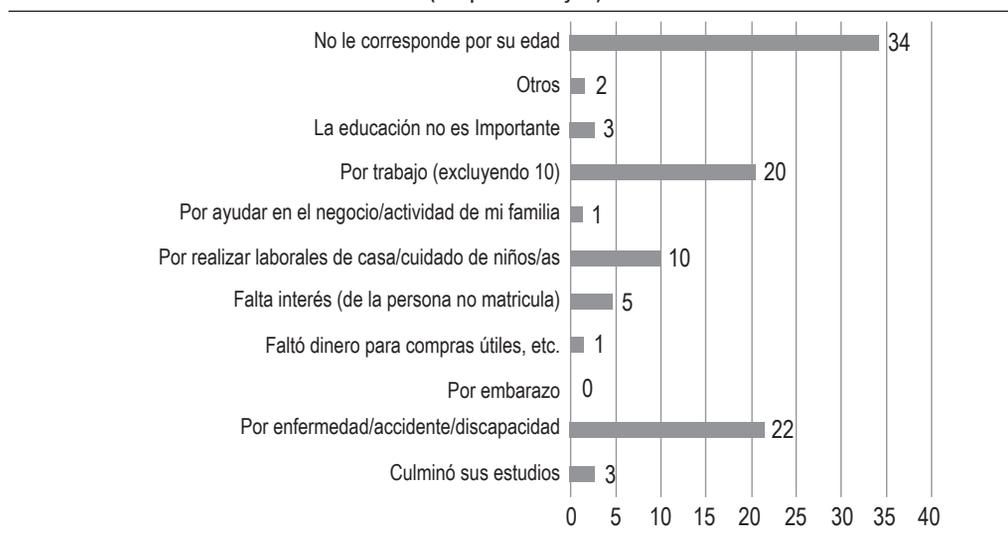
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares.

Se evidencia que durante la recolección de datos del año 2019, las personas con dificultad permanente para ver, en un 91%, no se matriculan en cursos, grados educativos, escolares o alternativos. Este es un elemento llamativo, ya que un tema pendiente de las personas con discapacidad es la cualificación; de manera general, esta población no tiene altos grados de nivel de instrucción por las barreras existentes en el acceso y permanencia dentro del sistema educativo. Esto se debe, presumiblemente, a la no existencia de recursos que fomenten una inclusión social y comunicacional dentro de la educación.

Las razones de la no matriculación pueden especificarse con mayor precisión en los datos expresados en la figura 11.

Las razones que no explican la matriculación se deben fundamentalmente a la misma condición de discapacidad. Por ello, el 22% de las personas que cuentan con dificultad para ver responden que la enfermedad o la discapacidad es un factor para que no se matriculen a ningún curso. Allí se puede evidenciar que las barreras sociales y comunicacionales que tiene el sistema educativo hacen que esta sea un expulsor y que no tenga mecanismos incluyentes.

Figura 11. Bolivia: personas con dificultad permanente para ver y razones de no matriculación (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Hogares.

V. Discusión

El acercamiento al fenómeno de la discapacidad trae de inicio un conjunto de debates, entre ellos está su definición, ya sea por el hecho de que quienes entran en esta conceptualización sean entendidos como personas con capacidades diferentes, personas con capacidades especiales, discapacitadas, entre otros. Sin embargo, hay un relativo consenso en considerar a esta población como personas con discapacidad. Junto a este debate, las investigaciones que enfatizan en la presencia de barreras sociales que atraviesan las personas con discapacidad se enmarcan dentro del enfoque social de la discapacidad o, recientemente, la sociología de la discapacidad. Las barreras comunicativas que enfrentan las personas con dificultad se enmarcan en dos principales problemáticas sociales: la salud y la educación. Dentro de la problemática de salud, los aportes investigativos muestran que las diferencias económicas y de género impiden que estas personas accedan a servicios de salud, los prestadores de servicios de salud no cuentan con capacitación en lenguaje accesible e inclusivo, y lo más llamativo es que el personal de salud aún se limita a aplicar un enfoque biológico o biomédico de la discapacidad. Por otro lado, los aportes investigativos en el ámbito educativo reflejan que las barreras comunicacionales enfatizan en que las personas con dificultades para ver tienen problemas en la integración comunicativa, dificultad en la atención y el aprendizaje así como en la organización del espacio, y se muestra un escaso uso de ajustes razonables, es decir, uso de ayudas ópticas, tecnología o uso del braille. Estas investigaciones revelaron barreras existentes; sin embargo, no profundizaron en

emplear registros administrativos o fuentes estadísticas en la identificación o inferencia de barreras comunicacionales.

En Bolivia, la discapacidad se asocia con situaciones de pobreza, nivel de instrucción menor, baja inserción laboral y discriminación, situaciones que se van afirmando dependiendo del tipo y gravedad de la discapacidad. La Encuesta de Hogares realizada el año 2019 por el Instituto Nacional de Estadística, en sus doce secciones y partes, releva información sobre vivienda, características del hogar, migración, salud, educación, empleo, turismo interno entre otros. Al incorporar la variable de “dificultad permanente”, facilitó la identificación de barreras que las atraviesan. Dentro del eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), se registra una mayor cantidad de personas con dificultad permanente, siendo que para el año 2019 el 6% de la población encuestada tenía alguna dificultad. Particularmente, la Encuesta de Hogares permitió también identificar las barreras comunicacionales de las personas que tienen “dificultad permanente para ver”. Se evidencia que, a medida que aumenta la edad se van adquiriendo determinadas deficiencias, entre ellas, la ceguera o baja visión, lo que incide en la presencia de barreras, incluso las comunicacionales, siendo que las dificultades para ver se ven marcadas en la adultez.

Dentro del ámbito de la salud, según la EH 2019, la causas para tener una “dificultad permanente para ver” se asocian con la edad avanzada o enfermedad; por otro, la baja cobertura de salud puede verificar que las barreras comunicacionales y el alto costo para cubrir medicamentos impide un acceso a estos servicios por parte de personas que tienen esta dificultad. Dentro de la educación, los números altos de no matriculación, los bajos niveles de instrucción y la existencia de subregistros de acoso escolar pueden evidenciar dificultades en la comunicación e interacción social dentro de las comunidades educativas. Estos hallazgos nos llevan a inferir que hay barreras en la comunicación que tienden a influir en el acceso a servicios de salud o educación.

Sin embargo, el nivel de desagregación de la información presentada por los datos y la clasificación de discapacidad visual mediante la variable “dificultad permanente para ver” puede restringir generalizaciones en el artículo frente a los registros administrativos oficiales del Sistema Plurinacional de Registro de Personas con Discapacidad (SIPRUNPCD) o datos del Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC). Además, en Bolivia, no se cuenta con una medición que esté de acuerdo con las definiciones sobre discapacidad visual establecidas en las investigaciones y tratados internacionales.

VI. Conclusiones

La comunicación en personas con dificultad para ver podría ser una prioridad para los sistemas de salud y de educación. Sobre la base de la información recogida de las Encuestas de Hogares del año 2019, es posible llegar a las siguientes conclusiones que brindan bases para profundizar futuras investigaciones:

- No hay registros en el sistema de salud de la atención a personas con discapacidad, particularmente en personas con discapacidad visual, ya que se incluye esta variable; por lo tanto, no se puede saber qué tipo de atención prioritariamente es necesaria para este grupo poblacional. Además, se puede prever que existen barreras comunicacionales en el acceso a salud que no cuentan con ajustes razonables.
- En la actualidad, los profesionales de enfermería necesitan formación en estrategias de comunicación que les permitan establecer adecuadamente este proceso con personas ciegas o de baja visión.
- Los niveles de gasto en salud son cuatro veces superiores en promedio mensual en los hogares que tienen personas con discapacidad comparado con el resto de los hogares; la atención médica, los costos de medicamentos se encuentran entre los más altos.
- Las personas con discapacidad visual no cuentan con niveles de instrucción altos, aun cuando saben leer y escribir; pero este es un alto porcentaje para este grupo y tiene implicancias en el riesgo a la restricción de la participación social y comunicación, lo que disminuye sus posibilidades de conseguir mejores oportunidades laborales y de una mejor calidad de vida.
- Las causas de no matriculación son fundamentales por las condiciones de discapacidad en las que se encuentran, lo que desde el punto de vista comunicativo demuestra que el sistema educativo no cuenta con mecanismos de inclusión social.
- Es probable que haya registros de acoso escolar en unidades educativas donde se encuentren personas con dificultades para ver y, en consecuencia, para comunicarse.

Es importante mencionar que hay dificultades en la desagregación de datos dentro de las Encuestas por muestreo en Bolivia, y también en las Encuestas Nacionales para identificar el propósito del estudio; sin embargo, estos datos preliminares brindan pautas para evidenciar que las barreras del entorno, y particularmente comunicacionales, dificultan la inclusión de personas con discapacidad.

Será importante que, dentro de la planificación de políticas públicas y la generación de información, se sigan experiencias de realización de encuestas especializadas. Por ejemplo, en El Salvador, el año 2015, se realizó la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad; en Chile, el año 2015, se realizó el Estudio Nacional de la Discapacidad; En Costa Rica, el año 2018, se realizó la Encuesta Nacional sobre Discapacidad; en Perú, el año 2012, se realizó la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad y en España, el año 2020, se realizó la Encuesta discapacidad, autonomía personal

y dependencia. Si bien el montar una encuesta especializada requiere definiciones técnicas y presupuestarias considerables, se ve necesario revelar las condiciones de exclusión en diferentes ámbitos, como el comunicativo.

Referencias

- Aguilar Verdugo, M., Rogel Díaz, E., Ochoa Guerrero, M., Urías Arbolaez, G., Aguilar Verdugo, M., Rogel Díaz, E., Ochoa Guerrero, M., & Urías Arbolaez, G. (2021). Desarrollo de habilidades sociales básicas y avanzadas en adolescentes y jóvenes con discapacidad visual. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(18), 484-501. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i18.190>
- Arellano, N. (2006). Las barreras en la comunicación no verbal entre docente-alumno. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 2(4), 3-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70920402>
- Becker, H. (2010). *Outsider: hacia una sociología de la desviación* (Arrambide, J. Trad.). Siglo XXI.
- Bisso, C., Narváez, J., Sepúlveda, T., & Torrealba, A. (2020). Vista de conocimiento de los profesionales de la salud frente a la atención de personas en situación de discapacidad auditiva o visual. *Revista Confluencia*, 3(2), 156-160. <https://revistas.udd.cl/index.php/confluencia/article/view/482>
- Burbano Carabali, V. M., & Massani Enríquez, J. F. (2020). La utilización del ábaco y el sistema braille en estudiantes con discapacidad visual que asisten a la Educación Básica Primaria. *Horizonte de La Ciencia*, 10(19), 118-129. <https://doi.org/10.26490/UNCP.HORIZONTECIENCIA.2020.19.592>
- Castillo Pinos, K. M., Vásconez Campos, M. E., Vega Sánchez, A. A., & Ochoa Guerrero, M. E. (2020). *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 4, 16, 483-498. http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v4n16/v4n16_a11.pdf
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) (2020). *Las discapacidades y la salud*. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
- Meresman, S., & Ullmann, H (2020). *COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana*. Serie Políticas Sociales (237). Santiago: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46278-covid-19-personas-discapacidad-america-latina-mitigar-impacto-proteger-derechos>
- Díaz Llanes, G., & Prieto Sedano, J. (2014). Representación social de los prestadores de servicios de salud en la discapacidad visual Social. *Rev Cubana Salud Pública*, 40(1), 18-25. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662014000100003
- Europa Press (2020). *Las mayores barreras para las personas con discapacidad visual y auditiva son de comunicación, según un estudio*. EuropaPress. <https://www.europapress.es/>

epsocial/igualdad/noticia-mayores-barreras-personas-discapacidad-visual-auditiva-son-comunicacion-estudio-20200331143826.html

Fundación Once. (2023). Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. <https://www.fundaciononce.es/es>

Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.

Gómez López, M., Valero Valenzuela, A., & Gutiérrez Barón, H. (2007). Desarrollo e integración de los niños con discapacidad visual a través de unas jornadas lúdico- deportivo-recreativas. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 11, 37-42. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/35045>

Gómez Tagle López, E., & Castillo Fernández, D. (2016). Sociología de la discapacidad. *Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 10(40), 176-194. <https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v10n40/1870-6916-tla-10-40-00176.pdf>

Gonzalez Vides, L. I., & Gross Martínez, M. (2022). Marco histórico de la educación de las personas con discapacidad visual en Costa Rica. *Revista Educación*, 46(2), 1-15. <https://doi.org/10.15517/REVEDU.V46I2.49662>

Gross, M. (2014). Prácticas inclusivas para la población estudiantil en condición de discapacidad visual en el entorno universitario. *Alteridad. Revista de Educación*, 9(2), 108-117. <https://doi.org/10.17163.alt.v9n2.2014.02>

Instituto Nacional de Estadística (2021). *Bases de datos Encuestas Sociales-INE*. INE. <https://www.ine.gob.bo/index.php/censos-y-banco-de-datos/censos/bases-de-datos-encuestas-sociales/>

Instituto Nacional de Estadística (2019a). *Manual del Encuestador – Encuesta de Hogares 2019*. La Paz: INE.

Instituto Nacional de Estadística (2019b). *Boleta de encuesta–Encuesta de Hogares 2019*. La Paz: INE.

Llamazares de Prado, J.E., Arias Gago, A.R., & Melcon Álvarez, M.A. (2017). Revisión teórica de la discapacidad visual, estudio sobre la importancia de la creatividad en la educación. *Sophia*, 13(2), 106-119. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.13v.2i.666>

Luján, J.E. & Zambrano de Mancilla, M.D. (2009). La enseñanza de la geografía en estudiantes universitarios con discapacidad visual y auditiva. *Educere*, 13(47), 1009-1015. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35616673012>

Maldonado, J. A. V. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Revista de Derecho UNE*, 12, 817-834. <http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/viewFile/11716/11163>

Masini, Elcie, Giacomini, L., Rosa, D., Carvalho, T, & Guimarães, V. (2006). Atención del niño con discapacidad visual y problemas de aprendizaje. *International Journal of*

- Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 333-341. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832314030.pdf>
- Montaña, I. (2020). Determinantes sociales de la salud y la enfermedad visual en caficultores de Caldas, Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(1), 1-15. <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1387>
- Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? *Discapacidad y Sociedad* (pp. 34-58). Morata. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2276291>
- Organización Mundial de la Salud (OMS), & Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Versión abreviada*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;sequence=1
- Oviedo Rios, E. J., Balseca Manzano, J. M., Rios, E. J. O., & Manzano, J. M. B. (2022). Manejo de herramientas tecnológicas sincrónicas asincrónicas en enseñanza de informática en estudiantes con discapacidad visual. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 6(24), 1270-1283, 1270-1283. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.413>
- Palacios Rizzo, A. (2008). Caracterización del modelo social y su conexión con los Derechos Humanos. *El modelo social de la discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (pp. 103-201). CERMI. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/3624>
- Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Alianza.
- Pérez-Castro, J. (2019). Entre barreras y facilitadores: las experiencias de los estudiantes universitarios con discapacidad. *Sinéctica*, 53, 1-22. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-003)
- Rodríguez Fuentes, A. (2008). Los niños con discapacidad visual ante la TV: avances tecnológicos y propuestas. *Comunicar*, XVI(31), 167-171. <https://doi.org/10.3916/c31-2008-01-021>
- Stang Alva, M. F. (2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). División de Población.
- Vera Gutiérrez, M., Rodríguez García, Chacón Corea, L., & Moreno Pérez Barquero, A. (2013). Abordaje de la discapacidad visual en la región de las Américas en el contexto de la salud internacional. *Revista Cubana de Salud Pública Internacional*, 2012, 3(1), 1-13. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=49689>

Vilela-Estrada, M. A., Araujo Chumacero, M. M., Solano Zapata, F. E., Dávila-Adrianzén, A., & Mejia, C. R. (2017). Agudeza visual baja según residir en una ciudad rural del norte del Perú: estudio de casos y controles. *Revista Mexicana de Oftalmología*, 91(4), 183-187, 183-187. <https://doi.org/10.1016/j.mexoft.2016.05.004>

Nota: El autor declara que artículo no entraña ningún conflicto de interés con instituciones o personas.

Participación, discursos y emociones: indignación ante incendios en la Chiquitanía boliviana (2019 y 2020)

Participation, speeches and emotions: outrage over fires in the Chiquitanía boliviana (2019 y 2020)

Marystela de Gumucio Landivar¹

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación: 10 de octubre de 2022

Resumen: La presente investigación cualitativa describe, compara y explica la diferente participación dentro de las manifestaciones sociales digitales (movimientos de indignación) sobre los incendios del Bosque Seco Chiquitano en 2019 y 2020. Se realizó un análisis del discurso crítico semántico, estudios de casos comparativos con patrones, similitudes y diferencias y, finalmente, una técnica de la etnografía digital llamada análisis de conversaciones virtuales. Se busca comprender cómo influyeron los discursos y las emociones en la actuación colectiva medioambientalista o si perjudican a la misma, en específico, en contextos virtuales, como es el caso de Facebook.

Palabras clave: Incendios forestales en la Chiquitanía en Bolivia, grupos ambientalistas, análisis del discurso, teoría de las emociones, redes sociales, realismo crítico o profundo, sociedad de riesgo, teoría de la indignación y de esperanza, teoría de la indignación digital, pesimismo.

Abstract: The present qualitative research describes, compares and explains the different participation within digital social manifestations (indignation movements) about the Chiquitano Dry Forest fires in 2019 and 2020. A semantic critical discourse analysis, comparative case studies with patterns, similarities and differences and, finally, a technique of digital ethnography called virtual conversation analysis were conducted. The aim is to understand how discourses and emotions influenced the collective environmentalist action or if they are detrimental to it, specifically in virtual contexts, as is the case of Facebook.

Keywords: Chiquitanía forest fires in Bolivia, environmental groups, discourse analysis, emotion theory, social networks, critical or deep realism, risk society, indignation and hope theory, digital indignation theory, pessimism.

¹ Licenciada en Comunicación social por la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" sede La Paz, La Paz, Bolivia. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4697-2444> - Correo: mk.degumucio.lan@gmail.com

I. Introducción

En el lugar de las manos se introducen los dedos. El nuevo hombre *teclea* en lugar de *actuar* (Chul Han, 2014, p. 39).

Bolivia enfrentó incendios forestales intencionados, además de incendios provocados por acción de la naturaleza, que han causado pérdidas de biodiversidad a lo largo de los años. Estudios realizados por Ruiz Moreno (2018) y Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) & Wildlife Conservation Society (WCS) (2021), entre otros, dan cuenta de las causas y el impacto que ha ocasionado esta situación y cómo la acción del hombre está involucrada en la misma. Esta problemática se agudizó en el último tiempo; se estima que, a finales de octubre del año 2020, se registraron 7.965 focos de calor, un número mayor que el registrado el año 2019 (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, ABT, 30-11-2022). Ante esta situación, en el año 2019, se observó una participación activa de la ciudadanía en las redes sociales para expresar su indignación ante estos hechos. Lo que llama la atención es que ésta menguó relativamente en el año 2020. Este debilitamiento de la respuesta ciudadana de un año al otro es de interés investigativo.

En Bolivia, la problemática sobre el medioambiente, la contaminación y la pérdida de bosques han despertado cada vez más el interés de especialistas como Navarro & Fuentes (1999) y Torrez (2006), entre otros. Respecto a los decisores de políticas públicas, aprobaron diversas normativas entre 2013 y 2019 (alrededor de 10 principales leyes y decretos) sobre los incendios. Particularmente, en el tema de los incendios, Montero, Müller & Pacheco (2014) han estudiado dicha problemática a nivel nacional. Esta preocupación se ha extendido a las redes sociales: diferentes sectores de la sociedad, estudiantes, especialistas, políticos y profesionales han ido conformando diferentes plataformas (Facebook, Instagram, Twitter, entre otros) para alzar la voz, llamando la atención sobre esta crisis climática y convocando a la población a manifestarse y a actuar. Algunas de éstas son: Ayuda sin Fronteras, Marcha por la Madre Tierra, Movimiento Pro Pacha y CODMA. Fue de interés en el trabajo investigativo tener como punto de enfoque a dos grupos ambientalistas bolivianos de la plataforma de Facebook: Jóvenes Ambientalistas por Bolivia y Chaco. Ambos son abiertos y no presentan restricciones en las publicaciones o comentarios. De estas plataformas es importante tanto quienes las administran (emisores, quienes producen los mensajes) como los miembros de los grupos, los prosumidores (Islas, 2008, p. 8).

El objetivo de la investigación realizada entre los años 2021 y 2022, titulada “Comparación de la participación de los movimientos de indignación en 2019 y en 2020 sobre los incendios de la Chiquitania”, realizada para optar al título de licenciatura en Comunicación social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” sede La Paz, fue analizar las razones de la variación en la interacción social de la ciudadanía sobre la

crisis de los incendios que afectaron al Bosque Seco Chiquitano en el año 2019 y en el año 2020, a partir del análisis de dos grupos ambientalistas digitales: Chaco y Jóvenes Ambientalistas por Bolivia. La pregunta de la investigación fue: ¿por qué hubo mayor participación en los movimientos de indignación digital el 2019 sobre los incendios del Bosque Seco Chiquitano en comparación con los del 2020? En respuesta a ello, se formuló la siguiente proposición: la participación de las movilizaciones el 2019 sobre los incendios del Bosque Seco de la Chiquitanía en Facebook fue mayor que en 2020, debido a la mayor difusión en 2019 de los discursos propagandísticos políticos que influenciaron en el comportamiento de las personas con emociones de miedo e ira transformadas en indignación.

El artículo está organizado en los siguientes apartados: se presenta el estado del arte junto al marco teórico, seguidos de la metodología utilizada. Más adelante, se presentan los principales hallazgos de la investigación, que son: en primer lugar, la influencia del contexto sociopolítico en la participación de los movimientos de indignación en el año 2019 más que en 2020 sobre el Bosque Seco Chiquitano en los grupos ambientalistas estudiados así como la disminución del impacto de estos movimientos en el año 2020, debido a que concluyó la tematización (Guirado, 2005, p. 1). de los incendios tras la resolución del conflicto sociopolítico de 2019. En segundo lugar, la influencia de los discursos sensacionalistas que desgastaron e inactivaron a los movimientos de indignación. En tercer lugar, la influencia de los discursos en las emociones y en las acciones, al igual que en las inacciones de las personas. Por último, se presenta una discusión y las respectivas conclusiones.

2. Estado del arte y marco teórico

A partir de la investigación documental y la observación realizada a los grupos ambientalistas digitales ya mencionados, se vio la necesidad de construir conocimiento sobre esta área. Esto se realiza debido a que aún no se cuenta con estudios que tengan relación con el aspecto comunicacional sobre los medios digitales y su atención a los incendios del Bosque Seco Chiquitano. Hay aportes que brindan información descriptiva y cuantitativa de los incendios, como los de Montero, Müller y Pacheco (2014), Devisscher, Anderson, Aragão, Galván y Malhi (2016), así como información generada por medios de prensa. Sin embargo, no se ha realizado un análisis al detalle desde las Ciencias Sociales sobre la influencia discursiva en entornos digitales sobre los movimientos de indignación en temas medioambientales (específicamente en dicho sector boliviano). En la presente investigación, comprendemos a los movimientos de indignación como “modelos colectivos de movimiento [que] son muy fugaces e inestables, como en los rebaños constituidos por los animales. Los caracteriza la volatilidad” (Chul Han, 2014, pp. 17-18).

Entre los principales aportes de contextualización sobre los incendios forestales en la Chiquitanía están los de Montero, Müller y Pacheco (2014), Fallot, Aguilar,

Vides Almonacid y Le Coq (2013), así como noticias de periódicos nacionales e internacionales; el sistema de monitoreo de incendios (FIRM) de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) (<https://tinyurl.com/3f2p59x5>). Asimismo, se consultó investigaciones orientadas al análisis e impacto de las redes sociales y acción social mediada por el uso de lenguaje (Beck, 1998; Chul Han, 2014; Castells, 2012; Van Dijk, 1980; Chomsky 1992; Elías, 2017; Lutz & Hoffmann, 2017, entre otros).

Respecto a la participación ciudadana en el medio ambiente y su incidencia en las emociones, se revisaron estudios de Poma y Gravante, 2021; Bhaskar, 2008; Bueno, 2002; Sáiz, 2003, entre otros. Estos estudios demuestran que las emociones tienen un estrecho vínculo con las acciones de los movimientos medioambientales y que existen aquellas que activan y perjudican el actuar de los colectivos. Asimismo, dan una mirada no antropocéntrica sobre las situaciones actuales (crisis climática y el rol de la sociedad).

El paradigma elegido como guía de la investigación fue “el realismo crítico o profundo” de Bhaskar (2008), debido a su mirada articuladora entre el conocimiento y una realidad compleja. El filósofo británico propone que hay una estructura que existe con o sin la intervención humana (no antropocéntrica), pero sin quitar la capacidad de la agencia como sujeto que puede intervenir o modificar. El realismo crítico demuestra la correspondencia que hay de la realidad en tres dominios: 1) A través de lo que puede ser observado (dominio empírico: fenómeno). 2) En función de lo que existe independientemente del observador (dominio real: hecho social y regularidad). 3) El dominio de estructuras sociales que son menos duraderas y que estas no existen, independientemente de las actividades que influyen o de las concepciones de los actores sociales que hacen en las actividades (dominio actual: agencia). A su vez, no deja de lado el rol de la agencia (el actuar individual) ni de la estructura (jerarquización social constituida por reglas y recursos) y su mutua influencia.

Las teorías seleccionadas como bases investigativas fueron la sociedad de riesgo de Ulrich Beck (1998), la teoría de la indignación y de esperanza de Manuel Castells (2012), la teoría de la indignación digital de Chul Han (2014), la teoría del contexto —análisis crítico del discurso— de Teun van Dijk (1980) y la teoría de la propaganda —modelo de propaganda— de Noam Chomsky (1992). Cabe mencionar que se buscó hacer un contraste entre el pesimismo de Chul Han (2014) sobre los medios digitales y el elevado optimismo de Castells (2012) sobre estos. Finalmente, para comprender la influencia discursiva emocional en los movimientos de indignación en la temática medioambiental, se utilizó el texto de Poma y Gravante (2021). Los autores realizaron un puente entre la sociedad civil y la academia, produciendo conocimiento en conjunto con Green Peace México, asegurando que se requiere saber que somos seres “sentipensante” (pensamos y sentimos a la par) y se necesita producir un cambio radical en la relación naturaleza-humano.

En la investigación, también nos apoyamos en la tematización, entendida como el empleo de estrategias lingüísticas para iniciar, componer, continuar y finalizar el tema —asumido a la vez como ‘asunto’ y como ‘marco organizador’— y se relaciona con el modo en que los hablantes estructuran el discurso (Guirado, 2005, p. 1). Por último, recurrimos a los conceptos de connotación y denotación (Barthes, 1986), para identificar las estructuras textuales de la imagen fotográfica estudiada en las fuentes investigadas.

III. Metodología

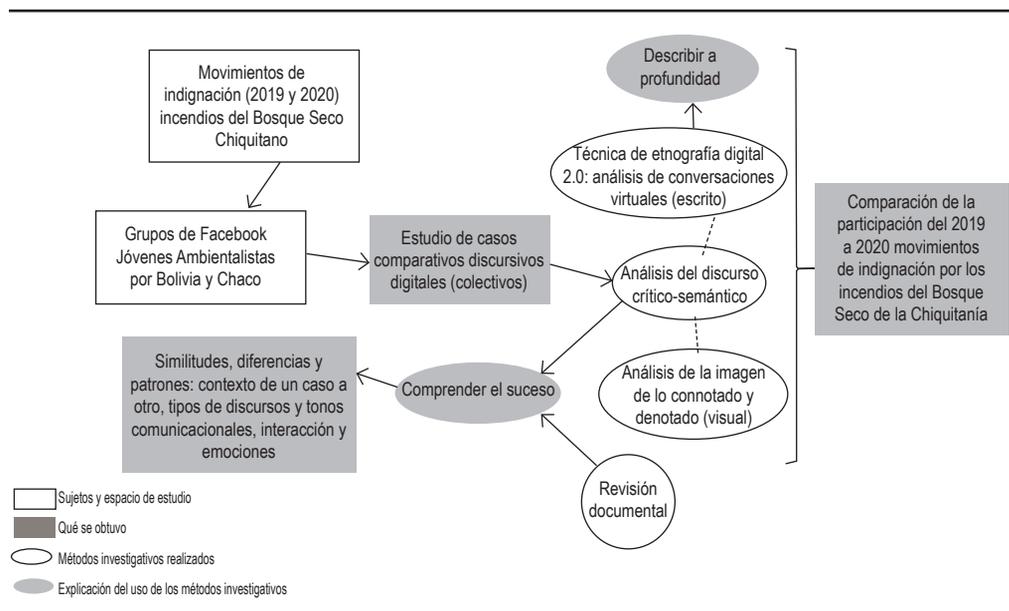
Se obtuvo la información mediante revisiones documentales, análisis del discurso crítico semántico (significado, sentido o interpretación de signos lingüísticos como símbolos, palabras, expresiones o representaciones formales) y la comparación de los datos de ambos años en los dos grupos mencionados. Se tomó como metodología una mezcla de etnografía digital (específicamente solo la técnica investigativa: análisis de las conversaciones virtuales) y estudio de casos comparativos (similitudes, diferencias y patrones de un caso a otro). Asimismo, se realizó un análisis de la imagen de lo connotado y denotado para no solo estudiar los discursos escritos sino también los visuales. Todo esto con el fin de realizar la triangulación de datos y la comparación correspondiente.

Se vio oportuno hacer una tabla descriptiva de manera inductiva con categorías emergentes, tanto *a priori* como *a posteriori*, es decir, a partir de los datos que se generaron en la investigación se hizo el análisis; empero se tuvo una base teórica y conceptual con categorías como punto de partida. Dicha estructura sirvió como una herramienta para desarrollar a detalle el análisis del discurso. Para la recolección de la información, se hizo una recopilación de datos (capturas de pantalla de las publicaciones, matrices de análisis y sistematización de la información), donde se enumeraron y aplicaron criterios de selección para elegir las publicaciones a ser analizadas.

Los criterios fueron los siguientes: que contengan una imagen o fotografía, que tengan como mínimo tres comentarios de personas diferentes, que tengan diversos tipos de reacciones de Facebook (igual o mayor a 10), que tenga igual o mayor a diez compartidos y que posean texto; esto con el fin de comprender la dinámica, la interacción, qué imágenes o símbolos se mostraron y qué se dijo al respecto. Del grupo Chaco, de manera inicial, se seleccionaron 50 publicaciones en 2019, las cuales tenían que poseer comentarios sobre los incendios. De 2020, se analizaron 51 publicaciones. Por otro lado, en el grupo Jóvenes Ambientalistas por Bolivia en 2019 se hallaron 49 publicaciones en ambos años. Una vez aplicado lo ya mencionado. El estudio se concluyó con el análisis de 13 publicaciones seleccionadas a partir de los criterios de análisis indicados anteriormente. En total, se analizaron 52 publicaciones de ambos grupos y años (2019 y 2020).

Por otro lado, se utilizó la técnica de la etnografía digital 2.0, “análisis de conversaciones virtuales” (Restrepo, s.f.), para recaudar información en el medio social Facebook de los dos grupos ambientalistas digitales. El análisis de las conversaciones virtuales se hizo con el instrumento “análisis discursivo crítico-semántico”, agregando el número de comentarios, reacciones y las veces que fueron compartidos y también enlazando lo que se dijo en las conversaciones digitales así como quienes intervinieron en estas (figura 1).

Figura 1
Modelo metodológico de la investigación



Fuente: elaboración propia

Como se puede apreciar en la figura, se hicieron las siguientes divisiones: propósitos de la investigación, los métodos que se utilizaron para recopilar la información, instrumentos investigativos para abordar el análisis, fuente y espacios. Se utilizó el método *análisis del discurso crítico-semántico* (significado, sentido o interpretación de signos lingüísticos como símbolos, palabras, expresiones o representaciones formales) a mensajes de los miembros y administradores de las páginas de Facebook Chaco y Jóvenes Ambientalistas por Bolivia.

IV. Resultados

Se encontraron tres principales hallazgos en la presente investigación. El primero fue la influencia del contexto sociopolítico en la participación de los movimientos de indignación en el año 2019 más que en 2020 sobre el Bosque Seco Chiquitano en

los grupos ambientalistas digitales mencionados. El segundo evidenció la influencia de los discursos sensacionalistas que desgastaron e inactivaron a los movimientos de indignación en el año 2020 en relación con el año 2019. En tercer lugar, se comprobó cómo los discursos influyen en las emociones y en las acciones, al igual que en las inacciones de las personas.

IV.1. Influencia del contexto sociopolítico en la participación de los movimientos de indignación

El conflicto político que se presentó en el año 2019, tras las elecciones nacionales, tuvo relación con los discursos que circularon en los grupos elegidos. Este tenor político se hizo visible en algunos mensajes como: “Y la presi?? Ah sí. Lo olvidaba: robando”, “El gobierno debería pedir ayuda y agilizar lo necesario para una PRONTA AYUDA INTERNACIONAL, para salvar lo que queda” y “Obvio que son colonos. Evo está en plena campaña electoral, está regalando tierras como se le canta...Con tal de tener votos y ganar en Scz” (información obtenida en la investigación).

En cuanto a los discursos político-propagandísticos, hubo muchas quejas respecto al rol que ejercieron las autoridades a cargo tales como consultas sobre qué hizo la ABT además de hacer declaraciones a la prensa. En algunos de esos discursos, se afirmó que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) está lleno de corruptos y delincuentes. Asimismo, expresaron que deben ser los culpables de los incendios Luis Fernando Camacho, los ganaderos y los soyeros que solo buscan beneficiarse económicamente. Asimismo, consultaron el por qué no son incluidos los masistas, debido a sus leyes incendiarias y al agronegocio, y afirmaron que a “esa gente” (refiriéndose a los culpables de los incendios) solo les interesa los bolsillos, no les interesa el país ni la crisis (información obtenida en la investigación).

Del mismo modo, hubo consultas sobre dónde estaba la Gobernación de la zona porque el gobierno nacional no actuaba tras el cambio de mandato; preguntaron dónde está el Ministerio de Medio Ambiente, el porqué de su inacción; aseguraron que los gobiernos socialistas son lo peor que pudo pasar a Latinoamérica, y afirmaron que los masistas destruyen la biodiversidad y también echan la culpa a la oposición por ineptitud (información obtenida en la investigación).

Tal como se aprecia en los datos obtenidos, se categorizaron los tipos de discursos visibles a partir de la base teórica y la información empírica. En este caso en particular se observó el uso de percepción, psiquis y construcción mental; activación emocional; participación; propaganda política y críticas hacia las autoridades; alerta ante peligro medioambiental.

De forma similar, el grupo ambientalista digital Chaco (los emisores) se pronunció en los comentarios dirigiéndose a los masistas, señalando que ellos (los masistas) ahora

les dirán que esperen a la posesión de los “calzones plurinacionales para Lucho” y que acabe sus clases de universidad; preguntaron de manera sarcástica: “¿no es Gobierno que prioriza las necesidades de los indígenas y el medioambiente?”; hicieron un reclamo de la inacción política, mencionaron también a Añez. También se leen discursos que motivaron a la participación en los que se brindan ideas sobre colocar comentarios en todas las publicaciones de la página del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, de Gobierno y de Defensa; hubo diálogo en los comentarios.

En Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, los patrones hallados fueron que los miembros del grupo en 2019 y en 2020 se indignaron por la inacción y negligencia de los políticos al momento de actuar sobre los incendios. Hubo una visible exigencia hacia las autoridades para que tomen acción con la ley. En 2020, cuestionaron el poco involucramiento del comité cívico cruceño, pues afirmaron que en 2019 fueron más activos en el tema de los incendios; los llamaron “hipócritas”, por ello. También transmitieron su enojo hacia la expresidenta Añez por un supuesto robo; inculparon a los “colonos” y a los masistas como responsables; insultaron a “los pititas”; mostraron su molestia de que los políticos estaban solamente enfocados en las elecciones.

Los patrones hallados en el grupo Chaco tanto en 2019 como en 2020 repitieron la molestia hacia las autoridades y echaron la culpa a la oposición. Es importante mencionar que este grupo tuvo bastante influencia en el grupo de Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, debido a que figuró como líder de opinión, y a que este grupo compartió mucha información generada por el grupo Chaco.

Cuando se realizó el análisis de la imagen tomando en cuenta la connotación y denotación de lo visual y del texto, se apreció que predominaron en las fotografías animales calcinados y huyendo de las llamas, fotos de autoridades políticas, símbolos religiosos, gráficos y mapas con los focos de calor. También en las imágenes estaba la presencia de bomberos en las quemas, así como ceniza y humo.

El grupo ambientalista digital utilizó materiales gráficos para respaldar acusaciones hacia las autoridades políticas en varias de sus publicaciones, tal como se pudo apreciar en la captura de pantalla de la figura 2. Como connotado, se vieron carteles de “se busca”, que inculpan a los presuntos criminales. Los dedos señalan fotografías de personas que simbolizan acusación. Ponen textos como “sus crímenes”, encima de cada imagen. Lo denotado son fotografías de personas vestidas con trajes formales. Las fotografías tienen como fondo un color marrón con mostaza y negro. Se aprecian, en los márgenes de las fotografías, unos dedos señalando a los rostros.

Respecto a lo denotado, se obtuvo lo siguiente: en el año 2019, se puso mayor énfasis a la publicación de fotografías de autoridades políticas, y se apeló a críticas satíricas hacia ellas. Esta información visual estuvo seguida del uso de mapas del calor, cifras y mapas geopolíticos; en ambos años, se mostraron animales heridos y moribundos.

Figura 2
Primer plano de figuras políticas en el grupo de Facebook Jóvenes Ambientalistas por Bolivia



Fuente: captura de pantalla de Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, 11 de octubre de 2020.

El tratamiento de las imágenes fue diferente en el año 2020: los grupos ambientalistas digitales expresaron su molestia en sus publicaciones publicando fotografías de animales calcinados, corriendo y con sed, así como desastres forestales. Mostraron imágenes de quemas, lugares llenos de cenizas y humo como emblema de urgencia y alerta. También se vieron símbolos o gestos religiosos: imágenes de personas arrodilladas suplicando ayuda, cruces e imágenes del Papa Francisco I, seguidas de comentarios que las interpretaban (figura 3). Finalmente, constantemente publicaron imágenes de bomberos a quienes mostraban como salvadores.

En síntesis, sobre el primer hallazgo, se puede concluir, gracias a la evidencia empírica obtenida en la investigación y su análisis, que el discurso político quedó en segundo plano el año 2020 porque se mostraron más las acciones de los bomberos y los animales por parte del discurso de los administradores y de los prosumidores. Con aquello, se comprueba que la tematización (Guirado, 2005), al ser una estrategia lingüística que inicia un pico y finaliza una vez terminado el ciclo del discurso —en este caso en particular de los incendios, tras la resolución del conflicto sociopolítico de 2019—, varió la participación ciudadana en el año 2020 (visible en los dos grupos escogidos), dejando de lado la preocupación sobre las acciones de los políticos.

Figura 3
Un bombero en pose de rezo en un post del grupo Chaco



Fuente: captura de pantalla del grupo de Facebook Chaco, 1 de octubre de 2019.

No obstante, a lo largo de la investigación, se comprobó que hubo una diferente participación y no una mayor en los movimientos de indignación. Es un hecho distinto de lo que se había planteado inicialmente en los supuestos investigativos. Esto se debió a que las tematizaciones en cada año fueron distintas. En 2019, la participación tuvo una carga más sociopolítica y en 2020 fue más sociomedioambiental (preocupación genuina hacia los animales, el bosque y hacia los bomberos).

IV.2. Influencia de los discursos sensacionalistas

En el segundo hallazgo, se evidenció la influencia de los discursos sensacionalistas que desgastaron e inactivaron a los movimientos de indignación digitales. Antes de entrar a profundidad sobre aquel hallazgo, es necesario destacar que en el trabajo investigativo se utilizaron tipos de discurso y tonos comunicacionales para diferenciarlos, categorizarlos y, posteriormente, analizarlos. Se entiende por tipos de discursos aquellos modelos que reúnen ciertos caracteres esenciales de un conjunto de discursos. Por otro lado, el tono comunicacional se comprende como aquel modo de transmitir verbalmente un mensaje en particular, el cual se adapta a cada situación y a las distintas clases de

textos, es decir, cómo se lleva a cabo dicho mensaje y con qué intención se lo expresa. Los tonos comunicacionales utilizados fueron los siguientes: sensacionalistas, emotivos, informativos, interpretativos y que busquen llamar a la acción.

Con base en la revisión documental y la triangulación con los datos empíricos, se obtuvieron seis categorías a partir de la selección a priori de los tipos de discursos: percepción, psiquis y construcción mental; activación emocional; participación; propaganda política y críticas hacia las autoridades; presencia virtual y alerta ante el peligro medioambiental. Se ordenaron las categorías a posteriori de la investigación sobre los tipos de discursos; estos fueron surgiendo a partir de la revisión de los comentarios, imágenes, publicaciones y reacciones de los grupos seleccionados; las categorías fueron las siguientes: discursos religiosos, expresiones imparciales y activación emocional a partir del uso de animales.

La manera de identificación de esta clase de discursos sensacionalistas y catastróficos que hubo entre los prosumidores fue trabajada en dos aspectos: el uso de palabras de urgencia con signos de exclamación y el pedido de ayuda. En el caso de los administradores, fue a partir de cifras de hectáreas quemadas, de etiquetas sobre la abrogación a los paquetes incendiarios y “#SOS”; ellos informaron que los animales seguían desplazados y calcinados, como se puede apreciar en la figura 4.

Figura 4

Post en el grupo Chaco con la imagen de un animal afectado por los incendios



En la captura de pantalla, se aprecia un caimán pequeño quemado en el suelo lleno de cenizas y materia orgánica seca. Se encuentra con la boca abierta y tiene una especie de metal en el cuello. En cuanto a lo connotado, tanto la fotografía como el texto que la acompaña impulsan un sentido de urgencia; incluso la boca abierta del animal puede significar un grito de auxilio. La cadena o metal en el cuello del caimán puede simbolizar que está privado de libertad, que no tuvo escapatoria ante las llamas.

Respecto a los tonos comunicacionales, estos variaron en ambos grupos ambientalistas digitales. En Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, en ambos años, se utilizó un tono informativo y uno emocional, al igual que mensajes sensacionalistas; casi no hubo mensajes explicativos e interpretativos. En el caso del grupo Chaco, en 2019 y 2020, se utilizó un tono informativo en varias de sus publicaciones; asimismo, se utilizó un tono alarmista y emocional en su forma de transmitir la información.

Los prosumidores de ambos grupos y años mencionaron que Santa Cruz estaba lleno de humo y que todos los municipios fueron afectados; transmitieron que las comunidades indígenas como las áreas protegidas fueron dañadas. Explicaron que el Tribunal Internacional de la Naturaleza (TIDN) declaró que los incendios del 2019 tuvieron el carácter de un ecocidio provocado por la política de Estado y el agronegocio. Asimismo, se refirieron a los daños medioambientales y climáticos, como el hecho de que se trataba de una situación de alto riesgo debido a las altas temperaturas del fenómeno climático denominado “La Niña”, que hay épocas de sequía y de incendios y que los vientos fueron los que empezaron a extender los fuegos. Jóvenes ambientalistas por Bolivia expresaron que el comportamiento de la ciudadanía no colaboró con la situación y aseguraron que el aumento de los focos de calor fue causado por actividad humana (información obtenida en la investigación).

La ejemplificación de los mensajes que hubo es: “es el principio del fin”, “deberías quemarles sus casas a esos desgraciados y dejarles sin tierras”, “Senhores esto ya no es un desastre nacional común, esto se llama TERRORISMO DE ESTADO!!! Y sabemos quienes son, asiq cambiar el pedido internacional porq esto es gravisimo [emojicones de enojo]”, entre otros. Estos son algunos de los comentarios que realizaron los prosumidores de ambos grupos.

Sobre el manejo del lenguaje visual en estos grupos de Facebook, se comprobó, gracias al análisis de la imagen, que en el grupo Chaco hubo el patrón de mostrar en ambos años fotos sensacionalistas de animales calcinados y bosques quemados. Por su parte, en el grupo Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, se reconocen patrones que muestran bosques quemados, cerros, ríos, humo y bomberos; en ambos años, ambos grupos publican los rostros de las autoridades en primer plano y la respuesta de los prosumidores, de indignación.

En la figura 5, correspondiente al grupo ambientalista Chaco, la imagen privilegia el carácter ambiental por sobre el carácter político. La escena del incendio que muestra, acompañada del texto, muestra el impacto que se busca en el público respecto a los efectos de los incendios.

Figura 5
Publicación que apela a las emociones



Fuente captura de pantalla del grupo de Facebook Chaco, 13 de octubre de 2020.

La figura 6 muestra las movilizaciones de la población frente a los incendios. El texto que presenta un total de ocho fotografías pone en evidencia el lugar de las reacciones sociales ante el problema. Por otro lado, el texto del post asume una posición activa y militante.

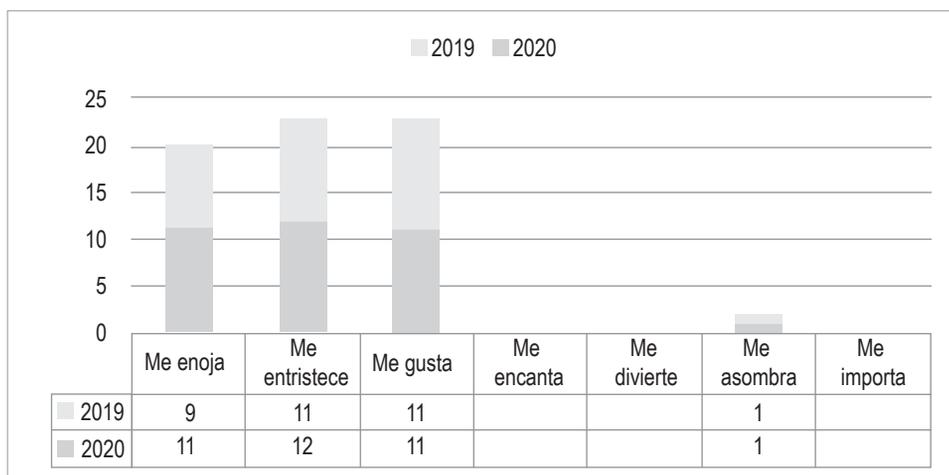
La figura 7 muestra una captura de pantalla de un post del grupo Chaco que es acompañada de una fotografía. Se ve una fotografía en primer plano horizontal de un hombre con gorra que le está dando agua de una botella a un animal, él la bebe. En cuanto a lo connotado, se observó a un oficial de la policía (se da entender aquello por el uniforme verde olivo) dando agua a un animal que logró salir del incendio. La imagen transmite gratitud, tristeza por el animal, alegría de que se le dé agua.

Para cerrar el segundo hallazgo, con la revisión documental, se comprobó, tal como expresan Poma y Gravante (2021), que presentar el aspecto humano de las cifras puede generar emociones más fuertes; mostrar una información dura y cruda no genera la misma empatía; de hecho, solo produce impotencia, desesperanza y abruma a los espectadores, tal como se evidenció en los discursos de ambos grupos y años, al difundir mensajes con carga sensacionalista.

IV. 3. Influencia de los discursos en las emociones de los movimientos ambientalistas

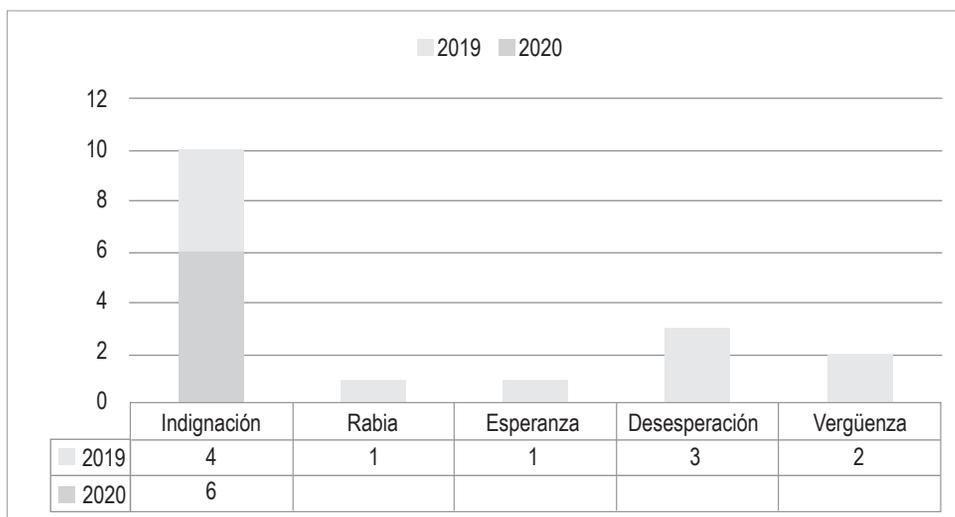
En el último apartado de hallazgos, analizamos cómo los discursos influyen en las emociones y en las acciones, al igual que en las inacciones de las personas, lo que varió entre los años 2019 y 2020. Para realizar el análisis, se decidió categorizarlo en dos: las emociones que hubo en las reacciones de Facebook y las emociones que se manifestaron en los comentarios de las publicaciones. En cuanto al primer punto, se identificaron las emociones visibilizadas en las reacciones de la red social Facebook. En el año 2019, las emociones que predominaron fueron la indignación, el enojo y la tristeza. En el año 2020, predominó el enojo y la tristeza por igual; en último lugar se presentó la indignación. Las emociones en los movimientos de indignación del 2019 de ambos grupos ecologistas, Chaco y Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, se las categorizó a partir de las reacciones que presentaron en la plataforma “Facebook”, con base en el análisis discursivo y sobre la base teórica, tal como se puede evidenciar en las figuras 8, 9, 10 y 11.

Figura 8
Reacciones del grupo Chaco 2019 y 2020



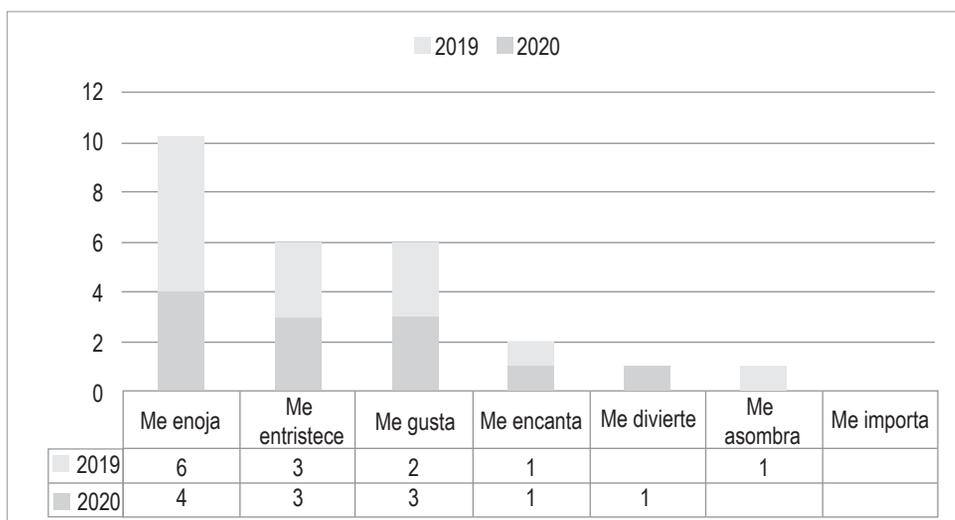
Fuente: elaboración propia.

Figura 9
Emociones del grupo Chaco 2019 y 2020



Fuente: elaboración propia.

Figura 10
Reacciones del grupo Jóvenes Ambientalistas por Bolivia del 2019 y el 2020



Fuente: elaboración propia.

Figura 11
Emociones del grupo Jóvenes Ambientalistas por Bolivia del 2019 y el 2020



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, las emociones que hubo en los comentarios de los miembros de Jóvenes Ambientalistas por Bolivia fueron divididas por patrones, similitudes y diferencias. Los patrones visibles fueron que transmitieron su indignación, rabia y tristeza. Respecto a las similitudes, se observó que demostraron su enojo hacia los políticos y las autoridades responsables por su negligencia y se usaron emoticones de tristeza y enojo.

La explicación de los datos obtenidos de las diferencias se dividió de acuerdo a cada año. En 2019, en Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, primaron la tristeza, el enojo y la indignación. En el año 2020, predominó la tristeza, el enojo y el asombro. En 2019, expresaron rabia al perder un parque con gran biodiversidad; indignación porque el Gobierno culpó a la derecha por todo; lástima porque se mata al medioambiente y se insultaron en los comentarios entre los prosumidores por una discusión de bosques de una sola especie como los pinos; se evidenció la urgencia y la desesperación de las personas y Jóvenes Ambientalistas por Bolivia utilizó imágenes de animales en varias ocasiones para persuadir emociones.

En 2020, las diferencias que se observaron fueron las siguientes: preguntaron con lástima que cuándo entenderán que la prioridad es salvar a la naturaleza; hubo decepción; transmitieron esperanza (“la lucha continua”); expresaron que fue hipocresía que los cruceños vayan a bloquear a las calles con paros cívicos y no fueron a apagar los incendios; agradecieron a las personas que ayudaron en los incendios; indicaron que fue una verdadera pena que continúen los incendios sin que nadie se pronuncie y que por eso todo arde, por ignorancia de la gente; usaron el término “ecocidas” con rabia y Jóvenes Ambientalistas por Bolivia incentivó a que no se dejen engañar con los discursos políticos sobre el tema.

Sobre las similitudes se observó: el uso de emoticones tristes para expresar su pena; con rabia aseguraron que los causantes de los incendios son personas inescrupulosas; transmitieron su indignación (“repugnantes ecocidas”) y asco hacia las autoridades y exigieron su intervención. Finalmente, respecto a las diferencias, se procederá a la explicación de los hallazgos y se los dividió en dos partes: en primer lugar, las de 2019 y posteriormente las de 2020. En 2019, las diferencias fueron: le llamaron al excomandante militar (Kaliman) astronauta, amarra watos, inútil chupapoto, inepto, corrupto, mentiroso, vendido a los dictadores, canalla, inservible y llunk’uman.

De igual manera, se vio indignación por el trato hacia un animal y también alegría por la ayuda que le brindaron; de manera despectiva se hicieron asociaciones a personas procedentes de China como las causantes de los incendios; de manera sarcástica dijeron que fue un éxito el socorro a los incendios gracias a la lluvia y se indignaron con los cocaleros y los colonos (“gente de mierda, insensible y criminales”). Sintieron alegría de que haya gente a la que llamaban de buen corazón que ayude a la fauna y, contrariamente, lástima por la ignorancia y la pobreza de espíritu de los responsables, causantes de la pérdida de la raza humana.

También, en las diferencias en 2020, mencionaron que Bolivia está de luto; transmitieron su rabia diciendo que se queme a los culpables tal como ellos quemaron a los animales; expresaron esperanza (“estamos a tiempo”) e indicaron que esperan que se incendien las ciudades para dar paz a los verdaderos dueños del planeta (los animales); expresaron impotencia, lástima y tristeza al ver la destrucción de la naturaleza; se horrorizaron por tanta crueldad y transmitieron sus agradecimientos a la madre naturaleza por las lluvias. Finalmente, es importante mencionar que hubo mayor interacción que en 2019, tanto en los comentarios como en las reacciones; en 2020, las emociones que destacaron fueron la esperanza, la rabia y el asombro; la tristeza fue un poco más frecuente en 2020 que en 2019 en este grupo. Asimismo, estas emociones destacaron de manera explícita en los comentarios de los miembros de los grupos.

Los patrones hallados en el grupo Chaco en ambos años tuvieron las mismas emociones de disgusto y pena visibilizada en los comentarios; tanto en 2019 como en 2020 se repitió la molestia hacia las autoridades, echaron la culpa a la oposición y, por último, en ambos años fue visible la presencia de agradecimientos, solicitudes y súplicas a Dios. Las similitudes que hubo fueron las siguientes: transmitieron en ambos años tristeza por lo ocurrido; ambos usaron emoticones tristes para expresar sus sentimientos; en ambos años utilizaron insultos para los actores de los incendios y tanto en 2019 como en 2020 exigieron que las autoridades cumplan con su función.

Del mismo modo, en ambos años se vio que los usuarios de los grupos de Facebook sintieron lástima por los incendios; transmitieron su indignación en contra de los culpables de los incendios; en ambos años, culparon a los colonos masistas por invadir territorio; hicieron reclamos por la inacción política; difundieron mensajes

sensacionalistas por la destrucción ambiental y por lo que denominaron la culpa de la humanidad; finalmente, y de modo llamativo, se identificó una apelación a Dios en varios comentarios.

Respecto a la explicación sobre porqué hubo una participación diferente en los movimientos de indignación y si las emociones juegan un rol importante, siguiendo a Poma & Gravante (2021), se buscó entender las emociones y su influencia en las movilizaciones medioambientales. Del mismo modo, se articuló con los criterios de Castells (2012), Elías (2017), Poma y Gravante (2017), Chul Han (2014) y Beck (1998), para complementarla y explicarla de la mejor manera posible.

Las emociones movilizadoras son: optimismo-entusiasmo, sentido de pertenencia, esperanza, ira, indignación presencial, orgullo, rabia y empatía. La participación en manifestaciones durante huelgas por el clima suele parecer una pérdida de tiempo al no haber resultados visibles e inmediatos, pero expresan que “trae beneficios emocionales que fortalecerán al movimiento, al colectivo y a los individuos que la integren” (Poma & Gravante, 2021, p. 65).

Cabe mencionar que el sentir apego hacia un lugar puede reconstruir, evocar y fortalecer una estrategia de movilización en la población urbana, lo cual puede ser útil para salvaguardar la biodiversidad, ya que se genera una cercanía con el lugar en conflicto (Poma & Gravante, 2021, p. 53). Existen emociones morales como es el caso de la indignación, debido a que esta depende de los valores sociales de que es considerado justo o injusto, de lo que es considerado bueno o malo.

Por otro lado, las emociones que inactivan las movilizaciones son el miedo, la impotencia, la frustración, la incertidumbre, la culpa, la indignación virtual y la ansiedad. Las emociones que se repitieron como patrón visible en ambos grupos estudiados fueron la ira, la tristeza y la indignación. Tras el contraste teórico, se observó que la indignación digital no tiene firmeza, mientras que la presencial tiene impacto (Chul Han, 2014; Beck, 1986; Castells, 2012).

En otro sentido, es importante destacar que puede haber diferentes formas de afrontar en las personas los acontecimientos difíciles. Los autores (2021) aseguran que hay tres tipos de manejos emocionales en los colectivos sociales que son: supresión, canalización y evocación (p. 67). Como se pudo apreciar, las emociones influyen al actuar y a la inacción según qué discursos se utilice. No obstante, hay la necesidad de aprender a aceptar la situación con el fin de evitar el agotamiento emocional (*burnout*), para así continuar con la acción.

V. Discusión

El trabajo tuvo como fin entender y analizar las razones de la participación diferente en la ciudadanía boliviana ejemplificada en dos grupos ambientalistas de Facebook

(Jóvenes Ambientalistas por Bolivia y Chaco) sobre los incendios del Bosque Seco Chiquitano de 2019 y de 2020, respecto al fenómeno social que hubo el 2019 (miles de personas se indignaron de manera virtual como presencial por los incendios chiquitanos y el año siguiente no tuvo la misma magnitud que el anterior); para así comprender qué hizo que el 2020 tenga esa variación en la interacción social. Por otro lado, como se mencionó, son pocos los trabajos que abordan el tema; Montero, Müller y Pacheco (2014), Ruiz Moreno (2018), FAN & WCS (2020), entre otros, con sus hallazgos descriptivos y cuantitativos, explicaron las causas y el impacto que ha ocasionado esta situación en el Bosque Seco Chiquitano. Sobre aquello, se aportó a la contribución de conocimiento en esta área de estudio (análisis de discursos digitales en la temática medioambiental), específicamente en el sector boliviano, para así enriquecer más la necesidad investigativa.

Los aspectos que no se abordaron en la investigación y quedan pendientes de estudiar fueron: la presencia de *bots* o perfiles falsos en los movimientos de indignación digital por los incendios forestales chiquitanos y comprobar si tuvieron un papel importante en la tematización; discursos políticos de las autoridades de aquel entonces sobre los incendios del Bosque Seco Chiquitano y el análisis mediático de los discursos (periódicos, radios o notas televisivas).

Los retos y las limitaciones a los que estuvo sujeta la investigación fueron principalmente corroborar que en 2019 hubo menor participación que en 2020 (visible en la proposición inicial de la investigación). Por otro lado, al haber analizado dos años pasados y no contar con contactos directos dentro de los grupos y al no ser constantes las mismas personas que participaban en los comentarios, no se pudo indagar sobre el tema más a profundidad. Sin embargo, para futuras investigaciones se podría complementarlo indagando a detalle sobre los emisores (administradores de los grupos).

VI. Conclusiones

Este estudio es pertinente porque el contexto lo amerita, la crisis climática es cada vez más visible y se requiere de cambios socioecológicos, como las redes sociales, ya que pueden constituirse en un medio para que los movimientos sociales contribuyan a dicho cambio. En este sentido, la presente investigación permite concluir que los incendios forestales sucedieron desde hace mucho tiempo, no solamente en ambos años. Sin embargo, el contexto sociopolítico influyó en la participación de los movimientos de indignación digital en el año 2019 más que en 2020 sobre el Bosque Seco Chiquitano (visible en los grupos ambientalistas digitales escogidos: Chaco y Jóvenes Ambientalistas por Bolivia).

Se comprobó que el año que tuvo mayor interacción digital fue 2020 por parte de personas miembros de los grupos ambientalistas digitales. En Jóvenes Ambientalistas por Bolivia tanto como en Chaco, hubo más compartidos y reacciones que comentarios.

En el primero, Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, fueron 2.900 reacciones en 2020 y 700 compartidos en el mismo año. Chaco tuvo 814 reacciones y 11.800 compartidos como máximo en el 2020. Respecto a la diferencia de la cantidad de compartidos, puede deberse a múltiples factores: una hipótesis sobre aquello es que Chaco fue el grupo líder de opinión para Jóvenes Ambientalistas por Bolivia, que produce su propio contenido y tiene gran número de seguidores (21.158).

En ambos años, hubo discursos sensacionalistas que desgastaron e inactivaron la protesta, tal como se expuso en el segundo apartado de resultados. En 2019 como en 2020, en su mayoría hubo uso de discursos visuales (evidenciado en el análisis de la imagen de lo connotado y lo denotado) y escritos sobre animales calcinados, corriendo y con sed, paisajes destrozados y el uso de mensajes religiosos.

El discurso político quedó en segundo plano el 2020, porque se mostró más a los bomberos y a los animales por parte del discurso de los administradores y de los prosumidores. Sin embargo, hubo varios comentarios de indignación, ira y tristeza en ambos años y grupos que se manifestaron por la negligencia de los partidos políticos vigentes en aquel entonces ante la crisis incendiaria.

Por otro lado, los movimientos de indignación digitales fueron efímeros en 2020 debido a que finalizó la tematización de los incendios, tras la resolución del conflicto sociopolítico de 2019. A pesar de que las movilizaciones digitales son temporales y poco solventes, pueden llegar a ser el comienzo de un cambio social, dan espacio y autonomía donde antes no había, tal como se pudo observar en los grupos escogidos.

Los usuarios dejaron de actuar e involucrarse debido a que vivieron un *burnout*, un agotamiento emocional, tras la información negativa que recibieron constantemente en ambos años. Con el material teórico expuesto anteriormente, se comprobó que hubo una mayor interacción en compartidos y en las reacciones que por comentarios; esto permite comprobar el poco interés de interactuar mediante comentarios.

Se comprobó que existen emociones activadoras que movilizan en la temática ambiental y aquellas que, al contrario, no lo hacen. Tras el análisis documental, se vio que es necesario tener presente que somos seres sentipensantes y se requiere un grupo de soporte o colectivo que comparta los mismos valores y creencias, como es el caso de los movimientos ambientalistas.

Respecto a la proposición de la investigación realizada, “la participación de las movilizaciones el 2019 sobre los incendios del Bosque Seco de la Chiquitanía en Facebook fue mayor que en 2020, debido a la mayor difusión en 2019 de los discursos propagandísticos políticos que influenciaron en el comportamiento de las personas con emociones de miedo e ira transformadas en indignación”, se puede concluir que los movimientos de indignación en los grupos ambientalistas digitales Chaco y Jóvenes Ambientalistas por Bolivia sí fueron influenciados por discursos políticos emocionales.

No obstante, a lo largo de la investigación, se evidenció que hubo una diferente participación y no una mayor en los movimientos de indignación; es algo distinto a como se planteó a un inicio del trabajo investigativo, en los supuestos. Esto se debió a que las tematizaciones en cada año fueron distintas. En el año 2019, la participación tuvo una carga más sociopolítica y en el 2020 fue más sociomedioambiental (preocupación genuina hacia los animales, hacia el bosque y hacia los bomberos).

Por otro lado, se evidenció que los mensajes sensacionalistas pueden generar inacción a largo plazo una vez que la tematización concluye. Asimismo, al haber emociones que movilizan e inactivan el actuar de los activistas medioambientales, es relevante saberlo, en el caso de que se busque dar continuidad a esta clase de movimientos.

Se comprobó que sí hubo en gran medida la indignación como el enojo en ambos grupos como motores para su actuar (mayormente en 2019). Sin embargo, en 2020, se comprobó, mediante el respaldo teórico presentado, que solo se involucraron aquellas personas que comparten el sistema de valores y creencias similares, que gestionan o saben manejar emociones “negativas” o “desagradables” para evitar el agotamiento emocional que genera la temática medioambiental.

En este sentido, se puede concluir que sí se respondió con lo esperado en el análisis investigativo. También se obtuvo información interesante e inesperada con los hallazgos *a posteriori*, como la frecuencia del uso de discursos religiosos, la utilización excesiva de animales heridos para producir emociones degradables y discursos imparciales que no reflejaban alguna de las tendencias o discursos previstos. Del mismo modo, se pudo evidenciar la diferente participación y tematización de un año a otro.

Referencias

- Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT). (30 de noviembre de 2020). *Reporte de focos de calor, quemas e incendios forestales a nivel nacional - Boletín Informativo N° 031*. <https://tinyurl.com/r88jh4ch>
- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso: Imágenes, gestos y voces* (1.ª ed.). Paidós.
- Bhaskar, R. (2008). *A realist theory of science with new introduction* [Una teoría realista de la ciencia con una nueva introducción]. Routledge.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. (J. Navarro., D. Jiménez., R. Borrás, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1986).
- Bueno, G. (2002). Mundialización y globalización. *El Catoblepas*, 3, 2. <https://www.nodulo.org/ec/2002/n003p02.htm>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era del internet*. Alianza.

- Chul Han, B. (2014). *El enjambre* (R. Gabás, Trad.). Herder.
- Chomsky, N. (1992). *Ilusiones necesarias: control del pensamiento en las sociedades democráticas*. (1.ª ed.). Caronte filosofía.
- Devisscher, T., Anderson, L. O., Aragão, L. E., Galván, L., & Malhi, Y. (15 de septiembre de 2016). Increased wildfire risk driven by climate and development interactions in the Bolivian Chiquitania, Southern Amazonia [Mayor riesgo de incendios forestales impulsado por las interacciones del clima y el desarrollo en la Chiquitania boliviana, Amazonia meridional]. *PloS one*, 11(9), 1-29. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0161323>
- Elías, C. (13 de octubre 2017). Activismo y comunicación en la era digital: ¿Perjudican las redes sociales la movilización ciudadana? *Icono* 14, 16(1), 1-24. <https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1126>
- Fallot, A., Aguilar, M. T., Vides-Almonacid, R., & Le Coq, J. F. (2013). Análisis de las dinámicas socio-ecológicas de la Cuenca Zapocó: Informe sobre el Bosque Modelo Chiquitano (Bolivia) para el Deliverable 2.5" Socio-Ecological Dynamics". *Eco Adapt*. https://agritrop.cirad.fr/571668/1/document_571668.pdf
- Guirado, K. (2005). *La tematización en el español hablado. Estudio discursivo sobre el español peninsular*. [Reseña del libro *La tematización en el español hablado. Estudio discursivo sobre el español peninsular* de Raquel Hidalgo Downing]. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092005000100009
- Islas Carmona, J. (2008). El prosumidor: el actor comunicativo de la sociedad de la ubicuidad. *Palabra clave*, 11 (1), 29-39. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-82852008000100003
- Lutz, C. & Hoffmann, C. (21 Feb 2017). The dark side of online participation: exploring non, passive and negative participation [El lado oscuro de la participación en línea: explorando participación no pasiva y negativa]. *Routledge*. <http://dx.doi.org/10.1080/1369118X.2017.1293129>
- Montero, J. Müller, R. & Pacheco, P. (2014). *El contexto de la deforestación y degradación de los bosques en Bolivia Causas, actores e instituciones*. CIFOR.
- Navarro, G., & Fuentes, A. (1999). Geobotánica y sistemas ecológicos de paisaje en el Gran Chaco de Bolivia. *Revista Boliviana de Ecología*, 5, 25-50. <https://tinyurl.com/ysfsk7zm>
- Poma, A. & Gravante, T. (2021). *Sentir, pensar y actuar frente a la emergencia climática: Una guía para conocernos mejor y poder actuar*. Greenpeace. <https://tinyurl.com/3b9azrym>
- Restrepo, E. (s. f.). *Etnografía 2.0: lo virtual como terreno y problemática etnográfica: Maestría en Antropología, Universidad del Cauca*. <https://sway.office.com/FRauV3NnPJAQLd17?ref=Link>
- Ruiz Moreno, L. (2018). La gestión ambiental en los procesos de resignificación de la existencia. *Tópicos del Seminario*, 39, 37-64. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002018000100037

Sáiz, Á. V. (2003). Ciudadanía ecológica: una noción subversiva dentro de una política global. *Revista de Estudios Políticos*, (120), 269-300. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/46100>

Fundación Amigos de la Naturaleza & Wildlife Conservation Society (2020). *Incendios Forestales en Bolivia 2020*. https://bolivia.wcs.org/Portals/14/Comunicacion/INCENDIOS_FORESTALES_2020.pdf?ver=2021-06-25-144205-707

Torrez, I. (2006). *Institucionalidad local en el uso de recursos naturales comparada en dos terrenos de pastoreo trashumante de propiedad colectiva ubicados dentro de la reserva nacional de flora y fauna Tariquia, Tarija, Bolivia* [Tesis de maestría inédita]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/1730>

Van Dijk, T. (1980). *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo veintiuno editores.

Nota: La autora declara que no tiene ningún conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

Ensayos y otras contribuciones

A 40 años de la conquista de la democracia. Un repaso por las luces y dificultades del periodo 1982-2003¹

40 years after the conquest of democracy

A review of the lights and difficulties of the period 1982-2003

Carlos D. Mesa Gisbert²

Resumen: Este discurso, pronunciado en 2022, viene a ser una semblanza de la historia de la democracia reciente en Bolivia —la que no hubo, la que tenemos, la que añoramos—. A partir de un recorrido por momentos cruciales de la historia de Bolivia, se revisan aquellos hitos que fundan momentos como la denominada “reconquista” de la democracia, a partir del gesto histórico del gobierno de Hernán Siles Suazo, en 1982. Se reflexiona sobre los alcances las acciones políticas que han permitido su consolidación, pero también sobre los problemas que se han ido enfrentando, con acciones y discursos políticos que la han ido mellando.

Palabras clave: Democracia en Bolivia, presidencia de Bolivia, dictadura, ideología, elecciones presidenciales, historia del siglo XX.

Abstract: This speech, delivered in 2022, is a sketch of the history of recent democracy in Bolivia – the one that did not exist, the one we have, the one we long for. From a journey through crucial moments in the history of Bolivia, those milestones that founded moments such as the so-called “reconquest” of democracy, from the historic gesture of the government of Hernán Siles Suazo, in 1982, are reviewed. The author reflects on the reach of the political actions that have allowed its consolidation, but also about the problems that have been faced, with political actions and speeches that have been denting it.

Keywords: Democracy in Bolivia, Bolivian presidency, dictatorship, ideology, presidential elections, history of the 20th century.

1 Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, sede La Paz, el 6 de octubre de 2022, en el conversatorio “Las imágenes de la democracia”, en el marco de la Semana de la Democracia, que reunió un conjunto de actividades académicas organizadas por la Carrera de Comunicación Social.

2 Comunicador. Docente de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz-Bolivia. Mesa fue presidente de Bolivia entre los años 2003 y 2005. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3098-5069> - Correo electrónico: cdmesag@gmail.com

I. Introducción

La palabra “reconquista” de la democracia, para entender la gesta histórica que culminó en 1982, no es correcta. La palabra pertinente es “conquista”. Lo que el pueblo boliviano hizo entonces fue ganar la democracia. La razón es muy simple: una somera revisión de nuestro pasado, desde la independencia, prueba que los momentos democráticos anteriores fueron escasos, dominados por la democracia censitaria o por el dominio autoritario y secante de un gobierno o un partido en el poder.

II. Siles y un paso de gigante

El 10 de octubre de 1982 es una de las fechas fundamentales de nuestra historia desde los tiempos de nuestra raíz, que consideran el periodo indígena, el colonial y el republicano (que incluye el Estado plurinacional que no ha dejado de ser republicano). Es una fecha sin la cual no podemos entender la sociedad de hoy.

Se debe partir del reconocimiento al presidente Hernán Siles Zuazo, el primer gobernante de la democracia (1982-1985). Su sacrificio personal y su absoluto compromiso con la libertad, la democracia y los derechos humanos hicieron posible que este modelo de vida pudiera nacer y consolidarse, en medio de la peor crisis económica que atravesó el país. La “débil flor” de la democracia fue regada como clave en la vocación del presidente Siles. Hay que considerar, además de la crisis económica, la crisis política interna en el seno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) que integraban el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB). Estaba en juego entonces la visión del futuro institucional del país. Si bien la UDP quedó destruida y la crisis económica se agudizó hasta lo insostenible, lo que el gobierno de Siles nos dejó a cambio fue la garantía de un proceso de largo plazo en el que los valores esenciales que la democracia representaba fueron plantados de manera irreversible. Se pasó de la lucha por la democracia como paso instrumental hacia el socialismo o para el blanqueo de viejos dictadores y sus seguidores.

El proceso democrático conquistado e iniciado en 1982 se debe, por supuesto, al pueblo boliviano, a figuras que lo representan, como Domitila Chungara y otras muchas personas, tanto de la base como de la cúpula de la sociedad. Sin embargo, es necesario subrayar que ese camino estaría incompleto si no destacamos lo que representó en concreto un partido político, el MIR, no porque fuera más que el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), o el MNRI, que fueron protagonistas principales, o que Acción Democrática Nacionalista (ADN), que también lo fue, sino porque en un momento determinado —la década de los setenta del siglo pasado—, marcó la esperanza de una generación que se identificó con el proceso de transformación de la sociedad, y porque definió una alianza política con Siles sin la cual no hubiera sido posible la creación de la UDP, de la que fue el corazón y la savia. Fue un frente que

congregó el voto popular en tres procesos (1978, 1979 y 1980). Después se puede valorar y criticar, en consecuencia, lo que el MIR hizo mal o no hizo como parte del turbulento gobierno de 1982-1985, tema que se ha desmenuzado hasta la saciedad. Lo que cabe, en un contexto de orgullosa memoria de ese momento, es el elogio, sobre todo, cuando quienes detentan el poder se han encargado de borrar, tergiversar y reinventar —en suma— el pasado democrático anterior a 2006. Su estrategia es ningunear, despreciar, acusar, colocar etiquetas como “vendepatrias”, “neoliberales” (como si el término fuera *per se* negativo), “reaccionarios”, “corruptos”, etc.

III. Las luces del periodo 1985-1997

Debemos comprender los hitos más importantes de los gobiernos que comenzaron en 1985 (después del gobierno udepista) y que terminaron en 2006 (con el ascenso del Movimiento al Socialismo, MAS, al poder), sin desconocer que progresivamente los partidos políticos fueron artífices de su propio fracaso. No es bueno olvidar que en su etapa terminal (2000-2003), no se dieron cuenta de que estaban en un mismo barco, algunos de cuyos tripulantes lo barrenaban desde dentro, o que la ciudad que habitaban, asediada por los antisistema, era destruida e incendiada dentro de sus murallas. Al punto que cuando la tomaron quienes querían desterrar a la estructura de partidos dominantes —hoy conocidos como “tradicionales”— encontraron sus ruinas humeantes...

En ese escenario, debemos comenzar por la figura fundamental de la historia del siglo XX, Víctor Paz Estenssoro (1907-2001), figura inexcusable en la revolución de 1952 y sus medidas que modificaron el curso del siglo XX boliviano y en la reconducción de la revolución en los periodos 1960-1964 y 1964. Pero a efectos de esta mirada, crucial fue 1985. Paz Estenssoro salvó a Bolivia de la debacle económica con el definitivo decreto 21060. No fue simplemente la lógica de aprobar un decreto como una medida exclusivamente de corte liberal. Aunque marcó ese giro, fue un decreto que tenía una comprensión integral, con el objetivo medular de resolver la crisis monetaria, financiera, tributaria y económica en lo macro y social, en sus alcances de mediano y largo plazo. Cabe aquí recordar que el 21060 no fue el germen de las medidas brutales aplicadas a las bases de la sociedad y en particular a los trabajadores mineros estatales. Fue la crisis de precios internacionales del estaño y su caída a cero en el mercado de Londres lo que generó el desmantelamiento de la Corporación Minera de Bolivia y el despido masivo de los mineros de esa empresa estatal. El 21060 fue uno de los esfuerzos más importantes que se hizo (que sirvió de ejemplo en el mundo), mostrando cómo se combate una hiperinflación y un estado terminal de la economía. Fue, sin duda, inclemente desde el punto de vista de su costo social —en parte por lo explicado en el rubro minero—, pero fue menos inclemente que la propia hiperinflación que estaba destruyendo la economía individual y colectiva de toda la sociedad. Quienes padecemos la caída en picada del valor del peso boliviano, jóvenes entonces, salíamos a trabajar en varias actividades con salarios que se volatilizaban en horas, y, de paso, con una

bolsa en la mano “por si acaso”. Si teníamos suerte y nos encontrábamos con una cola en la que se podía encontrar algún producto de primera necesidad como pan, harina o arroz podíamos llevar algo a casa. El legado de Paz Estensoro en su madurez ha sido el de entender lo que la realidad demanda y no lo que ideas dogmáticas pretenden imponer. La frase que se ha denostado: “Bolivia se nos muere”, fue rigurosamente cierta. El país estaba al borde del colapso total. Decirlo para anunciar que se debía tomar medidas radicales no fue otra cosa que colocarnos con valentía ante la verdad de los hechos y actuar en consecuencia.

El gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993) tuvo dos virtudes fundamentales. Primero, la promoción de los acuerdos políticos para la construcción de una institucionalidad democrática, la que el gobierno del MAS ha destruido y pulverizado sin misericordia alguna. Fue un esfuerzo genuino e importantísimo. Por su iniciativa, se hizo la Reforma Constitucional, se estableció un acuerdo para viabilizar el voto directo por los diputados uninominales, se creó la Defensoría del Pueblo y el Tribunal Constitucional y se garantizó la designación congresal de una Corte Nacional Electoral independiente que presidió Huáscar Cajías, una figura notable tanto de la democracia boliviana, como del periodismo independiente. Ese acuerdo promovido por el presidente Paz Zamora no lo volveremos a ver mientras el MAS sea gobierno. Todavía se recuerda la imagen de oficialismo y oposición —sin excepciones— firmando el acuerdo en el Palacio de Gobierno. La segunda contribución del gobierno de Paz Zamora fue la Ley de Medioambiente y la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que en ese momento parecía importante, pero no crucial, como lo ha demostrado la historia. En 1992, cuando se aprobó la Ley, asumimos como país un compromiso con algo fundamental: la protección de nuestro entorno ambiental, que hoy es un imperativo para derrotar a la crisis climática. Un hecho histórico de ese tiempo fue la marcha indígena por el territorio y la dignidad de 1990. Esa marcha demandó por primera vez una Asamblea Constituyente. Los indígenas de los llanos nos dijeron a todos los bolivianos: “existimos y somos tan ciudadanos como ustedes”. Cuando se habla de indígenas, no sólo se debe considerar a quechuas y aymaras del occidente y de las alturas. A diferencia del Evo Morales, que en el caso del TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore) no quiso recibir siquiera a los manifestantes y a los defensores del TIPNIS, Paz Zamora fue a hablar —en medio de la marcha— con los líderes indígenas, Noé y Fabricano, los escuchó y comprometió medidas a favor de esa colectividad que su sucesor haría realidad.

Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997), quien lo sucedió, tiene la cara y la cruz de la historia claramente evidenciada en sus dos gestiones. Si hay una medida revolucionaria en su primer mandato, sin ninguna duda, es la Participación Popular. Fue el verdadero proceso de descentralización y autonomías, mucho antes de que las regiones logran las autonomías departamentales en la primera década de los 2000. Sánchez de Lozada marcó ese paso de gigantes con la territorialización de los municipios, aprovechando

la legitimidad del voto popular que le otorgaban los alcaldes y concejos municipales ya existentes que —salvo las capitales de departamento—, antes de la medida, no tenían ningún poder. Ese poder se logró por la decisión de destinar el 20% del presupuesto nacional a los municipios, recursos divididos por población. La administración de ese dinero correspondía, sin restricciones, a los gobiernos municipales de los, entonces, 311 municipios que se crearon con la Ley. La segunda medida relevante —a la que contribuyó Víctor Hugo Cárdenas como primer vicepresidente indígena de nuestra historia— fue la Reforma Educativa, que el MAS pretende enterrar u olvidar porque le gusta ser el primero y el único en todo. La aplicación de criterios transformadores como la educación intercultural y bilingüe no son aportes de Evo Morales, son contribuciones del gobierno de Sánchez de Lozada. La tercera medida fue la modificación de la Reforma Agraria con la promulgación de la Ley INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria): la reafirmación del reconocimiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO), que tuvo mucho que ver con la marcha de 1990, se transformó en la citada ley, aprobada por Sánchez de Lozada, que otorgó TCO —igual que sus sucesores— a la mayoría de los pueblos indígenas de tierras bajas. Como parte de la polémica Ley de Capitalización, nació el primer bono de nuestra historia, el Bonosol. Tenía como objetivo lograr una forma de jubilación universal que hasta entonces solo favorecía a quienes habían sido asalariados. El gobierno de Morales le cambió el nombre y lo llamó Renta Dignidad, para borrar de la memoria al autor de la medida. Finalmente, un aspecto inexcusable de esa administración fue la promulgación de la Reforma Constitucional de 1994, iniciada en la administración de Jaime Paz Zamora. Dicho texto reconocía en el primer artículo a Bolivia como pluricultural y multilingüe. El MAS se ha encargado de que “no recordemos” que esa Constitución fue la primera en formular esa premisa. El artículo 171 de esa reforma reconoció los derechos indígenas en toda su amplitud, que luego se incorporó como un capítulo en la Constitución de 2009. Esas medidas fueron fundamentales, el proceso más profundo de reforma estructural en el ámbito político, económico y social desde 1952. Irónicamente, lo único que se recuerda del primer gobierno de Sánchez de Lozada es la Ley de Capitalización. Decir que leyes como la Participación Popular, la Reforma Educativa o la Ley INRA son parte de un esquema neoliberal, no es otra cosa que un disparate.

IV. Las dificultades del periodo 1997-2003

Le sucedió a Sánchez de Lozada Hugo Banzer (1997-2001). A Banzer le tocó un momento muy difícil, la crisis económica internacional de 1999, que echó abajo el crecimiento económico con un promedio del 4% del PIB de todo el periodo democrático desde la promulgación del decreto 21060. Tenía también que construir una imagen democrática de su gestión para borrar su pasado dictatorial (cuando presidió el país entre 1971 y 1978). Esa tarea le generó paradójicamente una imagen de gobierno débil. Su mayor iniciativa de gestión fue: “Coca cero en el Chapare”. En las cifras, tuvo un aparente éxito. Al terminar su gobierno, redujo los cultivos de coca en esa región de 31.000

hectáreas a 6.000. Pero el costo político y social para el país fue brutal. Desató una confrontación violenta con los productores de coca y el comienzo del lanzamiento de un movimiento antisistema que acabó con una grave crisis de Estado. Un factor clave en ese proceso fue la presión de los Estados Unidos de América en la lucha contra el narcotráfico. La decisión de los estadounidenses de imponer políticas que tuvieron que ver con la Ley 1008, aprobada por Paz Estenssoro, sumada a escándalos como los “narcovideos” y la acusación contra el expresidente Paz Zamora, generaron una terrible presión sobre Banzer para llevar adelante el programa citado de erradicación en el Chapare. La culminación de ese camino fue la llegada a La Paz de los productores de coca del trópico cochabambino como héroes que estaban defendiendo a la sagrada hoja de coca. No se podría entender el surgimiento de Evo Morales sin la base de las estructuras sociales de los productores de coca, alimentada por la caracterización de los enemigos: “el imperialismo yanqui y el gobierno nacional”.

Tomó el relevo de Hugo Banzer su vicepresidente Jorge Tuto Quiroga (2001-2002). Banzer se vio obligado a renunciar como consecuencia de un cáncer de pulmón en fase terminal. Su muerte se produjo, ya como expresidente, en mayo de 2002. Quiroga pudo ser el eje de una renovación generacional cuando el proceso político del triángulo MIR, MNR, ADN estaba en camino de agotamiento. Tuto representaba juventud, sangre nueva, ideas de modernidad dentro de un esquema de economía abierta pensada para el siglo XXI, en lo que hoy llamaríamos “neoliberalismo”, que, sin embargo, no alcanza para definir ese momento. El gobierno que le tocó fue corto, duró un año, pero la renovación que encarnó —si no se producía la crisis del gobierno de Sánchez de Lozada, que fue el momento terminal y de implosión del sistema de partidos—, probablemente lo habría convertido en el candidato ganador en el año 2007 que era el año de finalización teórica del mandato de su sucesor. Pero eso no ocurrió.

Para entender el segundo gobierno de Sánchez de Lozada (2002-2003) hay que entender un error de base: la idea de que era una opción política viable. No lo era, independientemente del muy buen gobierno que hizo de 1993 a 1997. Estaba estigmatizado por la capitalización y representaba a presidentes de mucha edad que habían manejado el proceso democrático. Entre 1982 y 2003, los siguientes mandatarios superaban los 65 años al posesionarse: Siles, 69 años; Paz Estenssoro, 77 años; Banzer; 71 años; Sánchez de Lozada (segundo mandato), 72 años. Sánchez de Lozada pretendía salvar las medidas de modernización que había llevado adelante en 1997 y resolver la crisis económica; pero había perdido la frescura y la flexibilidad necesarias y había sido estigmatizado por sus oponentes del MIR y ADN y por los populistas de Conciencia de Patria (Condepa), Unión Cívica Solidaridad (UCS) y Nueva Fuerza Republicana (NFR) (palabras aparte merecen Carlos Palenque y Max Fernández, vinculados a un populismo en sectores pobres de la sociedad, cuya prematura muerte cambió el curso de la historia reciente de Bolivia), ni qué digamos del antisistema, que terminó ganando la partida del maniqueísmo ideológico generado a partir —sobre todo— de la capitalización.

En ese contexto, mi candidatura a la Vicepresidencia (2002) representó un aire fresco a una propuesta que por sí sola no hubiera podido ganar la elección. No es una mirada subjetiva sobredimensionada, pero parece evidente que buscaba una articulación entre un momento que terminaba y otro que podía comenzar, sobre la hipótesis — que demostró estar errada— de que se podían lograr modificaciones desde dentro a los problemas estructurales del sistema de partidos que gobernaban. El partido más importante de ese sistema era el MNR y el líder más importante del triángulo de jefes políticos, Sánchez de Lozada, Hugo Banzer y Paz Zamora, era el primero de ellos.

La secuencia de resultados electorales ilustra el proceso de deterioro de la credibilidad de los tres partidos que dominaron el escenario 1985-2003: en 1982, Siles obtuvo el 39% de los votos (elección realizada en 1980); en 1985, Banzer el 33% (ganó la elección pero no la presidencia); en 1989, Sánchez de Lozada el 26% (ganó la elección pero no la presidencia); en 1993, Sánchez de Lozada el 36% (el único caso de mejora de votación de una elección a otra desde 1985); en 1997, Banzer el 22%; en 2002, Sánchez de Lozada el 22%. En 1997 y 2002, menos de una cuarta parte del país votó por el candidato ganador. Fueron triunfos con “fórceps”. En el último caso, se hacía evidente que el gobierno estaba condenado desde el principio por su débil origen de respaldo electoral.

Entre agosto y diciembre de 2002, en los primeros meses del gobierno de Sánchez de Lozada, se repuso el Bonosol y se aprobó el Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), para tratar de recomponer la relación entre el presidente y la base de la sociedad. Además, llevó adelante cinco reuniones personales con Evo Morales para intentar un acuerdo de coexistencia pacífica entre los movimientos sociales y su gobierno. La respuesta de Morales después de esas reuniones fue un paro nacional indefinido que se produjo en enero de 2003. El comienzo del fin se empezó a percibir con claridad en febrero de 2003, “febrero negro”; septiembre-octubre de 2003, “octubre negro” o la “guerra del gas”, fue el momento en que se produjo mi ruptura con el presidente, cuando traté, sin éxito, de convencerlo de que la salvación de la democracia no eran la violencia y la muerte. Le dije la frase: “los muertos te van a enterrar”, que se confirmó al repetirse la misma estrategia en el gobierno de Jeanine Áñez. Suponer que se puede defender la democracia con 67 muertos en la espalda es un error grave, por muy buenas que sean las razones que se tengan para ejercer una respuesta de esa dimensión.

Era imprescindible mostrar las luces y dificultades de Siles, Paz Estenssoro, Paz Zamora, Sánchez de Lozada, Hugo Banzer y Jorge Tuto Quiroga, dado que en general la mirada sobre ese periodo es muy crítica, cuando no —de lo que se encarga el MAS— manipulada, basada en medias verdades o mentiras que refuerzan la idea de que en esos años no se hizo nada positivo para los intereses de la sociedad boliviana.

El 10 de octubre es un momento estelar, de orgullo, que nos debe hacer sentir profundamente reconocidos con el pueblo que luchó por la conquista de la democracia.

Estamos satisfechos por haber tenido los líderes que tuvimos en ese momento del periodo democrático. No debemos aceptar la descalificación de un periodo del que tenemos mucho que aprender, sobre todo en lo positivo.

La vida en democracia implica la construcción de una sociedad libre, que tiene derechos que son respetados y que se rige por la ley y por el orden institucional. Hoy, con sus luces y sombras, tenemos una nueva Constitución (2009). Muchos no votamos a favor de esta, pero estamos obligados a respetarla. Nos bastaría con cumplirla para vivir en una sociedad democrática, pero no es el caso. La Constitución reconoce a la República en sus artículos 11 y 12. Reivindicar la República no conlleva negar o desconocer la Constitución del hoy Estado Plurinacional de Bolivia. Ese Estado tiene tres formas de aplicar la democracia: La participativa, la comunitaria y la representativa. El gobierno de Evo Morales no las respetó y el gobierno de Luis Arce tampoco. Controlan —hablando de la democracia representativa— los cuatro órganos del Estado: ejecutivo, legislativo, judicial y electoral, y los manejan a su gusto y antojo. La gran batalla por la democracia es la de garantizar la independencia de esos cuatro órganos; que, cuando uno reclama justicia como ciudadano, ésta se administre sin sobornos, con equidad, probidad e idoneidad. Cuando uno es opositor al gobierno, sepa que puede pedir algo legítimo sin que sea perseguido y encarcelado por ello.

Veamos la democracia comunitaria, vinculada al mundo indígena, a sus valores, usos y costumbres. ¿Dónde está el respeto a los indígenas de los llanos?, no hay, son avasallados en sus territorios, en sus parques nacionales, en su propiedad y son ninguneados por los indígenas quechuas y aymaras.

Veamos la democracia participativa, vinculada al reconocimiento de instituciones como el referéndum o el cabildo. El resultado del referendo del 21 de febrero de 2016, que dijo “no” a la reelección indefinida, fue desconocido y la Constitución Política del Estado (CPE) vulnerada. El cabildo cruceño del Censo, con la presencia de cientos de miles de personas, fue escuchado sólo parcialmente en virtud de un paro departamental de más de un mes. Con cumplir la Constitución, estaríamos servidos. Pero los primeros en vulnerarla sistemáticamente son los gobiernos del partido que la promulgó.

V. Algunas reflexiones personales sobre el periodo 2019-2020

El año 2019, nos robaron la elección y me la robaron en particular a mí. Previamente había sido sometido a una campaña electoral basada en la guerra sucia, falsas acusaciones, descalificaciones personales y mentiras flagrantes sobre mi pasado político. A pesar de ello, con más de 2,2 millones de votos (resultado “oficial”), derrotamos a Morales y lo obligamos a ir a una segunda vuelta electoral que el fraude perpetrado por su gobierno por medio del Tribunal Supremo Electoral bloqueó. Ese acto de compromiso no ha podido evitar la manipulación de algunos hechos en mi paso por la política, por ejemplo, el lugar común basado en una grosera tergiversación de lo que pasó, de que

“estoy acostumbrado a renunciar en momento difíciles”. Le gané a Evo Morales. Evo Morales tuvo que renunciar a la presidencia porque nuestra candidatura obtuvo casi el 40% de los votos, resultado desconocido que se convirtió en un robo flagrante de los votos emitidos por los ciudadanos. Tras el fraude, nuestra alianza y yo mismo estuvimos en la calle en los 21 días para decir nuestra voz y protestar junto a los ciudadanos por tal escamoteo de la voluntad popular.

Perdimos la elección de 2020 por dos razones básicas: la primera, el desafortunado gobierno de Jeanine Áñez (por su posición ultraconservadora y los rasgos de corrupción en su breve administración), sumado a su errada decisión de ser candidata. Fue un resultado negativo que, a pesar de todo, debe tener en cuenta que le tocó enfrentar el covid-19, la peor pandemia mundial de la historia moderna. La segunda, el que una parte de la sociedad pensara que en esos comicios lo que había era una competencia de testosterona, no de propuestas políticas. Si en 2020 se hubiera decidido desde la oposición apoyar al candidato que obtuvo el espectacular resultado del año anterior, es casi seguro que hubiéramos ido a segunda vuelta. Siendo nuevamente el candidato con mayor intención de voto, era absurdo renunciar a mi candidatura a título de unidad. No me tocaba, le tocaba a Luis Fernando Camacho, Jeanine Áñez y a Tuto Quiroga tomar la decisión del renunciamiento en aras de la unidad. Hay que decirlo con claridad. De lo contrario, uno tiene que escuchar y escuchar como si tuviera la misma responsabilidad que quienes fragmentaron el voto. “Mesa es un cobarde”. “Cobarde”, he estado aquí desde 2005 cuando dejé la presidencia, he sido acusado en ocho oportunidades, he dado la cara en todas. Tengo pendiente sobre mi cabeza el Juicio de Responsabilidad del caso Quiborax. Enfrenté al presidente Morales, el hombre más poderoso de este país y con la décima parte de los recursos que él y su gobierno usaron, asumí a pecho descubierto un agotador año de campaña. Estuve allí a nombre de los bolivianos de oposición a su régimen autoritario. Estuve presente en 2020 y estoy presente hoy como líder de la oposición, asumiendo aciertos y errores.

¿Cómo derrotar a Evo Morales y Luis Arce? Solo en democracia y solo a partir de una masa crítica como la que logramos con el movimiento de los “pititas” del 2019. Todavía estamos lejos de ello. El 2023 tenemos que ganar algo muy importante: la Justicia. Si ganamos la Justicia y el Ministerio Público, cosa extremadamente difícil, podremos tener un triunfo que nos garantice el 2025 la recuperación plena de la democracia. Sí, siempre que seamos capaces de bajarnos de nuestro ego, de establecer la lógica de la unidad, no solo como discurso retórico. Podremos también construir un espacio de unidad de oposición frente al presidente Arce, suponiendo —insisto— que le arranquemos al MAS la Justicia y el Ministerio Público. Si el MAS llega al 2025 con la Justicia bajo su poder, con el Ministerio Público bajo su poder, con el Tribunal Supremo Electoral bajo su poder, veo pocas posibilidades de ganar la elección presidencial.

En el laberinto del mestizaje: estudio crítico de una realidad beligerante

In the labyrinth of miscegenation: critical study of a belligerent reality

Ignacio Rodrigo Vera Rada¹

Resumen: ¿Cómo conseguir una convivencia pacífica y productiva, pese a las radicales diferencias de raza, clase, cosmovisión y religión? Es el problema que se presenta en casi toda sociedad al momento de plantearse su futuro; pero posiblemente a ningún país se le plantea, por una constelación particularmente complicada, de un modo más peligroso que a Bolivia. Este constituye no solo un balance en torno a dos miradas de sociedad y país, sino también un aporte para entender este tejido social complejo y contradictorio —fundado como país en 1825, pero formado ya mucho más antes— llamado Bolivia, pues mientras el boliviano no se interroga y contemple a sí mismo para resolver sus conflictos con el pasado, no podrá salir de las disputas que lo postergan desde hace mucho tiempo. Tampoco podrá construir un futuro coherente, un futuro que, creo yo, no es ni el de la uniformidad social mestiza ni el de las naciones dentro de la nación, sino sencillamente el de la convivencia racional en libertad.

Palabras-clave: Mestizaje, democracia en Bolivia, identidad, nación, populismo, liberalismo, mestizaje.

Abstract: How to achieve a peaceful and productive coexistence despite the radical differences of race, class, worldview and religion? It is the problem that arises in almost every society when considering its future, but possibly no country is posed, due to a particularly complicated constellation, in a more dangerous way than Bolivia. This constitutes not only a balance around two views of society and country, but also a contribution to understanding this complex and contradictory social fabric —founded as a country in 1825 but formed much earlier— called Bolivia, because as long as the Bolivian does not question and contemplate himself to resolve his conflicts with the past, he will not be able to get out of the disputes that have been postponing him for a long time. Nor will he be able to build a coherent future, a future that, I believe, is neither that of mestizo social uniformity nor that of nations within a nation, but simply that of rational coexistence in freedom.

Keywords: Miscegenation, democracy en Bolivia, identity, nation, populism, liberalism, mestizaje.

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y en Comunicación Social por la UCB. Diplomado en Formación Docente para la Educación Superior (UCB) y maestrante en Teoría Crítica (CIDES-UMSA). Profesor del Departamento de Cultura y Arte de la Universidad Católica Boliviana San Pablo. Columnista regular de prensa. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2535-0916>. Correo electrónico: ivera@ucb.edu.bo

I. Introducción

A diferencia de otros países americanos, como México, que han consolidado procesos de mestización relativamente fuertes o más aceptados por la sociedad, u otros, como Chile, Argentina o Estados Unidos, que apelaron a métodos de exterminación masiva en contra de los originarios², o incluso otros como Brasil, que con realidades sociales heterogéneas lograron una convivencia armónica apelando a la igualdad absoluta y la mezcla libre y sin trabas, Bolivia, sin inmigración masiva y constantemente debilitada por sus conflictos internos, mantiene una permanente tensión social que a lo largo del tiempo ha ido manifestándose a través de conflictos violentos y peleas esporádicas entre dos bandos definidos³, uno que hoy representa la sociedad “mestizada” (alineado hoy con las derechas políticas) y otro que encarna la indianidad (alineado hoy con las izquierdas), la cual se resiste a subsumirse o someterse a aquella. Salvando pocas excepciones que prefieren mantenerse al margen de esos dos grupos, lo que hay es una Bolivia fracturada en dos bandos: uno liberal-conservador (si es que vale esta categoría aparentemente contradictoria) y otro nacional-popular⁴. Ambos tienen aspiraciones diferentes en cuanto a economía y nación e identidad se refiere, pero no en cuanto a formas de asociación, organización ciudadana y toma de decisiones. La forma de pensar de cada uno es aparentemente distinta, pero en realidad es bastante similar a la del contrario. Y dado que ahora Santa Cruz está cobrando más protagonismo, la lucha se ha hecho, además de política y social, interregional. Cada uno de aquellos dos bandos tiene una mirada diferente sobre cómo debería ser el Estado boliviano, y, por tanto, pretende la construcción de un modelo diferente de país.

Debido a un fenómeno mundial y local, a partir del último tercio del siglo XX, se comenzó a reivindicar cultural y políticamente al subalterno. Entonces emergieron en varios países latinoamericanos movimientos indigenistas e indianistas que se fueron uniendo a los partidos de izquierda con el fin de acceder al poder. En Bolivia, el indigenismo político cobró forma en el Movimiento Al Socialismo (MAS), partido que se define como “Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP)”. Ese fenómeno supuso un replanteamiento de la política, de los imaginarios colectivos y de la cultura y la identidad. En muchos sentidos, el fenómeno MAS se puede comparar con el fenómeno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), ya que significó un drástico giro de la filosofía y el horizonte del Estado en un momento particularmente significativo. Una de sus consecuencias fue el cuestionamiento no solo del mestizaje, sino de la misma *bolivianidad*, que hasta esa fecha había sido una identidad exenta de cuestionamientos tanto académicos como políticos. El mestizaje se comenzó a

2 En estos países, los pueblos originarios son pequeñas minorías.

3 Críticos como somos, no somos proclives a la simplificación de la compleja trama social boliviana, pero es indudable que, incluso para un ojo crítico, la sociedad boliviana de la actualidad, con algunos grupos minoritarios que ejercen una actividad crítica, está dividida en dos bandos muy perceptibles.

4 En nuestros días, la dicotomía liberal-conservador / nacional-popular puede denominarse también *pitismo* / *masismo*.

poner en cuestión, tildándose el concepto de mestizo como un absurdo carente de esencia, simplificador e interesado, que encubría la realidad plural y múltiple que había en Bolivia; historiadores, antropólogos y sociólogos afines a las nuevas tendencias políticas de izquierda comenzaron a lanzar sus dardos contra él. En suma, el MAS, al igual que el MNR en su tiempo, supuso la introducción de un nuevo paradigma de Estado con una ideología propia y original.

A comienzos de la segunda década del siglo XXI, aparecieron dos libros que, como si evocaran aquella disputa intelectual entre Arguedas y Tamayo cuando la era liberal estaba en su apogeo, pusieron en la palestra pública el asunto del mestizaje nuevamente: *La sirena y el charango: ensayo sobre el mestizaje* (Mesa, 2013) e *Identidad boliviana: nación, mestizaje y plurinacionalidad* (García Linera, 2014). Ninguno suscitó en la comunidad académica boliviana el interés que merecían, pese a que ambos tuvieron gran difusión, y, en el caso del primero, varias ediciones. Y es que tanto *La sirena y el charango* como *Identidad boliviana* poseen tal vez el pensamiento más integral de sus autores en lo que respecta a sus visiones sobre Bolivia, además de que, podría decirse, representan las dos visiones de país encarnadas en los dos grandes grupos hoy enfrentados políticamente en Bolivia.

Este trabajo —netamente teórico— tiene el objetivo de llenar aquel vacío, confrontando críticamente las ideas de dos pensadores bolivianos que abordaron, desde epistemes distintas, la cuestión del mestizaje y la identidad boliviana en la segunda década del siglo XXI: Carlos D. Mesa Gisbert y Álvaro García Linera. Considero que los dos libros que publicaron al respecto inauguran un nuevo momento en torno al análisis y el debate sobre el mestizaje, cada uno desde perspectivas políticas muy distintas y, por supuesto, desde marcos teóricos diferentes de los que situaron a los grandes pensadores bolivianos del pasado que trabajaron este asunto. Creo que las miradas de Mesa y García Linera, aunque poco críticas ante la realidad, son importantes no solo porque abordan la cuestión del mestizaje desde perspectivas distintas, sino también porque, como ya dije, conllevan a su vez propuestas y proyectos de país distintos. Podría decirse que *La sirena y el charango* e *Identidad boliviana* inician un nuevo gran debate de cara al futuro boliviano. Este trabajo es parte de la tesis titulada *En el laberinto del mestizaje: Estudio crítico de una realidad beligerante*, presentada para la obtención de la maestría en Teoría Crítica, del CIDES-UMSA.

Aparte de todo esto, deben mencionarse otros trabajos en torno al mestizaje, tales como *Traumas e ilusiones: el “mestizaje” en el pensamiento boliviano contemporáneo*, de Luis Claros (2017); *Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara: organización y representaciones de clase y etnicidad en La Paz*, de Rossana Barragán (2009); *Entre polleras, lliqllas y ñañaacas: Los mestizos y la emergencia de la tercera república*, de la misma autora (1991); *Un mundo ch'ixi es posible: ensayos desde un presente en crisis*, de Silvia Rivera Cusicanqui (2018). *Creación de la pedagogía nacional*, de Franz Tamayo (1997), y *Pueblo enfermo*, de Alcides Arguedas (1997), aunque mucho más antiguos

y de características más generales en cuanto al tratamiento del mestizaje, también deben ser mencionados, ya que este trabajo se basa en esos estudios.

II. Estado del arte y marco teórico

El debate teórico sobre el mestizaje es de vieja data y muy abundante, por lo cual mencionaré solamente sus más importantes referentes y momentos. Indirectamente, ya habló de este el cronista potosino Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela (1965/1705), quien estampó en las páginas de su *Historia de la Villa Imperial* el signo de la superposición de capas sociales y razas, todas en conjunción para dar como resultado final una síntesis que, para el autor, hechas las sumas y las restas, es un producto del cual se puede sentir orgullo. Arturo Uslar Pietri dijo sobre aquel autor:

Arzáns continuamente recuerda y proclama su condición con mucho orgullo. Se sentía heredero y actor de la gran suma de diferencias y, por lo tanto, radicalmente distinto de lo que originalmente pudieron significar por separado las herencias de españoles y de indios (como se citó en Baptista Gumucio, 2021, p. 58).

Luego de Arzáns, los dos grandes referentes teóricos para discutir el mestizaje son Alcides Arguedas y Franz Tamayo, quienes pusieron el asunto en la palestra del debate a través de sus obras *Pueblo enfermo* (1997/1909) y *Creación de la pedagogía nacional* (1997/1910), respectivamente. Ahora bien, esto no quiere decir que, entre el tiempo de Arzáns y Arguedas-Tamayo no hubiera reflexiones sobre el asunto, pues en todo ese tiempo se produjeron muchas disquisiciones intelectuales (tanto en la literatura como en la sociología propiamente) (Albarracín Millán, 1978), que, directa o indirectamente, abordaron el tema de la condición biológica y cultural del boliviano, pero no tuvieron la fuerza necesaria para ponerla en el escenario político e intelectual de manera permanente⁵.

Arguedas y Tamayo se aproximaron a los tipos raciales bolivianos desde miradas básicamente positivistas, aunque con matices diferentes. Mientras que Tamayo recurrió al voluntarismo nietzscheano y al nacionalismo germanista de Fichte, de Schopenhauer y, en cierto grado, de Goethe, Arguedas se sirvió de la filosofía de la historia carlyleana y la sociología tainiana. Ambos estaban obsesionados con la idea de moralizar al boliviano; sin embargo, miraron al sujeto mestizo con valoraciones harto diferentes: Arguedas lo consideraba un depositario de los vicios del peninsular y del indio, pero Tamayo veía en él al posible arquetipo boliviano del futuro. Es por esto último que luego el nacionalismo revolucionario capitalizó ciertas tesis de la *Pedagogía* de Tamayo para su cuerpo ideológico e incluso barajó el nombre del ilustre pensador paceño para que integrase la dupla presidencial junto con Víctor Paz Estenssoro en las

⁵ Desde el fin del liberalismo de principios de siglo hasta la antesala del nacionalismo revolucionario, el mestizaje no estuvo en la palestra pública del debate, o por lo menos no tuvo protagonismo en ella.

elecciones de 1951. Y es por ello que no sin razón Tamayo puede ser considerado un protonacionalista.

Otro hito importante en el debate sobre el mestizaje se dio cuando irrumpió en la arena ideológica y política el MNR. En realidad, aquella aparición del mestizaje como símbolo de la bolivianidad fue resultado no del MNR propiamente, sino de la progresiva generación de conciencia de clase que originaron tanto la explotación minera de los barones del estaño como la situación de la tierra entre el pongo y los terratenientes, y, fundamentalmente, del traumatizante conflicto bélico que se había desatado entre Bolivia y Paraguay a comienzos de los años treinta. Entonces el debate sobre el mestizaje cobró vigor nuevamente, se renovó, pero ya no solo en el ambiente intelectual, sino además en el político, pues el MNR propuso —y luego implementó— una serie de políticas orientadas a la consolidación de una identidad común cuyo basamento debía ser el mestizaje. Ahora bien, es importante decir que aquel mestizaje nacionalista no se enorgullecía del pasado colonial —aunque sí lo reconocía implícita e indirectamente—, como sí lo hacía Arzáns, sino más bien lo execraba. Es por eso que construyó el relato identitario mestizo no a partir del Potosí colonial, sino del extinto imperio de Tiahuanacu.

Pasados los doce años de la Revolución Nacional, el debate sobre el mestizaje y las políticas públicas orientadas a la consolidación de ese fin se apagaron, o por lo menos redujeron notablemente. Por una parte, porque comenzaron a estar mucho más en boga las corrientes del socialismo internacional en detrimento del nacionalismo (fenómeno en gran parte debido al fin del fascismo y la prevalencia del socialismo mundial), y, por otra, porque el ambiente dictatorial iniciado en 1964 hizo que tanto intelectuales como políticos dedicaran sus intereses y energías a otras polémicas y reflexiones.

III. Metodología

La presente investigación se elaboró contrastando ciertos eventos históricos con noticias y observaciones directas de la actualidad, todos relacionados con el racismo y el mestizaje. El método fue la comparación tanto teórica como observacional de fenómenos que giran en torno a los fenómenos sociales que marcan la segregación de la masa social boliviana. Para ello, se recurrió a autores y material teórico (fundamentalmente sociólogos y pensadores políticos indígenas), pero también a observaciones de la cotidianeidad fruto de mi propia experiencia. Para la parte del análisis de la discriminación racial, se tomaron en cuenta el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, s.f.) y la legislación boliviana que penaliza el racismo, como la Ley 45 promulgada en 2010. Ley contra el racismo y toda forma de discriminación.

IV. Hallazgos

Nos hemos planteado la siguiente pregunta para comprender esta problemática: ¿Cuáles son los factores psicológicos y sociales vinculados al mestizaje (y sus características) que originan la conflictividad contemporánea de la sociedad boliviana?

IV.1. Sobre el racismo “al revés”

Remárquese de entrada que el mestizaje (en su acepción política, que es la que nos interesa ahora) se entiende como mezcla entre lo europeo y lo indio, entre lo blanco y lo autóctono, entre lo europeo y lo americano-nativo, y además entre lo blanco-masculino y lo indio-femenino y no entre todas las variantes originarias de América o del mundo, como con mucho candor creen algunos columnistas de prensa que defienden el mestizaje simplificador. Así, un hijo de padre aimara y una madre quechua no es un mestizo: sigue siendo un originario. Pues si asumiéramos el mestizaje en este sentido, todos los habitantes del planeta serían mestizos y no habría problema alguno en aceptar esta realidad.

El problema está en la aceptación del mestizaje entre sujetos históricamente opresores (blancos europeos y sus descendientes) y sujetos racializados (indígenas originarios). Como el asunto tiene que ver con asimetrías de poder y una historia de dolor, el mestizaje es difícil de ser asimilado, sobre todo para los segundos. Pero este fenómeno de resistencia al mestizaje ha conducido a otro fenómeno que podría llamarse inverso: el racismo “al revés”.

Expliquemos cómo se dio.

Casi todos se han dado cuenta de que el paradigma del Estado Plurinacional es en realidad un camino hacia la indianización del Estado boliviano. En pocas palabras, el Estado Plurinacional es el eufemismo, la insinuación de un Estado indio. Aunque no lo diga explícitamente y no lo haya logrado del todo, su filosofía y su lógica operativa se basan en una paulatina eliminación de las élites tradicionales bolivianas, para dar paso casi exclusivo, cultural y políticamente hablando, al históricamente marginado. Aunque, en realidad, ya no es una verdad tan secreta. Muchos pensadores indianistas —jóvenes afines al masismo la mayor parte— dicen sin tapujos que hay que indianizar el Estado. Esta empresa supone una serie de medidas y pasos de tipo político, muchos de ellos ya ejecutados (como el reconocimiento de la justicia comunitaria), y otros de tipo cultural, todavía inalcanzados (por ejemplo, la meta de que la selección de fútbol esté integrada por personas apellidadas Mamani o Quispe, o de que los más importantes certámenes de belleza femenina sean ganados por mujeres que lleven esos apellidos). Los teóricos indianistas más radicales van más allá todavía: hay que ir eliminando físicamente en todos los espacios al blanco y a las élites tradicionales para acaparar el poder del Estado en todas sus formas.

El caso de la política es particular. En el plano político, los líderes indigenistas, indianistas e izquierdistas (todos ellos con lazos comunes entre sí) no lo dicen con tanta claridad, pero su objetivo es el mismo. Por ejemplo, su “nosotros” discursivo nunca es inclusivo, sino exclusivo: pretende unificar las fuerzas del históricamente marginado no con el fin de construir puentes con las élites tradicionales, sino con el de suprimirlos. En varias postulaciones para trabajos, antes que los méritos, se ve el fenotipo, y si este es blanco, de entrada se niega el trabajo a quien lo posee. García Linera (2014) lo dice sin ningún disimulo:

Hoy, en tiempos de Evo Morales y de los movimientos sociales, ni la “blanquitud” de la piel ni la “blanquitud” cultural concentran privilegios; al contrario, como lo demuestran los mecanismos de conformación de nuevos prestigios y méritos en los procesos de selección de los servidores públicos en el Estado Plurinacional, la exhibición de la pertenencia indígena o el aval de las organizaciones indígenas son los más solicitados al momento de postularse a cargos, desde las comandancias militares, tribunales o estructuras parlamentarias (p. 52).

Esta manera de operar no puede ser sino antiliberal y discriminadora. Y esta manera de ver el presente y el porvenir del Estado ha ido generando fracturas sociales que, pese a haber una ley que los sanciona, fomentaron directamente el racismo y la discriminación (esta vez inversos). El intento de indianizar el Estado tiene relación con una mirada fascista, en el sentido más justo y académico de este término. El hecho de que la Constitución boliviana trate de convertir al país en un Estado indio trata, a su vez, de relegar a las élites blancas y a gran parte de las clases medias que poco o nada tienen que ver con el mundo indígena, lo cual, en vez de restañarlas, más bien profundiza las animadversiones históricas de clase y raza que se acarrean desde muy atrás. La discriminación, y no la integración, es la filosofía del proyecto plurinacional del MAS. Pero no se la denuncia, pues desde hace años existe en el mundo una tendencia a denunciar las iniquidades sufridas por el subalterno y a soslayar las injusticias que, a fuer de reivindicación histórica, son perpetradas por este; en este sentido, lo políticamente correcto y el nuevo sentido común juegan un rol preponderante y muy negativo.

Que el racismo haya sido históricamente protagonizado por las élites blancas y haya sido sufrido por las masas indígenas hizo que el fenómeno fuera estudiado de manera unidireccional, sin tenerse en cuenta que, aunque en casos muy aislados, el racismo también puede manifestarse de manera radicalmente opuesta. Ergo, los intelectuales de nuestro tiempo, a diferencia de los de ayer, tienden a exaltar lo subalterno y lo históricamente marginado. Y está bien que lo hagan, si lo consideran provechoso. Pero haciendo eso lamentablemente tienden a caer en falacias que debilitan sus argumentos, unos que, por estar en perfecta sintonía con las modas políticas del momento, logran cautivar con pasmosa facilidad a las masas lectoras —generalmente acríticas y eufóricas— que consumen su literatura.

Uno de los tópicos más trabajados actualmente y que más polémica causan es el del racismo. Se dice que el racismo es una forma de violencia discriminadora unidireccional; vale decir, que únicamente puede partir de un sector privilegiado (el que lo asesta) hacia otro vulnerable (el que lo sufre). En torno a ese aserto ya generalizado existen muy pocas voces disidentes, ya sea porque hay poca actividad cuestionadora ante lo intelectualmente estandarizado y lo políticamente correcto, ya porque existe un miedo a ser rechazado por la masa por tener una opinión diferente a la del intelectual popular que teoriza por y para el subalterno. Y lamentablemente, en los países subdesarrollados, que son en donde más fuerza tienen estos convencionalismos, el escritor actúa no en función de la crítica, sino más bien del cálculo político, de lo que se espera que diga y no de lo que en verdad cree.

Pero el racismo, así como el amor, el odio y todas las emociones y manifestaciones que son denominador común del género humano, no es privativo de un grupo social únicamente. Si bien es indudable que se manifiesta mayoritariamente en un grupo social (las élites tradicionales blancas, en el caso boliviano) y es sufrido por otro (la sociedad indígena), también lo es que en varios casos dignos de atención el racismo se manifiesta radicalmente a la inversa. Este racismo a la inversa puede evidenciarse en algunos hechos históricos como la masacre de Ayo Ayo, durante la Guerra Federal, y mucho más recientemente en los dichos y escritos de diferentes políticos e intelectuales aimaras, como Felipe Quispe (Pérez Munguía, 2022; Qhispi Wanka, 1990), David Choquehuanca (Condori, 2022) o el adalid teórico y político del indianismo desde hace muchas décadas, Fausto Reinaga (1970).

¿Dónde está su racismo? ¿Cuáles son sus características o cómo se manifiesta? Sobre esto podría hacerse un estudio comparativo minucioso, pero digamos que en general todos ellos hablan de la indianidad como un elemento de superioridad, como una cualidad sine qua non de pureza, armonía, corrección y autenticidad y como un baluarte étnico-biológico que habría que cuidar para que no se mancille con la mácula de la blancura foránea, depositaria de todos los vicios que llegaron con la conquista española. Contrariamente a lo que piensa o quiere hacer pensar García Linera, muchos representantes del movimiento indianista no defienden una identidad aimara que incorpora o integra los aportes de la colonia, sino que los rechaza para volver a un estadio política y socialmente primigenio. En conclusión, y al igual que los nacionalsocialistas respecto a la raza aria u otros grupos celosos de la pureza de su sangre, ellos tienen a la indianidad como un elemento de supremacía frente a las demás razas, depositarias de vicios, depravaciones y maldades. Lo que todos ellos olvidan o nunca supieron es que las culturas son mezclas; de hecho, la gran cultura no podría ser posible sin procesos simbióticos —muchas veces traumatizantes— (¿alguien podría decir acaso que la *Eneida*, la *Divina comedia*, *Cien años de soledad* o la *Novena sinfonía* de Beethoven no son obras hijas del conflicto y la superposición de culturas y credos?), pues, así como la cultura imperial de Roma era tanto griega como romana y

la abasida era griega, árabe y persa, la cultura del Imperio incaico estaba impregnada de resabios culturales de otros pueblos sometidos a su yugo. En realidad, en la historia del mundo, fueron los imperios autocráticos —a veces despóticos— los más tolerantes con las manifestaciones culturales plurales. Y esto porque quizás se dieron cuenta de que si se empeñaban en permanecer en la xenofobia o la intolerancia cultural, la cultura estaría condenada al fracaso.

Es importante razonar lo siguiente: si decidiéramos eliminar la cultura que legó el Imperio español con la esperanza de “salvar” o reconstruir la “pureza” de la cultura inca, estaríamos defendiendo la cultura de un imperio no menos brutal y violento que el de los españoles, el cual sometió violentamente a otros pueblos y culturas militarmente menos fuertes, como el huanca, el cajamarca, el colla o el lupaca. Hay que comprender que durante varios siglos, la conquista imperial y la guerra eran el signo del mundo; eran algo así como la ética de la política.

Nadie sabe cómo resolver este peliagudo conflicto de la herencia cultural. Pero yo creo que no hay que resolver nada, sino solo asistir al espectáculo que es el producto cultural y artístico, pues indagar el origen cultural, creyendo en un relato simplista de buenos y malos, no conduce a ninguna parte y es un laberinto imposible.

Quiero reiterar que es indudable que la mayor parte de las manifestaciones de segregación y rechazo sociales de los indígenas bolivianos representa en realidad un freno, una defensa, una resistencia frente a las manifestaciones racistas de las élites tradicionales, pero también es indudable que la sociedad indígena no está exenta de ser racista y discriminadora con quienes no poseen sus mismas características fisionómicas, somáticas, fenotípicas o incluso culturales. Que Choquehuanca se refiera en sus discursos públicos a su —pretendido o verdadero, eso no importa— rancio abolengo inca, que Quispe hable de la corrupción de la nación aimara cuando esta convive con la sociedad blanca y de la creación de centros universitarios para indios solamente y que Reinaga proponga el arrinconamiento progresivo y la eventual eliminación física del blanco para la indianización del Estado (Estado que, según su obra cumbre, *La revolución india* (1970), es una rara mezcla del Tawantinsuyo con los adelantos de la tecnología occidental), donde no existen más ya ni la maldad ni la decadencia, son pruebas de que el racismo puede tener un flujo de relación inverso y diferente al que se conoce ya por todos. Y no solo de que puede tenerlo, sino además de que existe en nuestra realidad. Así, no es imposible que el no-indígena pueda también ser discriminado por su cultura eurocentrista, su blancura cutánea, su idioma y su fenotipo.

En nuestra sociedad racista y racializada, hay personas de raigambre indígena (una reducida minoría, eso sí) que no reniegan de su condición indígena y jamás se esfuerzan por “blanquearse”, sino que, al contrario, se sienten orgullosas de su ascendencia, enaltecen la indianidad, profesan la superioridad de su sangre y evocan con nostalgia las estirpes del extinto Imperio inca o de los señoríos collas, como si los llamados “signos

raciales” significaran alguna cualidad espiritual o social característica. Reivindican la caprichosa biología antropológica como fundamento de una moral colectiva; el destino histórico, para ellas, está basado en el determinismo biológico, cuyo fundamento es ya un disparate inadecuado para los tiempos actuales. Este determinismo biológico funda otro más: el determinismo cultural, que consiste en la exaltación de la cultura propia como si fuera superior a la foránea. Entonces ya no hablamos solamente de diferencialismo racial, sino además cultural. De este modo, la cultura propia se convierte en blasón y la extranjera en insulto. Todo ello deviene locura o histeria colectiva que tienen el objeto de mantener intacta la prístina pureza de la raza o de recuperar las raíces culturales de los pueblos originarios, eliminando a las culturas intrusas.

El ordenamiento jurídico boliviano, en teoría, penaliza los actos de discriminación sin ver de qué sector social provienen; el derecho condena el racismo y no deja de condenarlo —no debería— aun si existen manifestaciones racistas que provengan de indígenas. El *Diccionario de la lengua española* (Real Academia de la Lengua Española, s.f.) en las tres acepciones que brinda sobre la palabra racismo, conceptúa el vocablo como la creencia que sustenta la superioridad de un grupo étnico sobre otro u otros, sin mencionar en ninguna parte que esta creencia pueda ser privativa de blancos o caucásicos solamente (definición 1, 2, 3). Estas son pruebas de que el racismo no es privativo de los grupos tradicional e históricamente dominantes y de que puede estar también muy internalizado en el espíritu del subalterno boliviano. Que la sociología de los intelectuales que escriben para defender al indígena afirme que solamente puede provenir de unos hacia otros es, en realidad, una extensión más del discurso político hoy en boga. O de la mojjigatería académica hoy de moda.

Hay que añadir que el racismo es una forma de discriminación más dañina que el clasismo, porque mientras este es pragmático (si el otro es pobre, funciona con insidia, pero si es rico y su compañía reporta beneficios, su ferocidad puede volverse incluso servilismo), aquel toma en cuenta únicamente el fenotipo y por eso mantiene invariable la hostilidad hacia el otro, sea este inteligente o idiota, ilustrado o ignorante, rico o pobre.

IV.2. Sobre el mestizaje

En la actualidad, hablar sobre el aspecto biológico —decir, por ejemplo, que se tiene una piel más clara que otra o unos rasgos más o menos indígenas que otros— puede resultar anacrónico, además de antipático. El aspecto cultural, por otro lado, y como hemos ido viendo, es azar relativo, líquido y cuestionable. Salvo contados personajes como Franz Tamayo Solares o Andrés de Santa Cruz y Calahumana, quienes tuvieron en sus venas mitad de sangre india y mitad de sangre europea, hoy nadie puede afirmar que, conforme a las categorías raciales de la colonia, es un mestizo. Además, hay que recordar que todas las razas humanas provienen de un sinfín de mezclas a partir de un probable monogenismo remoto dispersado por causas presumiblemente

medioambientales y, por tanto, que toda nación es innatamente mestiza, lo cual hace que cualquier presunción de pureza racial sea hueca o ridícula. Las naciones se creen cohesionadas por antiguos vínculos lingüísticos, religiosos o culturales que, en la línea del tiempo de la historia total del mundo, podrían significar lo que significa un parpadeo en un día de cualquier ser humano. El mundo avanza hacia la eliminación de diferencias biológico-étnicas, tanto como para decir que hoy la palabra mestizo es todo y nada. Dice mucho y por decir mucho dice muy poco.

De todo esto podemos colegir que el mestizaje como categoría biológica y cultural es un sinsentido. Pero lo polémico está en su contenido político, pues se diría que afirma implícitamente que unos son humanos (resultado del roce cosmopolita) y otros son casi bárbaros, lo cual causa repudio en muchas esferas sociales.

Pero en Bolivia ocurre un fenómeno peculiar. De acuerdo con los dos grupos analizados en el capítulo “La transversalidad nacional” del libro de García Linera (el nacional-popular y el liberal conservador), tenemos que el mestizaje es hoy una categoría asimilada por el segundo grupo y rechazada por el primero. La propuesta del mestizaje universal, por consecuencia, no se ajusta a la realidad de dos identidades tan distintas y menos las puede aglutinar. Y es que casi todos los que ahora se identifican como mestizos tienen una vinculación más próxima (a veces más deseable que real) a los influjos biológicos de ultramar que a los pueblos prehispánicos de América. El mestizaje, ergo, no es el “justo medio” entre lo originario y lo europeo, y se ha vuelto una reivindicación política y no una lectura objetiva de la realidad. En muchos casos, es nada más que una apariencia.

En el capítulo “Identidad relacional y alteridad”, García Linera (2014) afirma que “toda identidad es una pertenencia que hereda el devenir histórico de su referencia social; y, en ese sentido, es una caracterización, es la lealtad a un contenido definido” (p. 10). Con esto tenemos que toda identidad es flexible, movable, cambiante, y de ninguna manera estática. Si ser indio en la colonia fue un estigma negativo, hoy ya no lo es, al menos para quienes reivindican la indianidad desde sus variantes radicales: más bien se ha convertido en un baluarte de supremacía frente a los demás. Si ser “cunumi” antes era un atributo de superioridad en el pueblo guaraní, hoy es ya una etiqueta peyorativa en el oriente. Algo similar puede decirse respecto al blanco, aunque con salvedades: si ser blanco hace un siglo era sinónimo de supremacía racial y, por consecuencia, de privilegios en la vida pública, hoy lo es de menos posibilidades de ingreso en el aparato público. Como podemos ver, en estos tres casos, el valor de la identidad se modificó, mutó.

Repasemos nuevamente un poco la historia.

Si bien los pueblos precolombinos estaban lejos de vivir en sociedades igualitarias e ideales, es cierto que la idea del mestizaje como categoría de segregación social vertical vino con los europeos. En ese sentido, se debe saber que el mestizaje como categoría política, ya en el periodo republicano, supuso un componente de discriminación o de

jerarquización de arriba abajo; nunca fue un criterio de categorización horizontal. Estas aseveraciones se evidencian viendo las fuentes teóricas de los mismos Arguedas y Tamayo, que fueron Spengler, Spencer, Darwin, Comte, Carlyle, Nietzsche, pensadores todos ellos que clasificaron la sociedad en función de las capacidades individuales o el potencial racial. Los más radicales, como Spencer, llegaron casi a hacer una taxonomía biológica de los seres humanos respecto a sus potencialidades como raza y sus posibilidades de éxito en la vida.

Entonces el mestizaje no se puede entender como una fusión entre dos elementos de igual fuerza que obtendrá un resultado con características (potencialidades, virtudes y defectos) proporcionalmente equilibradas de ambos, sino como una aleación que pretende un producto en el que uno de los dos elementos mezclados (en este caso el blanco) tenga más fuerza que el otro (y la vaya teniendo todavía más en el curso de las generaciones). Entonces el mestizaje, como toda fusión social, posee un eje articulador (lengua predominante, costumbres preponderantes, etcétera), y así es un ensayo de asimilación de varias identidades a una identidad superior, o sea, una identidad jerarquizada y organizada en función de las relaciones políticas que hace pensar, aunque sin razón, que existe una nueva identidad mestiza que eliminó las identidades dispersas o que al menos las armonizó en un todo común.

Algunos historiadores han demostrado que ya en la colonia el mestizaje era una categoría relativamente cultural, pues había indios que, por hablar español, saber algún oficio de mestizo y ser ciudadanos, eran considerados mestizos. Los procesos de aculturación acabaron por romper las barreras que había entre los indígenas y las élites. En casos singulares y extraordinarios, los españoles o criollos llegaron a considerar que los indígenas mestizados eran iguales que ellos, y aquellos se sintieron iguales que estos. En ese caso, se habla de un mestizaje puramente cultural, lo cual demuestra palmariamente que el mestizaje es un proceso hacia la europeización cultural, y no a la inversa. Se necesita solo un poco de honestidad intelectual para reconocer que el mestizaje que hoy abanderan quienes son sus apologetas es antiindígena, ya que esta categoría ha reemplazado a la de blanco, hoy superada en casi todo el mundo.

Hoy en Bolivia, casi todos quienes no quieren ser indígenas —entre los que hay incluso muchos indígenas netos— se reconocen como mestizos. Basta mirar los apellidos y el fenotipo de los que durante todo este tiempo lo reivindicaron para darse cuenta de que el mestizaje es la trinchera identitaria de las clases tradicionalmente dominantes —pero no necesariamente aristocráticas en el más justo sentido de este término— en la historia. Las familias tradicionales tratan de proyectarlo y potenciarlo como ideología o proyecto-país, pero no se llega a consolidar porque lo problemático es que el mestizaje conlleva una fuerte carga histórica de discriminación y racismo. Trata de ser englobante, pero los históricamente subalternos se dan cuenta de su resabio histórico y terminan rechazándolo.

El mestizaje fue una etiqueta de segregación y es por eso que es muy difícil que ahora pueda tener, como pretende Mesa, un sentido de comunión (García Linera asevera que Mesa hace una defensa “moralizante” antes que académica de aquel, p. 55). Es decir que, aunque en la actualidad quiera tener un sentido englobante, ya arrastra una carga histórica excluyente, un mal recuerdo que pocos pueden pasar por alto: en el pasado el mestizaje sirvió para diferenciar, clasificar y agrupar a la sociedad. Hay que mencionar además que fue una etiqueta impuesta y no asumida por voluntad propia, aspecto relevante en cuanto a identidades se refiere. Por todo ello, porque la carga histórica del mestizaje supone jerarquización y por ende disputa en el espacio social, difícilmente el indígena contemporáneo lo asumiría como identidad transversal o hegemónica de la bolivianidad.

La verdad es que hasta hoy nunca se ha definido bien qué es ser mestizo, y es probablemente en esta ambigüedad donde radica su potencialidad política. Al tener dos criterios —el biológico y el cultural—, el mestizaje se vuelve flexible, líquido, elástico, y puede tener una infinidad de ejemplos particulares.

Como todo término vago y acaparador, cautiva a las masas que no se cuestionan a sí mismas, lo que significa este complicado y peculiar concepto. La misma colonia tuvo una idea equívoca de esa categoría y se sirvió de esta para legitimar ciertas relaciones de poder económico, social y político. Ya durante la República, y hasta bien entrado el siglo XX, el mestizaje estuvo relacionado con el encholamiento, práctica que no fue tan mal vista en tanto forma de complacencia sexual masculina, pero repudiada en tanto unión conyugal que diera como resultado descendencia o prole. La premisa de las élites era una especie de endogamia o hermetismo estamental que preservara a la raza de la “imperfección genética” indígena.

Lo que es evidente es que la categoría mestizo no se ha mantenido inmóvil o en un statu quo: en la colonia, en los inicios de la República, o incluso hasta bien entrado el siglo XX, estaba al medio de la jerarquía social (racial), es decir, entre el blanco y el indio, pero a medida que transcurrió el tiempo fue tomando el lugar del primero y desplazándolo, pues, como ya se indicó, nadie, por no incurrir en lo políticamente incorrecto, se autoidentifica ahora como “blanco”. En este sentido, es innegable que gran parte de la masa social biológicamente vinculada con las corrientes migratorias extranjeras se identifica hoy como mestiza.

Los intelectuales que dicen que Bolivia es una nación mestiza se apoyan en los datos de los censos de población y vivienda realizados últimamente, padrones que evidentemente muestran que cada vez menos bolivianos se autoidentifican como indígenas y cada vez más como mestizos, o por lo menos como no-indígenas. Pero yo creo que esa realidad estadística puede ser engañosa, pues, en una sociedad tan racista como la boliviana, ¿no querrán los indígenas de las generaciones más jóvenes adscribirse a una categoría social que les dé más prestigio y probabilidades de éxito

futuro? Decirle a un empadronador que se es mestizo y no indígena, o decirle que se es católico y no politeísta, ¿no serán maneras de “limpiar” el “oscuro” pasado indio de una familia a partir de ese momento, o de autoconvencerse de que se está más “arriba” que los padres y abuelos, y, por tanto, de que se puede tener éxito social en una sociedad globalizada a lo occidental?

Mi impresión es que muchos indígenas se autoidentifican como mestizos porque quieren olvidar su pasado y su genealogía, dejarlos atrás para siempre, con el fin de fundar un nuevo estatus en su familia, un nuevo hito, en provecho de sus hijos y de sí mismos. Saben que a la identidad indígena puede ponérsele un coto comenzando por el autoconvencimiento de que no se es indio. Luego ya podrán dar los pasos siguientes: volverse cristianos, vestir *blue jean* y corbata, dejar de frecuentar el campo... (No es poco importante decir que los caminos que el indígena busca para mezclarse con quienes poseen fenotipo blanco no son nada fáciles: muchas veces dependen solo de la suerte: relaciones económicas o de poder o un enamoramiento por demás extraordinario).

Por otro lado, muchos blancos también se dicen mestizos, pero no porque sientan que están en el mismo nivel de los indígenas, sino porque ya no pueden decir a voz en cuello que sus raíces son europeas. Entonces habrá que preguntarse si esa autoidentificación, que ciertamente es libre y nace de la voluntad propia, refleja la realidad social fielmente: ¿libera al boliviano de sus prejuicios y complejos?, ¿funde al indio y al blanco en un proyecto común de país? Lo que yo pienso es que ello representa una mentira que encubre la discriminación subyacente y que, de perdurar, reproduciría los rencores de raza que constituyen un problema que solo podría ser destruido por una filosofía liberal en la sociedad.

A todo esto debe añadirse que el debate sobre el mestizaje se ha manoseado tanto últimamente que ya se ha vuelto solo una bandera de reivindicación política. Los parlamentarios que lo defendieron lo hicieron confusamente, con pobre sofística y con una notable ignorancia respecto a lo que significa. Fue sobre todo un discurso político antes que una tentativa por explicar los vericuetos identitarios de la sociedad boliviana.

Probablemente la mayor evidencia del fracaso del mestizaje como discurso y como propuesta política esté en la irrupción contemporánea del indígena como indígena y no como sujeto híbrido. Las predicciones de Zavaleta Mercado, en este sentido, se cumplieron, al menos parcialmente: “Bolivia será india o no será”. La tentativa homogeneizadora del MNR fracasó; entonces la división entre el indio y el mestizo de clase media —quien fue remontando posiciones hasta constituirse en sujeto “blanco” y de clase alta— sigue estando latente, tal vez hoy más que ayer. En conclusión, el paraguas aglutinador del mestizaje, tal como lo propuso el MNR y que es en realidad el que se pretende abrir ahora sin ninguna renovación conceptual (quizás porque no puede renovarse), no ha podido funcionar: está perforado por las gotas ácidas de la realidad.

¿Cómo solucionar esta disputa sobre el mestizaje?

Primero, anteponiendo prioridades. Una de ellas es la función técnica del censo. Si bien un censo, para fines de estudio social, tendría también que ver con la psicología, los anhelos y las mentalidades colectivas, más debe tener que ver con lo objetivo, para el consecuente diseño de políticas públicas, la distribución de recursos y la asignación de escaños en el Parlamento. En una sociedad todavía no amiga de la lectura y la crítica como la boliviana, mejor sería dejar de lado las preguntas referidas a las identidades. Entonces, así como me parece engañosa la categoría de mestizo, también me parece otro tanto la de los pueblos autóctonos, que solo afirma un discurso político y no ha aportado nada hasta ahora en el desarrollo del país. Y es que, así como la antigua República boliviana vivió de espaldas a los indios, lo que ahora se quiere es construir un Estado que dé la espalda a los blanco-descendientes. Lo problemático es la ceniza de los recuerdos angustiosos y neuróticos que pretende borrar lo que hizo el antagonismo político; es ese recuerdo el que separa a la Bolivia nacional-popular de la liberal-conservadora. Y entonces es esta memoria porfiada la que alimenta el racismo con el que el subalterno racializó el censo, introduciendo categorías que buscaron exaltar lo autóctono, para defenderse de su situación marginal de siglos e incluso encauzar la historia a su favor, en contra del opresor.

Lo mejor sería eliminar del empadronamiento toda categoría de raza, no ceder ante la presión de los antropólogos y sociólogos posmodernistas que auspician la introducción de preguntas relacionadas con la casta o la clase. Ello contribuiría a no mantener en el imaginario colectivo la idea de las diferencias de color de piel y clase. La intelectualidad de blancos y de indígenas probablemente conoce instintivamente esta situación, pero debido a intereses políticos no dice ni hace nada para modificarla. De lo que hablamos es de un censo no homogeneizador, sino supresor de las razas y clases, que cuantifique a los bolivianos en función de su individualidad y sus necesidades particulares.

Como las sociedades no tienen un destino predeterminado, como todo puede acaecer en la historia y dado que el rumbo de los países solamente depende de lo que las personas ejecutan en su presente —y en contraposición de lo que pensaba Zavaleta—, el Estado Plurinacional puede caer mañana, al igual que la élite que lo apadrina, y Bolivia convertirse nuevamente en un país predominantemente dominado por la corriente liberal-conservadora. Ello no haría otra cosa que perpetuar la espiral viciosa de enfrentamientos que, si utilizamos un poco de imaginación, Bolivia arrastra desde el cerco de Túpac Katari. ¿Cómo será contada la historia que hoy se está escribiendo? ¿Se impondrá el relato de una de las dos Bolivias? ¿O se hallará un punto medio relativamente objetivo? No se sabe; el futuro siempre es una incógnita. La capacidad del ser humano de crear mitos y creer en ellos, instalarlos y reproducirlos en sus narraciones históricas es tremenda, en desmedro de la capacidad racional y crítica. En 1789, por ejemplo, la población de Francia pasó de creer ciegamente en el derecho divino de los monarcas a creer en la soberanía del pueblo. La manera de ver el mundo puede cambiar rápidamente.

En un mundo globalizado, con países cuyas fronteras están permeadas por la migración, la cultura, los transportes modernos y las telecomunicaciones, patinar sobre este tipo de debates resulta improductivo; los apellidos, las identidades cerradas y los abolengos debieran jugar hoy un rol muy secundario o inexistente. Pienso que lo que a este respecto asevera Vargas Llosa (2017) es cierto: las sociedades de América Latina tienen tantas identidades que empeñarse en buscar una o unas cuantas solamente termina siendo absurdo. Un latinoamericano puede tener todas las identidades que quiera; las identidades son formas volubles y en constante cambio, necesitan renovarse, alimentarse de sí mismas y de las demás, porque de otra forma quedarían fosilizadas, congeladas, inaptas para preservarse en la historia. En el marco de la libertad, un ser humano puede tener todas las fidelidades que desee, muchas veces contradictorias entre sí en relación con las circunstancias en las que los sujetos se desenvuelven, pero siempre fruto de su albedrío. El debate sobre las identidades es un debate bizantino; sus criterios no armonizan con el espíritu de hoy.

Ya no valen tanto las cifras de producción, de eficacia industrial y financiera, sino la ejemplaridad de una sociedad, en su carácter pacífico y su actitud humana. Eso es lo que las hace verdaderamente ricas. Tampoco ya vale la cuna, solo el mérito. Y es probablemente la doctrina liberal la que mejor vela por este.

V. Discusión

Ya lo dijo Diez de Medina (1947) en su *Thunupa*: “Bolivia busca su expresión, padece hambre de unidad, sed de coherencia” (p. 7); realmente nuestra historia es una búsqueda de origen, de procedencia. Sin embargo, por lo pronto, y para evitar mayores crisis existenciales, será mejor despedir la utopía, aceptar que la nación boliviana no existe. Porque junto con Dinesen (como se citó en Arendt, 1993, p. 11), creo que una de las mayores trampas de la vida es la propia identidad. Y, sobre todo, la identidad nacional. Es una trampa viejísima, pues desde hace decenas de miles de años el ser humano ha venido inventando mitos que lo han ido liberando de crisis existenciales o cargas de conciencia, o ayudado al gobierno de las sociedades; uno de esos mitos es el nacionalismo, la creencia de que ciertos seres humanos encerrados en fronteras artificiales deben caminar juntos, de manera exclusiva respecto a quienes no forman parte de la tribu. Todo nacionalismo termina siendo un constructo social que sirve eficazmente para dominar y cohesionar a la tribu. El valor de la nación, al igual que el del dinero, el de las leyes y los códigos humanos o el de los derechos humanos, no existe más que en la imaginación de quienes creen fervientemente en él como un valor definitivo y absoluto.

La sociedad boliviana no es sino una relación histórica de hechos: algo que no se puede definir sino como parte del devenir humano, un devenir que hay que aceptar sin más: ambiciones, miserias, actos de altruismo, guerras, etcétera. Porque la historia nunca debe cuentas a nadie: es lo que es y así se la acepta. No hay razones telúricas ni teleológicas de la bolivianidad, existe el azar de los hechos consumados en una realidad

presente que hay que asimilar. Como dijo Octavio Paz (1950), pero reemplazando el gentilicio mexicano: “El mexicano [boliviano, en este caso] no es una esencia, sino una historia” (p. 203).

V. Conclusiones

La independencia fue solo para los criollos; es por eso que no se pudo —ni se quiso— crear una sociedad moderna. Incluso los periodos estelares de la República (la Confederación Perú-Boliviana, la Revolución Nacional, Octubre de 1982, la llegada del MAS en 2006) no pudieron zanjar los resentimientos que hay todavía entre las clases sociales y las etnias. Aun así, o más bien por eso mismo, hay que caminar hacia adelante sin regañadientes, sin pensar que Bolivia es una nación que tiene una meta trazada por la mano del destino, pues de seguir pensando eso el boliviano continuará siendo prisionero de una mentira. La actitud crítica frente a su realidad, en cambio, lo hará libre.

Hay que estudiar la historia, pero no para tratar de regresar al pasado, a nuestro propio ser, sino para aprender de ella. En casi todas las revoluciones existe un afán por retomar los orígenes, la esencia de un pueblo, el utópico pacto entre los iguales; se pretende restaurar el pasado y hacerlo vivo en el presente, rectificar la historia, volver al momento inaugural, a la primigenia edad de oro, pero generalmente sin ideas viables. Es por eso que una vez en el gobierno, la revolución se hace paternalista y funda otra religión, una liturgia que hipnotiza mentes y socava la acción crítica. Al final, no es sino una farsa de regresión a formas premodernas.

Referencias

- Albarracín Millán, J. (1978). *El gran debate: positivismo e irracionalismo en el estudio de la sociedad boliviana. Sociología boliviana contemporánea*. Tomo 2. Universo.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Paidós. (Obra originalmente publicada en 1958).
- Arguedas, A. (1997). *Pueblo enfermo*. La Paz: Juventud. (Obra originalmente publicada en 1909).
- Arzáns de Orsúa y Vela, B. (1965). *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Edición de Lewis Hanke / Gunnar Mendoza. 3 v. Brown University Press (Obra originalmente publicada en 1705).
- Baptista Gumucio, M. (2021). *Vida y reflexiones de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela (1676-1736)*. Plural.
- Barragán, R. (2009). Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara: organización y representaciones de clase y etnicidad en La Paz. *América Latina Hoy*, 43. <https://doi.org/10.14201/alh.2474>
- Barragán, R. (1991). *Entre polleras, llicllas y ñañacas: Los mestizos y la emergencia de la tercera república*. Congreso Internacional de Etnohistoria, 2. Sociedad Boliviana de Historia

Antropólogos del Sur Andino Grupo de Historiadores aymaras Instituto de Historia Social Boliviana.

Claros, L. (2017). *Traumas e ilusiones: El “mestizaje” en el pensamiento boliviano contemporáneo*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Condori, E. (19 de marzo de 2022). El vicepresidente está ‘contra los k’aras’ e insta a no dejarse guiar por las redes sociales [Comunicado de prensa]. *La Razón*. <https://www.la-razon.com/nacional/2022/03/19/el-vicepresidente-esta-contralos-karas-e-insta-a-no-dejarse-guiar-por-las-redes-sociales/>

Diez de Medina, F. (1947). *Thunupa*, Gisbert.

García Linera, A. (2014). *Identidad boliviana*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mesa, C. (2013). *La sirena y el charango: Ensayo sobre el mestizaje*. Gisbert.

Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.

Pérez Munguía, Juan (30 de agosto de 2022). El Mallku es declarado héroe en La Paz y surge la polémica [Comunicado de prensa]. *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/nacional/el-mallku-es-declarado-heroe-en-la-paz-y-surge-la-polemica-HD3849944>

Qhispi Wanka, F. [Felipe Quispe Huanca] (1990). *Tupak Katari vive y vuelve carajo*. Ediciones Ofensiva Roja.

Real Academia Española. (s.f.). Racismo. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 12 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/racismo>

Reinaga, Fausto (1970). *La revolución india*. Fundación Amaútica Fausto Reinaga.

Rivera, S. (2018). *Un mundo ch’ixi es posible: ensayos desde un mundo en crisis*. Tinta Limón.

Tamayo, F. (1997). *Creación de la pedagogía nacional*. Juventud. (Obra originalmente publicada en 1910).

Vargas Llosa, M. (2017). Mario Vargas Llosa, sobre Gabriel García Márquez. *Cervantes virtual* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=BcDlwT7Clyw>

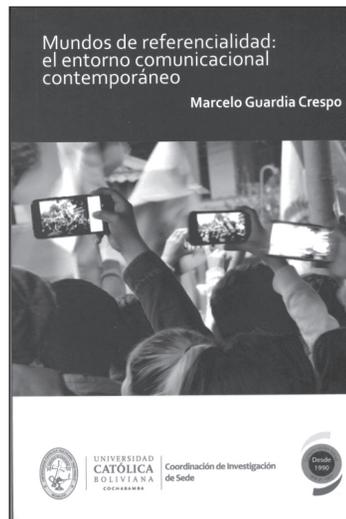
Reseñas

La complejidad intersubjetiva de la comunicación hoy

Mundos de referencialidad: el entorno comunicacional contemporáneo

Marcelo Guardia Crespo

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”,
Cochabamba, 2021.



José Luis Aguirre Alvis¹

Con Marcelo Guardia nos ligan prolongados vínculos de amistad, de mutuo respeto, y de solidaridad en la práctica docente, especialmente aquella ligada a la formación en el área de la investigación de la comunicación. Así, desde fines de los noventa, proyectamos encuentros entre Cochabamba y La Paz. Lanzamos la experiencia de los encuentros de jóvenes investigadores de la comunicación uniendo nuestras materias de investigación social entre las sedes de la UCB de La Paz y Cochabamba, en las que se producía la exposición y debate de trabajos de investigación de fin de semestre entre estudiantes de ambas sedes (experiencia que está todavía pendiente por recogerse, sistematizarse y documentarse). Hoy estos encuentros nacidos al interior de la UCB han sido adoptados por considerarlos un semillero para las prácticas de investigación, dando lugar a los encuentros nacionales de jóvenes investigadores de la comunicación que unen a distintas universidades y carreras de comunicación bajo las actividades y conducción de la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (ABOIC). Mi admiración y respeto por la labor académica de este gran compañero.

Hoy tenemos un libro que hace parte de la extensa producción intelectual de Marcelo Guardia, *Mundos de referencialidad: el entorno comunicacional contemporáneo*. A primera aproximación, el título es un poco críptico o de una no sencilla comprensión de su contenido.

¹ Director del Servicio de Capacitación en Radio y Televisión para el Desarrollo (SECRAD), de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, sede La Paz, Bolivia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5933-8813> - Correo electrónico: jaguirre@ucb.edu.bo

Tratando de desentrañar el contenido del texto y de adentrarnos a lo que refiere como mundos de referencialidad, encontramos que en su extensión de más de 200 páginas se exponen de manera nuclear cinco dimensiones para abordar su propuesta: mundo microsocioal privado, mundo macrosocioal público, mundo mediático, mundo imaginado y mundo de las redes sociales.

Estas partes corresponden a su reflexión teórica de partida, donde expone que cinco mundos de referencialidad constituyen, y se podría decir hasta de modo convergente, la experiencia de la interacción comunicativa contemporánea, o —tomando sus palabras— hacen el entorno comunicacional contemporáneo.

El esfuerzo, en este sentido, es una construcción intelectual propia que apunta hacia la constitución de un verdadero abordaje integral desde el tiempo actual, capaz de poner en debate el campo comunicacional.

Las contantes o ideas fuerza del planteamiento intelectual de Guardia nos permiten identificar llamados y constataciones acerca de aspectos retadores como los siguientes.

Los estudios de la comunicación no pueden evadir la multidimensionalidad de los procesos interactivos y, por tanto, la necesaria complementación con otras disciplinas, tanto de las Ciencias Sociales como de los demás campos del conocimiento. Esto quiere decir que se ratifica y propone el carácter interdisciplinar y transdisciplinar de la comprensión del mismo campo comunicacional, y que antes habría caído en un reduccionismo de disciplina con intención de autonomía.

Y, en esta misma dirección, Guardia reitera en distintas partes de su documento que la academia no puede dejar de incursionar en la perspectiva de la complejidad. Aquí encontramos proximidad con la postura de Edgar Morin que, ya desde el siglo pasado, se refería a la necesidad de tomar posturas que unan los conocimientos.

También se insiste sobre la pluralidad metodológica, la que hace que se reconozca la existencia de otros caminos en la generación del conocimiento, siendo que el conocimiento no solo es originado con el método denominado científico. Esto apunta a una presunción instrumentalista muy propia de las posturas de lo que podemos llamar vicios del cientificismo.

Este reto recupera la propuesta ya antigua de los términos emic y etic que introdujo el lingüista Kenneth Pike, basándose en la distinción entre la posibilidad de conocimiento desde fuera o desde dentro de un sistema. Vale decir, ponerse a ver desde los ojos de los sujetos o tomando una postura ética de distanciamiento por razones instrumentales y de presunta objetividad.

Otra constante del autor aborda la dimensión del mundo micro social-privado. Aquí su insistencia está en comprender a la familia como el espacio de contacto, relación y convivencia privilegiado para y de la comunicación. Aquí, encuentro semejanza y

proximidad con el pensamiento comunicacional del Papa Francisco, quien, en su cercana comprensión sobre la experiencia de la comunicación —y que la hace patente en los mensajes a la Jornada Mundial de las Comunicaciones, desde que asumió su pontificado en el mensaje de 2015, dedicado a la familia— la asume como centro de comunicación, ya que nos plantea afirmaciones como que la familia es el primer seno en el que se aprende a comunicar. Somos un hecho comunicativo, un proyecto comunicativo y, así, somos seres para la comunicación. Cada quien es heredero de un infinito y prolongado discurso de una larga fila de generaciones, que nos da la oportunidad de representarlas, así como hablar desde la vida de los antepasados que nos antecedieron.

Elementos recurrentes y de insistencia de la obra de Guardia son también afirmaciones categóricas, así como retadoras, porque plantean aspectos como indicar que se busca la transformación de la sociedad desde los actores, en (y desde) hechos concretos, no desde la mitología paternal instalada en intelectuales colonizados con ideas de izquierda o de derecha que —al autoproclamarse como “críticos”— acaban demostrando que en esas posturas hay también ejercicio de poder. Por eso, es importante no perder de vista la dimensión política de los procesos comunicacionales y culturales ni de la propia investigación científica; pues toda astucia motivada por impulsos de poder genera, siempre, alguna forma de exclusión.

Reviste particular importancia en la obra el hecho de que nos invita a superar los idealismos utópicos con los cuales se han detenido determinadas corrientes con visiones y paradigmas inspirados en la concepción ilustrada de comunicación y cultura, que ha idealizado a la comunicación como un proceso de total horizontalidad y democracia, donde la realización plena del ser humano es posible, cuando, en tiempos actuales, la disputa ocurre alrededor de quién tiene más poder para imponer su verdad. Los autoritarismos han florecido incluso en quienes llenan sus discursos con palabras filantrópicas y nobles como participación y diálogo. Estamos viviendo en tiempos de *fake news* y posverdad, donde lo que más hace falta es información veraz y confiable, producida por sistemas todavía comprometidos con la ética y la técnica, que se enseña en las universidades.

Por otra parte, y sobre esta misma noción, desde la genialidad crítica que es característica del sello académico de Guardia, se pone en la mesa de reflexión la idealización de la comunicación como proceso caracterizado desde el sentido democrático y horizontal, cuando, por el contrario, en tiempos de posverdad las relaciones de poder y falsedad son más evidentes que nunca, y donde la comunicación no siempre concluye en entendimiento.

Así, Guardia afirma que estamos convencidos de que la comunicación no siempre acaba con entendimiento. A veces acaba en muerte de uno de los sectores interactuantes o de ambos. La comunicación es también, además de objeto, disciplina y estrategia,

un método para conocer la perspectiva del otro que tiene sus propios mundos de referencialidad, que interactúan para la toma de posición y expresión de lo que piensa.

De forma magistral, se explica la vinculación del lenguaje, de la palabra con el pensamiento, y cómo existen asociaciones con los valores que finalmente entran en juego en nuestras experiencias interpretativas y de interacción. Yace también en la propuesta teórica de Guardia la preocupación por comprender la comunicación y las culturas, siempre desde la perspectiva de los actores, un legado fundamental de las reflexiones de los años ochenta. También está presente la interdisciplinariedad, porque a medida que más se busca comprender objetos de investigación comunicacionales, más se recurre a otras disciplinas que cuentan con otras herramientas que son específicas de sus áreas, pero sirven perfectamente para abordar con pertinencia las interacciones contemporáneas.

La metodología empleada en este trabajo recurre especialmente a la etnografía, frecuente en los estudios culturales, con la que se han acumulado evidencias en diversos trabajos y en diferentes momentos.

El desafío mayor de esta propuesta es la comprensión de la complejidad intersubjetiva, que es abordable gracias a las contribuciones de importantes autores latinoamericanos y europeos preocupados con estos nuevos desplazamientos que la academia se ve obligada a imprimir en su desafío por acompañar los veloces cambios en los ecosistemas informativos y comunicacionales de las últimas décadas.

La mirada holística sobre la comunicación y sobre su comprensión, según Guardia, debe también llevarnos a observar este tipo de práctica fuera de los mismos sujetos humanos. Así, afirma que hace falta recuperar la capacidad de comunicación también con los animales, las plantas, los ríos, las montañas y los astros, tal como lo hacían los antepasados andinos. Eso nos traería algo de paz, con certeza.

Redimensionar categorías propias del estudio de la comunicación es en sí el sentido de la obra de Guardia, pues en su propuesta nos invita a

asumir la comunicación como experiencia y proceso de interacción, e intersignificación, hecho que impacta directamente con el ejercicio mismo de la práctica del conocimiento que se quiere llamar científico, pues lo común hace que se disuelva el sujeto y el objeto de investigación. El sentido mismo de una experiencia así será relacional, y no de una postura unilateral científicista o de rigidez instrumentalista (Aguirre, 15 de abril, 2022).

En conclusión, este trabajo propone comprender mejor la realidad de la cultura y la comunicación, para poder intervenir mejor en acciones que mejoren las condiciones de vida de las personas.

Mediación viral: un libro imprescindible para entender el año electoral 2020

Mediación Viral. Comunicación política, fake news e información en las elecciones de 2020

Rafael Loayza Bueno y Andrés Martínez Crespo
(coords.)

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Sede
La Paz, La Paz, 2021.



María Silvia Trigo¹

Las elecciones generales de 2020 marcan un hito en la historia democrática del país porque con ellas se cierra el largo ciclo de la crisis política que atravesó Bolivia tras los conflictos de 2019. Entre la renuncia de Evo Morales y la vuelta al poder de un presidente electo en urnas, la convocatoria a nuevas elecciones fue el tratado que permitió una tregua en el conflicto y que devolvió la paz social. La estabilidad del país dependía, en buena medida, de que la votación se llevara a cabo de manera cabal y transparente.

En palabras de Salvador Romero, la elección general de 2020 fue la más compleja de la historia democrática del país y tuvo que desarrollarse en medio de un ambiente lleno de adversidades. A nivel institucional, el organismo electoral partió de una elección anulada sobre la que pesaban indicios de fraude, un fuerte estigma de parcialidad e incompetencia y varias oficinas regionales estaban convertidas en cenizas. El entorno tampoco era favorable. Los sectores polarizados más radicales estaban dispuestos a resolver sus diferencias fuera de las urnas y a ello se sumó la pandemia que llegó poco antes de la votación a trastocar toda la planificación electoral. A esto se suma una fuerte campaña de desinformación que minó el campo informativo en los meses previos a las elecciones y apuntó a dañar la credibilidad del organismo. Pese a todas estas dificultades, el proceso electoral fue exitoso, el candidato ganador fue reconocido por sus contendientes y los organismos veedores avalaron la transparencia de la votación. La elección puso fin a la crisis de 2019 y no hubo más convulsión por temas político-electorales en el país.

¹ Investigadora independiente, La Paz, Bolivia. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2248-2527> - Correo electrónico: mstrigo@hotmail.com

Aquí quiero hacer un paréntesis para destacar el importante papel de Salvador Romero Ballivián y su equipo, en la consolidación del proceso y en haberle devuelto independencia y credibilidad a la institucionalidad electoral. La historia sabrá dimensionar el aporte que ha significado su presencia, su temple y su profesionalidad en la democracia del país.

Mediación viral: Comunicación Política, fake news e información en las elecciones 2020, coordinado por Rafael Loayza Bueno y Andrés Martínez Crespo, es un libro que aborda la complejidad del proceso desde una perspectiva política y comunicacional. Si partimos del principio de que toda crisis política es también una crisis de comunicación, este libro es indispensable para entender el año electoral.

El desafío comunicacional era enorme: no solo había que convocar al voto y generar confianza, como se haría en una elección cualquiera, sino también había que poner en pie la credibilidad de todo el sistema democrático que acababa de anular una elección por denuncias de irregularidades, había que mitigar las tensiones en la población polarizada y reducir la sensación de riesgo sanitario debido a la pandemia. Había que hacer todo eso y había que hacerlo en tiempo récord.

Rafael Loayza hace una descripción minuciosa sobre cómo se gestaron las campañas comunicacionales del organismo electoral, a partir de un riguroso estudio de la situación social resultante de la crisis de 2019. Este diagnóstico permitió capitalizar dos de las heridas sociales más profundas: la desconfianza y el distanciamiento de los segmentos polarizados, para generar piezas comunicacionales que interpelen a las audiencias y llamen no solo a las urnas sino también a la reconciliación.

Algo que hay que destacar en la estrategia comunicacional del Tribunal Supremo Electoral, y esto lo digo también desde el ejercicio periodístico, es que se puso a disposición información pública y se mantuvo un diálogo permanente con los medios de comunicación, lo que indudablemente acercó información a la ciudadanía generando una sensación de confianza y transparencia, un hecho inusual en la política boliviana de los últimos años.

Como se mencionó anteriormente, la desinformación fue otro de los problemas a enfrentar en el año electoral. Este libro recoge los resultados de la Unidad de Análisis de Noticias de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, sede La Paz (UCB-LP) que verificó más de cien piezas informativas relacionadas a temas electorales, y evidenció que la desinformación tenía una orientación predominante a socavar la credibilidad del Organismo Electoral Plurinacional.

La velocidad del proceso de chequeo de datos es uno de los grandes desafíos del *fact checking* a nivel mundial, el objetivo es lograr la automatización de la mayor cantidad de procesos para revisar un volumen más grande de información en el menor tiempo posible. El trabajo que hizo la UCB-LP es vanguardista en este sentido, porque generó

un sistema de *webscrapping* para la prensa digital y diseñó una metodología que a la larga puede servir para diseñar herramientas de inteligencia artificial capaces de detectar noticias sospechosas, lo cual constituye un paso innovador en la verificación en Bolivia y tiene el potencial de mejorar significativamente los procesos de chequeo.

El último ensayo retrata la cobertura realizada en medios de prensa digital, radio y televisión del proceso electoral en base a un monitoreo a 21 medios informativos. Los resultados son bastante reveladores y puestos en análisis dejan una serie de reflexiones para futuras coberturas electorales. La investigación muestra que la agenda mediática estuvo centrada en candidaturas presidenciales, en hombres más que en mujeres y que el espacio destinado al Movimiento Al Socialismo y a Evo Morales fue infinitamente superior a cualquier otro partido, candidato o actor político. Este capítulo debería ser leído de manera urgente en las salas de redacción porque su diagnóstico deja una serie de aprendizajes como prestar mayor atención a las candidaturas legislativas, dar más espacio a los programas de gobierno y reflejar la pluralidad política del país abriendo el micrófono a candidatos jóvenes, mujeres e indígenas.

Una paradoja que se devela leyendo los capítulos tres y cuatro de *Mediación viral* es que mientras la maquinaria de la desinformación organizada apuntaba contra el Tribunal Supremo Electoral y a mellar la confianza en el sistema democrático, los medios de comunicación estaban mirando para otro lado: la cobertura se centró en un partido político y su líder. Posiblemente hubiera sido difícil reconocer este contraste en el momento, pero ahora se constituye en un tema de análisis para futuras elecciones. Si entendemos la desinformación como parte de todo el sistema comunicacional, los medios deberían acompañar los procesos informativos ahí donde se está gestando la desinformación, anticiparse a los bulos, no dejar vacíos de información y no dar cabida a la duda.

Con lo dicho anteriormente, *Mediación viral* es un libro imprescindible para entender el proceso electoral de 2020 desde el ámbito de la comunicación y se constituirá en un documento de estudio para campañas comunicacionales, estudios de desinformación y monitoreo de noticias. Felicito a los coordinadores Rafael Loayza y Andrés Martínez, a los autores Mario Cuba, Xavier Murillo, María José Peña, Andrea Puente y Salvador Romero, y a los equipos de investigación que dieron cuerpo a esta valiosa obra. Desde donde me toca, el periodismo, agradezco a la Universidad Católica Boliviana y a la carrera de Comunicación Social por la generación de este tipo de contenidos académicos que fortalecen la teoría comunicacional en Bolivia.



Lineamientos editoriales

MISIÓN

El *Journal de Comunicación Social* es la revista académica del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (regional La Paz, Bolivia), que se publica dos veces al año. Su propósito es la difusión de conocimiento por medio de la publicación de artículos originales e inéditos que generen debate sobre fenómenos sociales desde una perspectiva comunicacional. Asimismo, publica reseñas y reflexiones vinculadas con esta área en particular y de las Ciencias Sociales en general. El *Journal de Comunicación Social* publica trabajos enmarcados en las áreas de sociología de la comunicación de masas, estudios culturales y comunicación, sociología política y opinión pública, y comunicación y desarrollo; sociología de la religión y comunicación; estudios transdisciplinarios y entradas a la comunicación desde un campo de conocimiento que entre en diálogo con la comunicación. Está dirigida a investigadores especializados y relieves contribuciones de que contemplen la participación de investigadores júnior, tanto de la Carrera de Comunicación Social como de otros espacios académicos e institucionales de otros puntos del país y de la región.

Tipos de artículos que publica el Journal de Comunicación Social

Los trabajos que publica el *Journal de Comunicación Social* pueden enmarcarse en las áreas descritas en el anterior apartado o en áreas que aborden temáticas relacionadas que vinculen la comunicación —enlazada a las Ciencias Sociales en general— con otros campos de conocimiento.

Las secciones que se publican son las siguientes:

Artículos de investigación

Reporta a detalle una investigación original e inédita (incluyendo estudios de caso). Como tal, debe describir el proceso de investigación con una introducción, revisión del estado del arte y marco teórico, descripción de los métodos empleados, resultados y un apartado interpretativo con discusión y conclusiones.

Ensayos y otras contribuciones

En esta sección se publican avances de investigación, revisión de la literatura, artículos teóricos o metodológicos, entrevistas, ensayos, conferencias, que se plantean como contribuciones académicas al conocimiento de las problemáticas precisadas en los objetivos de esta convocatoria.

Documentos

En ocasiones, la revista publica documentos inéditos o editados que sean relevantes en relación con el campo temático de esta revista.

Reseñas

Es un texto breve que aporta reflexiones y análisis novedosos, pertinentes y sustentados sobre alguna obra trascendente o de reciente publicación, enmarcada en las líneas de investigación de la revista.

INSTRUCCIONES PARA AUTORAS Y AUTORES

1. Presentación del manuscrito

Los artículos no deben encontrarse en procesos de evaluación en ningún otro medio de difusión. El autor cede los derechos de propiedad del artículo hasta que la revista lo publica. Los artículos deberán ser enviados en versión electrónica, siguiendo las siguientes normas:

2. Atribución apropiada de fuentes

La procedencia de todos los datos y afirmaciones del manuscrito debe ser correctamente identificada, de modo que el lector tenga absoluta claridad sobre qué información corresponde al autor del texto y qué información procede de alguna fuente específica. Por norma de redacción académica, el autor incluso debe reconocer el crédito del autor o autores en los que se basó para el planteamiento de su investigación. Falencias en la correcta atribución de fuentes pueden derivar en plagio.

El plagio es un delito penado por la legislación boliviana (Código Penal, art. 362). El *Journal de Comunicación Social* asume que el autor, al momento de remitir su manuscrito, implícitamente certifica que no está incurriendo en ninguna de estas prácticas o en alguna otra conducta que impida el reconocimiento adecuado del mérito ajeno. Sin embargo, luego del envío, cada manuscrito será filtrado por el sistema informático URKUND-OURIGINAL de verificación de originalidad y apropiada citación de fuentes, una herramienta destinada a detectar el plagio, independientemente del idioma en que esté escrito el texto.

Luego del envío del manuscrito, el cuerpo editorial le enviará al autor una declaratoria que será devuelta con su nombre y firma, como etapa previa a la evaluación por pares. Este documento sirve como garantía de que el manuscrito cumple con todos los requisitos de la revista, señalados tanto en este apartado, como en el apéndice 4 (Autores).

3. Aspectos formales

La extensión del manuscrito oscila entre seis mil y diez mil palabras, incluida la lista de referencias. Debe presentarse en Word Office, en páginas tamaño carta, con tipo de letra Times New Roman, a 12 puntos e interlineado sencillo.

4. Elementos del artículo

a) Título

Debe expresar de manera sencilla y clara la idea principal del artículo, es decir, el tema del que trata y las variables o teorías que se investigan en él. Es aconsejable que su extensión no exceda las 12 palabras. Eventualmente puede incluir un subtítulo complementario que también debe ser conciso. Debajo, debe aportar el mismo título traducido al inglés.

b) Nombre del autor y afiliación institucional

Debajo del título, el o los autores deben indicar sus nombres y apellidos e insertar un pie de página en el que incluyan los siguientes datos: Cargo del autor (o los autores), nombre del

departamento, unidad o institución académica en la que trabaje el autor (o en cuyo marco institucional se hizo la investigación), ciudad y país, y su número de identificación o registro en ORCID. Por último, un correo electrónico de contacto. Todos estos elementos deben ir separados por un punto.

Si el autor o alguno de los autores no tuviera afiliación institucional, simplemente indicarán la ciudad y el país separados por comas en lugar del departamento y la universidad, con la precisión: investigador independiente. En caso de que el autor o autores hubieran cambiado de afiliación institucional desde la elaboración del artículo, debe incluirse el nombre del departamento o unidad donde trabaja actualmente.

El autor debe precisar en una nota al pie que el artículo no representa conflicto de intereses con alguna institución o con la institución con la cual trabaja. Asimismo, debe precisar, si fuera necesario, si la organización para la que el autor trabaja desea expresar que el contenido del manuscrito no representa la posición de esa institución.

c) Resumen

Su extensión máxima debe ser de 120 palabras. Para un artículo de investigación empírica, el resumen debería expresar con claridad y corrección sintáctica el problema que se aborda (a qué problemática comunicacional y de las ciencias sociales se pretende contribuir, y qué vacío en el conocimiento se desea encarar), los participantes involucrados, la metodología que se siguió, los hallazgos obtenidos y las conclusiones. Para la elaboración de resúmenes de otros tipos de artículos, aconsejamos al autor guiarse por el manual de publicaciones de la APA (séptima edición). Debajo, debe aportar una apropiada traducción al inglés del resumen.

d) Palabras clave

Máximo seis, con su traducción apropiada al inglés.

e) Cuerpo del manuscrito

En el caso de un artículo de investigación empírica, el autor debe dividir el cuerpo de su manuscrito en los siguientes capítulos o apartados (para otro tipo de artículos, la estructura básica puede ser introducción, desarrollo y conclusiones):

Introducción

La introducción debería contener lo siguiente: el planteamiento del problema de investigación y la exposición de la relevancia que tiene y del contexto que lo rodea; una descripción de investigaciones previas o de la literatura existente sobre el problema, de modo que el lector sepa dónde está situado el artículo dentro de la investigación en curso; una exposición de la hipótesis o de la pregunta de investigación.

Marco teórico y estado del arte

Este apartado debe presentar una revisión de la literatura así como el paradigma, las teorías y los conceptos que fueron implementados para la recolección de datos y la argumentación, además debe explicarse la relación de estos recursos teóricos con el problema de investigación.

Metodología

En este apartado, debe presentarse de manera sucinta el proceso de recolección de datos, incluyendo el universo y tiempo de la investigación, las técnicas de implementación, los actores involucrados y una descripción del proceso de elección de los mismos (presentar el proceso de muestreo).

Resultados

Se deben presentar los datos más relevantes, obtenidos a partir de la investigación, en función a los propósitos planteados. (Si desea aportar tablas y gráficas, debe numerarlas por separado, titularlas informativamente y adjuntar los respaldos en Excel, si se trata de tablas o figuras estadísticas.)

Discusión

Presentación de las discusiones que plantearía el autor con las teorías implementadas, en función a los datos recolectados y las interpretaciones construidas. Aquí pueden añadirse los temas que quedan pendientes para investigaciones futuras y qué recomendaciones o abordajes propondría el autor.

Conclusiones

El análisis de los resultados dará lugar a su interpretación, a la emisión de juicios sobre ellos y a la identificación de sus consecuencias teóricas o prácticas. Las conclusiones se obtienen con base en esas inferencias. El autor también podrá presentar la discusión y las conclusiones en un solo apartado.

f) Referencias

Se debe titular como “Referencias” a la parte de su manuscrito donde están las referencias bibliográficas. Los cuatro principales elementos que debe incluir una referencia son: el apellido y la inicial del autor (quién), la fecha (cuándo), el título (qué) y la fuente (dónde). Estas referencias, deberán elaborarse acorde con el sistema de citación de la APA (séptima edición del Manual) o con base en el blog de la APA ([https:// blog.apastyle.org](https://blog.apastyle.org)): en orden alfabético y con sangría francesa.

El autor debe revisar su texto para cerciorarse de que todos los autores que cita en el cuerpo del manuscrito están en su lista de referencias; ni más ni menos (incluso si se trata de un artículo teórico o un metaanálisis). En caso de que hubiera generado sus citas y referencias con alguna herramienta automática disponible o incorporada al procesador de textos, debe revisar la corrección de sus entradas y citas, y convertir ambas a texto editable.

A continuación, se brindan ejemplos de referencias más frecuentes. Para publicaciones específicas, se sugiere remitirse al Manual APA (séptima edición).

Título de libro

Dyer, R. (1986). *Cine y homosexualidad*. Laertes.

Libro con dos autores

Berger, P. L., & Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu. (Obra originalmente publicada en 1979).

Libro traducido

Lippmann, W. (2003). *La opinión pública* (B. Guinea, Trad.). Cuadernos de Langre (Obra originalmente publicada en 1922).

Capítulo de libro

Charmaz, K. (2013). La teoría fundamentada en el siglo XXI: Aplicaciones para promover estudios sobre justicia social. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa: Vol. 3. Las estrategias de investigación cualitativa* (pp. 270-325). Gedisa.

Reseña de un libro en una revista científica

Collado Alonso, R. (2023). Un tratamiento desde la raíz para el deterioro de la sociedad de la información y la comunicación. [Reseña de *Comunicación radical. Despatriarcalizar, decolonizar y ecologizar la cultura mediática* de S. Andrés y M. Chaparro]. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 1-2. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2023-1930>

Torres-Mazuera, G. (septiembre-diciembre 2022). El derecho en movimiento. Once ensayos de sociología jurídica [Reseña de *El derecho en movimiento. Once ensayos de sociología jurídica* de Antonio Azuela]. *Estudios Sociológicos*, 40(120), 923-930. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40n120.2286>

Nota: en el caso de que la reseña no tenga título, transcribir el título del libro al inicio.

Artículo de revista científica con URL

Lavagnino, N. (2013). Cinco tesis en torno a las arquitecturas del lenguaje histórico: A cuarenta años de Metahistoria de Hayden White. *Signos Filosóficos*, 15(30), 119-149. <https://signosfilosoficos.izt.uam.mx/index.php/SF/article/view/517>

Artículo de revista científica con DOI

Saldivia Mansilla, C., Faúndez Reyes, B., Sotomayor Llanos, S., & Cea Leiva, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última Década*, 25(46), 184-212. <https://dx.doi.org/10.4067/S071822362017000100184>

Artículo de revista publicado en otro idioma

Zhao, S., Grasmuck, S., & Martin, J. (2008). Identity construction on Facebook: Digital empowerment in anchored relationships [Construcción de identidad en Facebook: Empoderamiento digital en relaciones ancladas]. *Computers in Human Behavior*, 24(5), 1816-1836. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2008.02.012>

Página de Facebook

Página Siete. (s. f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperada el 18 de abril de 2023, de <https://www.facebook.com/paginasiete>

Publicación en redes sociales

Company Pomar, F. [@FelipeCompanyPo]. (16 de julio de 2022). *Desde su estreno el 16 de junio de 1978, Grease es la palabra. Ha sido un placer dedicarle este divertido*

[Fotografía adjunta] [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/FelipeCompanyPo/status/1537530675707928576?s=20>

Nota: en los casos de redes sociales, el texto del *post*, tuit u otro tipo de mensaje no excederá las 20 palabras.

Artículo de prensa

Monsterios, P. (8 de marzo de 2020). Entre nostalgia y nuevas aventuras, Mi Socio vuelve para “reunir” al país. *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/cultura/2020/3/8/entre-nostalgia-nuevas-aventuras-mi-socio-vuelve-para-reunir-al-pais-248930.html>

Tesis

Neira Castillo, C. (2004). *El discurso religioso, un discurso simbólico* [Tesis de licenciatura inédita].

Publicación en una página web

Messenger, J., Vadkerti, Z., & Uhereczky, A. (2020). *El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella*. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/global/publications/WCMS_758007/lang--es/index.htm

Película

Loayza, A. (Director). (2022). *Utama* [Película]. Alma Films.

Video de YouTube

Educatina. (11 de octubre de 2012). *Giddens: La teoría de la estructuración - Sociología – Educatina* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a0i57Rmyrvq>

Episodio de podcast

Aguirre, J. L. (Conductor). (8 de marzo de 2021). Entrevista “Dr. Luis Ramiro Beltrán Salmón” [Episodio de podcast]. En *Spotify*. SECRAD. <https://open.spotify.com/episode/44yAxFuT7vcrXoKBoX7MAU?si=aWIHxNy0S823QdABtdOdlw>

Post de blog

Costa, J. (20 de febrero de 2008). 15 axiomas para los Dircom. *Público Meta*. http://publicometa.fullblog.com.ar/15_axiomas_para_los_dircom_por_joan_costa_01203492094.html

5. Sobre los autores

Los autores dan fe de la calidad académica de los manuscritos que remiten a la revista y del cumplimiento de los procedimientos éticos que prevengan casos de plagio (apartado 2) y autoplagio (apartado 7.3).

6. Conflicto de intereses

Se entiende por conflicto de intereses cualquier vínculo financiero, laboral, familiar o institucional, creencia política o religiosa, o afiliación académica del autor que pueda influir indebidamente en su manuscrito. En caso de que el autor considere que pueda haber un

conflicto de intereses deberá hacerlo notar en su artículo, en la sección “Nota del autor. Para cualquier consulta que el investigador tenga sobre este y otros temas, puede dirigirse a los responsables editoriales de la revista, mencionados al final de la convocatoria o consultar los lineamientos del Committee on Publication Ethics, COPE.

7. Criterios de selección

El *Journal de Comunicación Social* publica usualmente seis artículos, salvo reseñas u otros que van en una sección aparte. Los manuscritos deben cumplir con las siguientes características:

7.1. Relevancia

Se considera relevante el artículo que:

- Contribuya al avance en el conocimiento del campo de estudio respectivo.
- Responda a problemáticas específicas del campo de la comunicación y/o de las Ciencias Sociales.
- Contribuya en la formación de recursos humanos al haberse originado en una investigación que incorpore a investigadores noveles o alumnos de la institución.

7.2. Pertinencia

La pertinencia está definida por el grado de relación que guarda el artículo con las líneas de investigación de la revista y de la carrera de Comunicación Social y con temas que estén enlazados con los objetivos de la presente convocatoria.

7.3. Originalidad

El manuscrito debe contener una reflexión teórica o desarrollar una investigación cuyos argumentos o propuestas de debate no se hayan hecho antes o, al menos, no se hayan formulado con el mismo enfoque.

El autor no debe remitir un manuscrito que él mismo publicó previamente en otro medio (autoplagio), salvo que lo haya publicado parcialmente o con diferente formato en un resumen, una cátedra o una tesis. En esos casos, el autor debería limitar al mínimo la extensión de eventuales transcripciones y si no se pudiera por alguna razón valedera, citar apropiadamente el fragmento textual.

7.4. Calidad del texto

El texto debe estar redactado de forma comprensible, con claridad, precisión y apego a las normas de ortografía y sintaxis del español.

7.5. Aporte

Se valorará la metodología (si fuera un artículo que parta de una investigación), la literatura de sustento y fundamentalmente el aporte de conocimiento novedoso y riguroso al debate académico en las áreas particulares en que trabaja la revista, presentadas al inicio de la convocatoria.

8. Proceso de selección

Los artículos recibidos entrarán a un proceso de preselección, a partir de una revisión inicial que conduzca a su aprobación o reprobación en función de los criterios generales de esta convocatoria. Esta tarea estará a cargo de los editores de la revista, con el aval de su consejo editorial.

Los textos preseleccionados serán enviados a dos evaluadores externos, quienes son especialistas en las temáticas presentadas en cada manuscrito. Cada artículo se enviará con un código, que será el único elemento de identificación, junto al título del trabajo.

La evaluación de todos los manuscritos se realiza bajo la modalidad de “doble ciego”, con el objetivo de mantener la reserva tanto del autor, como del evaluador. Esto previene conflictos de intereses y garantiza una revisión imparcial de los manuscritos. A partir de la fecha de recepción del documento, los pares evaluadores tendrán dos semanas para completar la planilla de evaluación. Esta consiste en cuatro posibilidades:

– Aprobado: el autor recibirá una notificación con esta decisión y solo deberá esperar la publicación, además de eventuales consultas sobre aspectos formales de su manuscrito.

– Aprobado con ajustes menores, sin necesidad de una segunda revisión: los editores del *Journal de Comunicación Social* transmiten las recomendaciones al autor, para que pueda subsanarlas en el transcurso de una semana. Luego, los editores verifican que el artículo responda a todas las correcciones, para que el manuscrito sea incorporado a la revista.

– Aprobado con necesidad de reenvío y segunda revisión. En este caso, el autor será notificado y deberá hacer los cambios según las solicitudes de ajuste y corrección expresados, y enviarlos en el transcurso de dos semanas. El par evaluador tendrá dos semanas para enviar la planilla de evaluación.

– Rechazado. En caso de que la dictaminación sea negativa, en la planilla se brinda una breve justificación del rechazo del documento. El autor será notificado y podrá volver a postular su manuscrito (ajustado con base en las recomendaciones expuestas) para un siguiente número.

En el caso de que no haya consenso en la dictaminación, el artículo puede ser enviado a un tercer lector o, si se lo viera pertinente, el editor general de la revista determinará su publicación o no.

9. Lineamiento de ética y buenas prácticas

Es de especial interés para el *Journal de Comunicación Social* cuidar la calidad académica en cada número por lo cual vela por los principios éticos de las contribuciones que se publican en la revista. Por este motivo, se cuida el anonimato en todas las fases de evaluación. También se valoran trabajos que contribuyan a la publicación conjunta de investigadores experimentados y jóvenes investigadores.

Los autores deben prestar especial atención a la protección de la identidad de las fuentes primarias de la investigación y a la gestión de la autorización de publicación de las fuentes. Asimismo, deben responsabilizarse por el contenido del artículo presentado, respecto a la originalidad, la veracidad, el uso de fuentes y la coautoría.

La revista considera de especial importancia que las contribuciones sean escritas con un lenguaje inclusivo, libre de prejuicios por razones de edad, discapacidad, género, origen social, orientación sexual o religiosa, entre otros. En el caso de que se identificara sesgos discriminatorios o excluyentes en los contenidos o en la escritura, solicitará los ajustes que vea convenientes o rechazará el artículo.

Por último, el autor debe asumir la responsabilidad legal de lo afirmado.

10. Derechos de autor

La revista declara que respeta los derechos de los autores, apoyada en la Ley 1322 de Derecho de Autor en Bolivia. Por otro lado, declara que es de acceso libre, es decir, que no pretende ningún aprovechamiento económico de los derechos de autor patrimoniales de sus publicaciones. En este sentido, acepta que los y las autoras conservan todos los derechos de autor de su artículo. En el caso de que tengan interés en reproducir total o parcialmente su artículo en otros medios, luego de que se haya publicado su artículo en la revista, puede enviar una nota al Comité editorial de la revista, para comunicarle esa decisión. Asimismo, el autor debe insertar una nota de pie de página en la cual precise que el artículo ha sido publicado originalmente en determinado número de la revista, explicitando los datos bibliográficos de la publicación, incluido el link de su publicación.

11. Acceso abierto

Journal de Comunicación Social es una revista de acceso abierto libre y gratuito. El contenido digital de cada artículo está disponible de manera gratuita en línea; por lo tanto, es posible la descarga de todos sus artículos publicados con mención de fuente. Como parte de su política de acceso abierto, la revista publica las contribuciones enviadas por los autores, bajo autorización expresa de estos autores, sin que medie una retribución económica.

12. Envíos

Journal de Comunicación Social es una publicación bianual que se publica en julio y diciembre de cada gestión. Se admitirán contribuciones durante todo el año; la fecha límite para la presentación de contribuciones para el número de julio será el 3 de marzo y para el número de diciembre el 3 de agosto. Los artículos deben ser enviados al siguiente correo: journalcom.lpz@ucb.edu.bo

13. Contactos

Para mayor información, se puede consultar a:

Claudio Rossell Arce

crossell@ucb.edu.bo - Celular: (+591) 69770487

Editor general del Journal de Comunicación Social. Coordinador de Postgrado del Departamento de Comunicación Social. Coordinador del área de Comunicación Corporativa en el pregrado. Docente a tiempo completo.

Teléfono (+591-2) 2782222 (int. 2888).
Departamento de Comunicación Social
Universidad Católica Boliviana (La Paz)

14. Referencias sobre el tipo de contribuciones científicas y otros aspectos relacionados

Sobre tipos de artículos que publica el Journal de Comunicación Social

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3.a ed. en español de la 6.a ed. en inglés). El Manual Moderno.

American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association [Manual de publicaciones de la American Psychological Association] (7.a ed.). American Psychological Association.

Delgado, P. (s. f.) ¿Qué es un ensayo académico? Centro de lectura y escritura, Universidad Autónoma de Occidente. <https://tinyurl.com/yysxpflm>

Mayer, P. (2009). Guidelines for writing a review article [Pautas para escribir un artículo de revisión] [Folleto científico]. http://ueberfachliche-kompetenzen.ethz.ch/dopraedi/pdfs/Mayer/guidelines_review_article.pdf

Orum, A. M. (2001). Case Study: Logic [Estudio de caso: Lógica]. En N. Smelser & P.

Baltes (Eds.), International encyclopedia of the social & behavioral sciences [Enciclopedia internacional de las ciencias sociales y del comportamiento] <https://doi.org/10.1016/B0-08-043076-7/00750-6>

Types of journal articles [Tipos de artículos de revista]. (s. f.). <https://www.springer.com/gp/authorseditors/authorandreviewertutorials/writing-a-journal-manuscript/types-ofjournal-articles/10285504>

Sobre la presentación del manuscrito (atribución apropiada de fuentes y los elementos del artículo)

Howard, R. (1995). Plagiarism, authorships, and the academic death penalty [Plagio, autoría y pena de muerte académica]. *College English*, 57(7), 788-806.

What is plagiarism? [¿Qué es el plagio?]. (2017). <https://www.plagiarism.org/article/whatis-plagiarism>

Words we're watching: 'Patchwriting' [Palabras que estamos viendo: "Redacción de parches"]. (s. f.). <https://www.merriamwebster.com/words-at-play/words-were-watching-patchwriting>

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3.a ed. en español de la 6.a ed. en inglés). El Manual Moderno.

Sobre los autores (conflictos de intereses y originalidad)

Barbour, V. (2016). Discussion/guidance document on handling competing interests [Documento de debate/orientación sobre el manejo de intereses en competencia] [Folleto

del Committee on Publication Ethics, COPE, versión

1] https://publicationethics.org/files/u7140/Discussion_document_on_handling_competing_interests.pdf

Elsevier. (2017). Ethical guidelines for journal publication [Pautas éticas para la publicación de revistas] (Versión 2.0). https://www.elsevier.com/data/assets/pdf_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0-May-2017-Elsevier.pdf

Ferris, L., & Fletcher, R. (s. f.). WAME Editorial on Conflict of Interest; Conflict of Interest in Peer-Reviewed Medical Journals: The World Association of Medical Editors (WAME) Position on a Challenging Problem [Editorial WAME en conflicto de intereses; Conflicto de intereses en revistas médicas revisadas por pares: Posición de la Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME) sobre un problema desafiante] <http://wame.org/wame-editorial-on-conflict-of-interest>

James, A., & Horton, R. (2003). The Lancet's policy on conflicts of interest [La política de The Lancet sobre conflictos de intereses]. *The Lancet*, 361(9351), 8-9. <https://doi.org/10.1016/S0140->

Elsevier. (2017). Ethical guidelines for journal publication [Pautas éticas para la publicación de revistas] (Versión 2.0). https://www.elsevier.com/data/assets/pdf_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0-May-2017-Elsevier.pdf

Departamento de Comunicación Social
Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede La Paz
Calle 2 de Obrajes, La Paz, Bolivia
Correo: journalcom.lpz@ucb.edu.bo
Teléfono (+591-2) 2782222 (int. 2888)

JOURNAL *de*

Comunicación Social

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Av. 14 de Septiembre, N.º 4807, Obrajes

Teléfono: (+591 2) 2782222

Fax: (+591 2) 2786707

Casilla N.º 4805

La Paz, Bolivia

E-mail: journalcom.lpz@ucb.edu.bo

Sitio web: lpz.ucb.edu.bo



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

Departamento de
Comunicación Social